

CRÓNICA DE LOS CONVENTOS DE  
LA PROVINCIA DE MALLORCA,  
DE LA ORDEN MÍNIMA

Fr. Pedro Juan Nicolau (1709)

*Transcripción de P. Florencio Rodríguez*

## PRESENTACIÓN

Estudios Mínimos se complace en ofrecer a sus usuarios la “Crónica” de la Provincia de Mallorca compuesta por fr. Pedro Juan Nicolau, O.M., en 1709<sup>1</sup>.

La transcripción de una de las copias manuscritas efectuada cuidadosamente hace 30 años por P.Florencio M. Rodríguez, O.M.<sup>2</sup> había quedado hasta hoy lamentablemente inédita, aunque los datos más relevantes que la Crónica contiene fueron tenidos en cuenta por el mismo P.Florencio al redactar su obra *Los Mínimos en Mallorca. IV Centenario 1582-1982* (Palma de Mallorca, 1982).

Agradecemos a fr. Pedro Sanz, O.M. que haya pasado a soporte informático el texto que P.Florencio había dejado mecanografiado.

---

<sup>1</sup> El P.Nicolau (Sineu, 1645 – Palma de Mallorca, 1717) profesó en los mínimos en 1665. Fue profesor de teología, Calificador de la Inquisición y elegido Provincial de Mallorca en tres ocasiones (1683, 1695 y 1701). En el convento de San Francisco de Paula de la capital mallorquina se dedicó especialmente a la dirección de los terciarios. Además de esta *Crónica*, dejó escritos tres tomos de predicaciones y anotaciones diversas.

<sup>2</sup> El P. Florencio Rodríguez (Los Carabeos, 1937 – Barcelona, 2001) hizo su primera profesión en los mínimos en 1953 y recibió la ordenación sacerdotal en 1960. Entre otros oficios, desempeñó en la Orden los cargos de Delegado General para España, Maestro del Noviciado Internacional y Asistente General.

## ANOTACIÓN AL PRESENTE TEXTO

Como el mismo autor P. Nicolau explica en la introducción de su obra, redactó ésta en el año 1709, obedeciendo a lo establecido en el Cap. Gen. XLVI de la Orden, celebrado en Mallorca en 1703 (Act. Cap Gen... n 20). Todas las Provincias Monásticas habían de escribir la Crónica de su respectiva Provincia, a fin de compilar una Crónica General de la Orden. Con tal propósito, más tarde, el P. Rafael Sabater, la tradujo al latín, y la remitió a Tolousse (Francia), al P. Saguens, para que la corrigiera, y se la devolvió por medio del P. Miguel Estela, entonces Obispo de Jaca.

La obra original del P. Nicolau, escrita en castellano, se encontraba en 1859 (cuando ya los Mínimos habían sido exclaustrados) en manos del P. Antonio Roselló, último Provincial de los Mínimos de Mallorca. Lamentablemente ésta no la he podido encontrar; sí tres COPIAS de la misma, que se hallan en los siguientes lugares:

- 1) En la Biblioteca de D. Bartolomé March, copiada del original por D. Joaquín M. Bover, en Valldurgent, 12 de junio de 1859.
- 2) En el archivo del Reino de Mallorca, sacada de la anterior, por Bartolomé Pascual, en 1872, y que constituye el tomo XVII de las "Misceláneas de B. Pascual".
- 3) En la biblioteca Balear (Santa María de la Real), de 1859- Ms. IV- 56

El original de la traducción latina hecha por el P. Rafael Sabater, quizá de más valor histórico que la anterior, ya que al ser traducida unos 20 años más tarde, presenta correcciones y añadiduras (Additio humus historiae a P. Raphaele Sabater, Jussu IIMI. Ac Rmi. P. Michaelis Estela...), se encuentra en la Biblioteca Pública de Palma- Sala Montesión – Ms. nº 840.

El texto que transcribimos es de la copia existente en la Biblioteca Balear (Santa María de la Real) – Ms. IV - 56.

*Palma de Mallorca, 4 de junio de 1978 Fiesta del Bto. Gaspar de Bono  
Padre Florencio M. Rodríguez*

## ÍNDICE DEL MANUSCRITO

### Motivo de estos escritos

TRATADO 1º - Del ingreso de la Religión de los Mínimos en la Isla de Mallorca y de sus primeras Fundaciones

Cap. 1º - Del ingreso de la Religión y primera fundación en Portopí

Cap. 2º - De la fundación del convento de Ntra. Sra. de la Soledad extramuros

Cap. 3º - De la fundación del convento de Sta. Ana de la Villa de Muro

Cap. 4º - De la fundación del Convento de N. P. San Francisco de Paula de la Ciudad de Mallorca.

Cap. 5º - Del gobierno Superior de los Conventos de Mallorca hasta que en el año 1602 se erigieron en Provincia.

Cap. 6º - De la fundación del convento de N. P. San Francisco de Paula de la Villa de Campos

Cap. 7º - De la fundación del convento de N. P. San Francisco de Paula de la ciudad de Cáller

TRATADO 2º - De los progresos de los primeros Conventos que se edificaron en la Isla de Mallorca de la Orden de los Mínimos de N. P. San Francisco de Paula.

Cap. 1º - De los progresos del Convento de N. P. San Francisco de Paula de la Ciudad de Mallorca

Cap. 2º - De los progresos de Ntra. Sra de la Soledad

Cap. 3º - De los progresos del Convento de N. P. San Francisco de Paula de la Villa de Muro

Cap. 4º - De los progresos del Convento de N. P. San Francisco de Paula de la Villa de Campos

TRATADO 3º - De la fundación y progresos del Convento de Jesús María de la Villa de Sineu

TRATADO 4º - Del numeroso concurso frecuente las iglesias de estos cinco Conventos.

Cap. 1º - De la devoción de los fieles para con N. glorioso Padre San Francisco de Paula

Cap. 2º - De la Hermandad de los de 3ª Regla

Cap. 3º - De la devoción de los fieles para con la Virgen Ntra. Sra. de la Soledad

Cap. 4º - Del concurso del pueblo en los demás días y festividades.

TRATADO 5º - De los religiosos Venerables que florecieron más en virtud en esta pequeña Provincia

Cap. 1º - Del Venerable P. Fr. Pedro de la Visitación

Cap. 2º - Del Ven. Fr. Francisco Roncada, Fr. Matías Mezquida y Fr. Pedro Fornés, religiosos donados que murieron en el Convento de Muro

Cap. 3º - Del Ven. P. Fr Simón Palacios

Cap. 4º - Del Ven. P. Fr. Pedro Fornés, sacerdote

Cap. 5º - Del Ven. Padre Juan Alsina

Cap. 6º - Del Ven. Fr. Bartolomé Brú, lego de profesión.

Cap. 7º - De Fr. Pedro Juan Seguer, religioso lego.

HERMANOS DE LA TERCERA REGLA

Del Hermano Pedro Falgas

Sor Juana Mas y Carbonell

Sor Ana Reus

Sor Monserrada Juan

Catálogo de los Provinciales que gobernaron la provincia Monástica de Mallorca<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Lista de Provinciales se encuentra como Apéndice posterior en las tres copias manuscritas.

CRÓNICA DE LOS CONVENTOS DE LA PROVINCIA  
DE MALLORCA, DE LA ORDEN MÍNIMA, ESCRITA  
POR EL M.R.P. FRAY PEDRO JUAN NICOLAU,  
LECTOR JUBILADO, CALIFICADOR DEL SANTO  
OFICIO DE LA INQUISICIÓN Y TRES VECES EX  
PROVINCIAL DE LA MISMA PROVINCIA

Palma de Mallorca 1709

## MOTIVO DE ESTOS ESCRITOS

Deseoso de obedecer a lo dispuesto por el Capítulo General de la Religión celebrado en Mallorca en el año 1703 en donde se ordena, que en cada una de las provincias de nuestra Orden, cuando antes, se señale un hombre docto y curtido, que componga la Crónica de su Provincia respectivamente, a fin, que después de todas ellas se componga con mayor facilidad la crónica Universal de toda la Religión; y atendiendo, que las casas de esta pequeña Provincia de Mallorca no son tales, que merezca volumen a parte, determiné (aunque falto de las cualidades, que el dicho Capítulo General desea) de escribir en estilo llano las noticias, que de las casas de esta pequeña Provincia he podido alcanzar, en los libros auténticos de los Conventos de Religiosos viejos y otras personas dignas de fe, y de lo que yo mismo he visto en 62 años de edad, y 16 de hábito; con intención que estas noticias se lleven al Capítulo General primero que se celebre y se pongan en mano del que el tal Cap. Gen. señalare para cronista de toda la Orden Universal, y de aquí tome lo que le pareciere digno de ponerse en Crónica. He puesto la disposición y fábrica de los Conventos del modo que el presente se hallan, con la indicación de muchas cosillas que parecen impertinentes, a fin, que si acaso el Historiador a imitación de nuestro Esteban Isnardo en el libro que intituló CODEX MINIMUS quiere dar alguna noticia compendiosa de la fábrica material de los Conventos de la Orden, pueda tomar de los de esta pequeña y pobre Provincia lo que hallare conducir a su propósito, y lo demás lo deje como cosa que no hace al caso, que yo de cualquier manera me daré por muy satisfecho, pues mi Intento no es otro que obedecer, y suministrar las noticias que tal vez puedan aprovechar y así lo firmo de mí mismo.- Fray Pedro Juan Nicolau

“Es copia”

*Jesús, María, José y San Francisco de Paula*

NOTICIAS DE LAS FUNDACIONES DE LOS CONVENTOS  
DE LA PROVINCIA DE MALLORCA DE LOS FRAILES DE  
LA ORDEN DE LOS MINIMOS DE NUESTRO GLORIOSO  
PADRE SAN FRANCISCO DE PAULA.

---

TRATADO PRIMERO: Del ingreso de la religión de los Mínimos en la Isla de Mallorca y de sus primeras fundaciones.

CAPÍTULO PRIMERO: Del ingreso de la religión y primera fundación en Portopí.

En la isla de Mallorca, la mayor de las Baleares, situada en el mar Mediterráneo casi con igual distancia de la tierra firme de España (que será de cerca 160 millas) y de la costa de África. Mira por el Norte el Principado de Cataluña; por el Austro, la Africa; por Levante, la isla de Cerdeña; y por el Ocaso la playa de Valencia. Es tierra templadísima, porque en ella ni los fríos son excesivos, ni los calores demasiados. En poniente es montuosa y en poniente (sic) tierra llana; y en todo abundadísima y fructífera. Los montes están vestidos de olivos y frutales, sirviendo estos para el regalo y aquellos para el provecho; pues a más del abasto de la tierra se saca muchísimo aceite que se embarca para otras partes. En los llanos hay muchas viñas que dan vino en abundancia, y la demás tierra de labor da bastante trigo y otros granos para el sustento de todos los moradores. Hay muchísimo ganado, y en consecuencia queso y lana, sin que falte lo suficiente de caza y pesca.

A esta pues dichosísima Isla en el año de la Natividad del Señor de 1582, trescientos cincuenta y dos años después que el Rey Don Jaime el Conquistador la libró del poder de los moros; y setenta y cinco después de la muerte de N. glorioso Padre San Francisco de Paula, siendo Corrector General N.Rvmo. Padre Ildefonso de Villamayor español de nación, de la Provincia de Andalucía: pasó el Muy Rvdo P. Fray Francisco de Ladezma con letras de comisión del M. R. P. Fray Francisco de Ojeda Provincial de la Provincia de Cataluña, para trasportar a ella nuestra sagrada Religión.

Halló el P. Ladezma gran cabida en los nobles pechos del Ilmo. Sr. D. Antonio de Oms, Virrey entonces y Capitán General de este Reino; del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Juan Vich y Manrique su vigilantísimo y devotísimo Prelado; de nuestros nobles y plebeos, y en particular de los muy Magníficos señores Jurados de la ciudad y Reino que en aquel año eran

Juan Odón Gual, Oliver de Termes, Antonio Gual, Gabriel Ballester, Nicolás Domenge y Jaime Palou, de los cuales consiguió mandaren juntar el Grande y General Consejo en que acordaron dar al dicho P. Fray Francisco de Ledezma y a sus compañeros para la fundación la Iglesia de S. Nicolás de Portopí junto con las tierras a ella pertenecientes, con tal que se conservasen en la puerta de dicha Iglesia las armas de la Ciudad; y que en caso dichos padres dejasen la tal Iglesia y mudasen de sitio, se restituyeren a la Ciudad la dicha Iglesia y tierras. De que se recibió Auto público por Francisco Falcó Notario y escribano de la dicha Ciudad y Reino en 10 días del mes de Marzo de dicho año 1582.

Efectuóse la fundación en aquel sitio con aplauso universal de todos los habitantes de la Isla, por las noticias que tenían de la grande santidad y prodigiosísimos milagros de N. Padre y Santísimo Fundador San Francisco de Paula; y por ver la abstinencia y vida ejemplarísima de aquellos santos religiosos. Levantaron pues unas paredes al lado de la dicha Iglesia de San Nicolás para clausura del Convento y edificaron unas celditas muy pequeñas, de las cuales aún en este año de 1707 se reconocen algunos vestigios en las ventanillas del muro que mira a Poniente. Esta fue su primera habitación.

Pero aún no habían pasado bien ocho meses, cuando considerando aquellos religiosos que aquel lugar era entonces muy peligroso, y que con facilidad podrían venir los moros de la costa de África, y llevárselos a Barbería; porque entonces no estaba fabricado el Castillo de San Carlos que ahora lo defiende, determinaron dejar aquel convento, y mudar de sitio, restituyendo aquella Iglesia a la ciudad.

Y teniendo noticias que Jorge Sitges notario había fabricado de nuevo una iglesia pequeñita junto a una casa que poseía a distancia de casi mil pasos geométricos de la ciudad, en frente de la puerta de san Antonio, que mira hacia el Oeste, en la punta que divide los caminos de las villas de Sineu y Manacor, se la pidieron de limosna para trasladar su convento. Condescendió dicho Jorge Sitges a la petición de los religiosos y les hizo donación de la dicha Iglesia y casa que allí poseía.

## CAPÍTULO 2º. DE LA FUNDACION DEL CONVENTO DE NTA. SRA. DE LA SOLEDAD EXTRAMUROS.

Alegres los muy RR. PP. Francisco de Ledesma, Cosme Trigueras y otros religiosos Andaluces sus compañeros habiendo obtenido las licencias necesarias, se pasaron a dicha casa e iglesia y fundaron allí su Convento



bajo la invocación de Ntra. Sra. de la Soledad en el mismo año de 1582 y esta fundación fue aprobada y ratificada en el Capítulo General XXV de la Religión que fue el V que se celebró en Génova en el año 1584. Este convento gobernó su fundador el R.P. Fray Francisco Ladezma hasta que en el siguiente año que fue el de 1583 eligieron por Corrector al muy R. P. Fray Martín de Villagómez; en manos de este profesó para Corista a los 18 del mes de octubre día de S. Lucas del dicho 1583 fray Juan Castañer, hijo de Juan y Margarita Castañer vecinos de la Ciudad de Mallorca y en 23 días del mes de marzo del año 1584 profesó para lego en manos del mismo R. P. Francisco Moriana hijo de Alonso López de Moriana y de Catalina de Espinilla vecinos de Baeza.

Al dicho R. P. Martín de Villagómez sucedió en el oficio de Corrector de dicho Convento el M. R. y Venerable Padre Fray Gaspar de Bono en los años de 1584 en 1585 y en manos de dicho Venerable Padre (cuya prodigiosa y santísima vida escribieron el R. P. Fr. Guillermo Gual Valenciano y el M. R. P. Lucas de Montoya en la Crónica General de la Orden lib. 4) profesó para corista en 8 días del mes de junio de 1585 Fr. Mateo Costa hijo de Gabriel y de Margarita cónyuges, vecinos de la ciudad de Mallorca, siendo Provincial de la Provincia de Cataluña, a quien pertenecía entonces este convento, el M. R. P. Fray Bartolomé de Pinedo que sucedió en el oficio de Provincial al M. R. P. Fray Francisco de Ojeda.

Sin olvidarse aquellos fervorosos Religiosos de la observancia de sus santas Reglas, procuraron por todos los medios, muchas fundaciones para el acrecentamiento del Culto Divino, provecho espiritual de las almas, y mayor dilatación de nuestra sagrada Religión de los mínimos y como los moradores de esta Isla aunque por una parte sean fieros por marítimos e isleños, por otra sean muy inclinados a cosas de devoción y teniendo por Prelado aquel zelosísimo, vigilantísimo, devotísimo y nunca bastantemente alabado Varón D. Juan Vich y Manrique cuyas virtudes publican las memorias con que su liberalidad enriqueció la sacristía de la Iglesia Catedral, haciendo a espensas propias la sexta llave de dicha Iglesia, y el Portal mayor que es obra de admirable fábrica y hermosísima escultura, reparando la Iglesia del Hospital General; haciendo liberalísimas limosnas a conventos pobres y a todos los menesterosos, no habiendo en su tiempo necesidad que no la viese, sin que el remedio hallare distancia entre los ojos y sus manos, como dijo D. Vicente Mut en la Historia de Mallorca, fue fácil el que los dichos religiosos obtuviesen el permiso y licencias necesarias para fundar en otras partes de la Isla como lo ejecutaron.

### CAPÍTULO 3. DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE SANTA ANA DE LA VILLA DE MURO.

En la villa de Muro lugar de más de setecientos vecinos distancia de la Ciudad de Mallorca poco más de cinco leguas y casi una del mar por el Este y Levante. Tenía esta villa una capilla o hermita de Santa Ana junto al camino de la Ciudad distante cosa de cuatrocientos pasos de la población mayor. Echaron los religiosos petición a los jurados y consejo de dicha villa, suplicando les admitieran y concediesen dicha hermita para su fundación. Confirieron la materia los del Consejo y atendiendo a los provechos grandes trae a los vecinos de su lugar un convento de religiosos, ya para enseñar a los muchachos los rudimentos de la fe y preceptos de la gramática; ya para tener muchos con quien confesar con mayor comodidad, ya para ayudar a bien morir. Salió proveída la petición y dieron lugar a dichos religiosos para la fundación, haciéndoles donación de la dicha hermita de la Sra. Sta. Ana.

Participaron estas noticias a su Ilma. El Sr. Obispo D. Juan Vich y Manrique y habiendo obtenido las licencias necesarias pasaron a dicha Villa de Muro los R. P. PP. Fray Martín de Villagómez Corrector del convento de la Soledad, Fray Antonio de Moriana, Fray Juan Castañer y Fray Francisco Morell, y fundaron allí su convento bajo la invocación de la Sra. Sta. Ana a cuatro días del mes de Marzo de 1584 del cual quedó Presidente el R. P. Fray Antonio de Moriana y en 5 días del mes de Agosto de aquel mismo año 1584 hallándose el dicho muy R. P. Corrector Fray Martín de Villagómez en dicho Convento de Sta. Ana de la Villa de Muro, recibió a la profesión para corista a Fr. Gerónimo Fluxá y a Fr. Jaime Quintana como consta en el libro del Memorial de las notas de las profesiones de los religiosos de esta provincia.

El muy Rdo. Rector y comunidad de clérigos de la parroquia de la dicha Villa quedaron poco satisfechos de aquella fundación y acudieron al Sr. Obispo representándole sus pretensiones; pero el prudentísimo Prelado hallándose en visita en dicha Villa, hizo que vinieran a ciertos Capítulos de concordia que se pusieron en un papel y después en 2 días del mes de Abril del año 1590 se pusieron en auto público y auténtico que recondió en sus notas Pedro Femenía notario público, y firmaron en presencia de testigos el dicho Rector por parte de la Parroquia y los RR.PP. Fr. Bartolomé de Pinedo Vicario Provincial y Fr. Sebastián Masroig Vicario Corrector por la parte de dicho Convento.

#### CAPÍTULO 4: DE LA FUNDACION DEL CONVENTO DE N. P. SAN FRANCISCO DE PAULA DE LA CIUDAD DE MALLORCA.

No paraba un instante el zelosísimo P. Martín de Villagómez en agenciar las Fundaciones, y solicitar los acrecentamientos de la Religión. Restituyóse el convento de la Soledad extramuros, y sin olvidarse del gobierno de aquel importunaba constantemente al Ilmo. y Rdmó. Sr. D. Juan Vich y Manrique para que le concediera el permiso de fundar dentro de la Ciudad misma; y como el devotísimo Prelado lo deseara aún más que el P. Villagómez, habiendo este insinuado el lugar y parte de la Ciudad que lo parecía a propósito, le concedió la licencia para ejecutar la Fundación.

Prevínose el P. Villagómez de todo lo necesario y en 19 días del mes de Diciembre del año de 1585 con letras y autoridad de Vicario Provincial que le había ordenado el muy R. P. Bartolomé de Pinedo Provincial entonces de la Provincia de Cataluña se pasó en compañía de los RR. PP. Fray Pedro Plasencia y Fray Francisco Morell sacerdotes, Fr. Guillermo Ramón subdiácono, Fr. Jaime Quintana, Fr. Sebastián Aparsa y Fr. Mateo Costa coristas a una casa que era de Raimundo Stada carpintero situada dentro de la dicha Ciudad, en la Parroquia de S. Nicolás en la calle vulgarmente llamada de la Costa de la Seu. En ella levantaron un altar que vistieron con los ornamentos debidos, y sobre aquel pusieron un sagrario bien adornado para custodia del Ssmo. Sacramento y enfrente en lugar más alto la Imagen de N. P. San Francisco de Paula, y en la primera hora del dicho día 19 de dicho mes y año que fue día de jueves en presencia de notario y testigos y de los religiosos antes mencionados, y de muchas otras personas hombres y mujeres, revestido de vestiduras sacerdotales el dicho M. R. P. Martín de Villagómez bendijo agua, según la ceremonia, bendijo aquella casa en Iglesia bajo la invocación de San Francisco de Paula, para celebrar en ella Misas, y los oficios Divinos esparciéndola con agua bendita, e inmediatamente comenzaron dichos religiosos el introito de la Misa, que celebró en alta voz el R. P. Fray Pedro Plasencia; y acabada aquella enseñó el dicho sacerdote al público el Ssmo. Sacramento, que había reservado haciendo la señal de la cruz sobre el pueblo, cantando los demás religiosos el Himno: PANGE LINGUA GLORIOSI ECT., y le puso en el sacrario ya dicho en donde se quedó en reserva perpetua, y de todo se escribió auto público por Pedro Juan Costa notario público de este Reino.

Opusieronse los PP. del Real Convento de Sto. Domingo de dicha Ciudad a esta Fundación, y corrió causa en la curia Eclesiástica. Siguióla el P. Villagómez hasta alcanzar sentencia a favor, y para asegurarla nunca desistió de la fábrica, y de muchos actos positivos en prueba de posesión; y

así a los 8 días del mes de Febrero del siguiente año de 1586 habiendo hecho fabricar una capilla más grande en cabeza de la Iglesia que antes en 19 del mes de Diciembre se había bendecido, en presencia de notario y testigos, del M. R. y Venerable P. Fray Gaspar de Bono, del R. P. Fr. Pedro Plasensa sacerdote, Fr. Antonio Sandoval, Fr. Jaime Quintana subdiáconos, y Fr. Sebastián Sparsa, se revistió de vestidos sacerdotales dicho M. R. P. Fr. Martín de Villagómez, y bendijo dicha capilla, en que se colocó el sacramento con el Ssmo. Sacramento, para que fuera allí perpetuamente alabado, y venerado, y de todo se continuó auto público en notas de Pedro Juan Costa notario público sub dicta die et anno.

Oí decir a aquellos religiosos ancianos, que vivían y comuniqué habrá más de cuarenta años, y pudieron alcanzar a los que conocieron y trataron con los primeros fundadores; que el Ilmo. y Rdm. Sr. D. Juan de Vich y Manrique mandó al M. R. P. Fr. Martín de Villagómez quitase el Ssmo. Sacramento de la Capilla en donde lo había puesto; respondió el Padre que lo haría, y trasladó a la segunda capilla mencionada. Instaron los PP. del Convento de Sto. Domingo, y llamando el Sr. Obispo otra vez al P. Villagómez, le hizo cargo de cómo no le había obedecido, a que respondió el dicho Padre: Señor yo he obedecido a V. S. Ilma. con toda puntualidad; yo quité el Ssmo. Sacramento de la Capilla en donde estaba, y le puse un poquito más adentro; y como el devotísimo Prelado deseaba se continuase y mantuviese aquella Fundación, pronosticando sin duda lo mucho que por su tiempo había de aprovechar para el servicio de Dios y salvación de las almas, disimuló y dio a entender lo tenía por bien hecho.

El día 19 del mes de febrero de dicho año, que fue miércoles primero día de cuaresma, después de cantar Vísperas, subió el M. R. P. Martín de Villagómez al púlpito que nuevamente se había puesto en dicha Iglesia y comenzó a predicar sobre el sagrado Evangelio y oyéndole gran multitud de hombres, y de mugeres y asistiendo en el sermón el M. R. y Venerable P. Gaspar de Bono, y el R. P. Pedro Plasensa sacerdote, Fr. Antonio Sandoval, Fr. Jaime Quintana, Fr. Guillermo Ramón subdiáconos y Fr. Mateo Costa corista dijo el Predicador: que de ahí en adelante predicaría en aquel puesto tantas veces cuantas fuese menester, así en la cuaresma, como fuera de ella, y de todo se escribió auto auténtico, que continuó en sus notas Pedro Juan Costa notario público y ciudadano de Mallorca en el mismo día, mes, y año.

En un libro que se halla archivado en este mismo convento cuyo título es: Liber censuum, censualium, et aliorum reddituum etc., manuscrito en el año 1632 en la tercera nota de algunas que pone en el principio, hallo que dice así: En 14 de Diciembre de dicho año 1585, los religiosos de este

convento recibieron con cruz alta al Rdmo. Padre Fr Esteban Carnevalio General de nación Italiana de la provincia de Calabria superior. La cual nota contiene notable ierro porque en 14 días del mes de Diciembre de 1585 este convento aún no era convento ni tenía cruz levantada, pues consta, por autos auténticos de notario, no se fundó asta los 19 días del mes de Diciembre de aquel año. Vengo en que este Rdmo. P. General, que siendo de la nobilísima familia de Carnevalio, se llamó en la Religión Fr. Esteban de Franciva, y sucedió en el oficio de corrector General al Rdmo. P. Alfonso de Villamayor, estuvo en esta Isla, y que le recibieron los religiosos de este convento con toda la solemnidad que nuestro ceremonial dispone; pero no pudo ser en el año de 1585, sino en el siguiente año de 1586 y aun en el mes no es muy cierto; en otra nota que hallo al principio del libro de los autos del Convento de Ntra. Sra. de la Soledad, se dice fue recibido dicho Rdmo. P. General en 17 días del mes de Setiembre.

#### CAPÍTULO 5- DEL GOBIERNO SUPERIOR DE LOS CONVENTOS DE MALLORCA HASTA QUE EN EL AÑO 1602 SE ERIGIERON EN PROVINCIA

En el CAPÍTULO General XXV de la Religión que fue el primero que se celebró en Barcelona el año de 1581 en que fue elegido en General el Rdmo. P. Alfonso de Villamayor español de nación de la Provincia de Andalucía, cuyas relevantes prendas insinúa el P. Montoya en su Crónica General: dividieron la Provincia de Aragón y Valencia en dos. La primera quisieron se llamase Provincia de Aragón y la segunda Provincia de Cataluña y condado de Perpiñán, consta en el dicho Capítulo General. A la primera señalaron los conventos de Aragón y Valencia; y a la segunda los del principado de Cataluña y condado de Perpiñán, consta en el dicho Capítulo General nº 18. eligieron en Provincial de la provincia de Cataluña al M. R. P. Francisco de Ojeda, y como a tal asistió después en el Cap. Gral. XXVI de la Religión y V que se celebró en Génova en el año de 1584. Este M. R. P. Provincial de la Provincia de Cataluña fue el que dio la comisión al R. P. Francisco de Ladezma para que viniera a fundar en la Isla de Mallorca, y diligenció que en el Capítulo Gral. citado de Génova se admitiera dicha Fundación.

En el año de 1584 fue elegido en Provincial de la provincia de Cataluña el M. R. P. Bartolomé de Pinedo, de quien obtuvo patentes de Vicario Provincial el R. P. Martín de Villagómez para la prosecución en las fundaciones de Mallorca; y el mismo M. R. P. Provincial Pinedo se pasó personalmente en esta Isla, y en 17 del mes de Enero de 1587 recibió un oblato a la profesión, y en 19 días del mismo mes y año, en presencia del

Rdmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Vich y Manrique Obispo dignísimo de Mallorca admitió a la profesión de nuestro S. Instituto a Fr. Pedro de la Visitación, natural de la ciudad de Toledo, varón insigne de quien hablaremos largamente en su lugar.

En el año de 1587 fue elegido en Provincial de la Provincia de Cataluña el M. R. P. Gerónimo de Castro, Varón Apostólico hijo de la provincia de Granada, de quien hace memoria la Crónica Gral. de Montoya lib. 4, y en su provincialato en 15 días del mes de Diciembre del año 1589 profesó para Corista en este convento de la Ciudad de Mallorca en manos del R. P. Juan García Puerta nuevo Corrector de dicho convento Fr. Pedro Forner, de cuya ejemplar vida y muerte trataremos en su lugar.

En el año de 1590 fue elegido en Provincial de la Provincia de Cataluña el M. R. P. Juan Martínez de Ródenas; y este en el año de 1592 envió por Visitador en su lugar, al M. R. P. Gregorio de Balbuena, que visitó estos conventos de la isla en compañía del M. R. P. Bartolomé de Pinedo.

En el Cap. Gral. XXVIII de la Religión, y V que se celebró en Valencia en el año de 1593 el M. R. P. Juan Martínez de Ródenas Provincial actual de la Provincia de Cataluña, y su comiso presentaron petición en su nombre y de parte de todos los religiosos de dicha Provincia en que suplicaron a todo el Cap. Gral. se uniera la Provincia de Cataluña a la Provincia de Aragón, y que de las dos se hiciera una, por cuanto juzgaban todos por imposible que la Provincia de Cataluña se pudiera gobernar por sí misma. Fue la petición admitida con la condición de que se recibiesen primero ciertas informaciones, las cuales recibidas en aquel mismo año se celebró el Cap. Pral. de la provincia de Aragón, con la asistencia del M. R. P. Provincial y VV. PP. Colegas de la provincia de Cataluña y eligieron en provincial de las dos Provincias echa una, al M. R. P. y gran siervo de Dios Fr. Juan de la Barreda. Aquel varón admirable, que siendo en el siglo nobilísimo, e hijo de padres muy ricos nunca le oyeron jactarse de noble, y vivió en suma pobreza. Aquel que fue ejemplar de virtud, venerado de los fieles como si fuera un Apóstol. Aquel a quien después que vistió el hábito de los Mínimos, nunca fue visto sin el, ni de día ni de noche, hasta que después de muerto, se lo desnudó la devoción de los fieles, repartiéndole en reliquias. Aquel en fin que en la hora de la muerte mereció le visitara visiblemente María SSma. Ntra. Señora, como se lee en la Crónica Gral. de Montoya lib. 4 hablando de los Varones ilustres de la provincia de Castilla. Fue uno de los PP. Que asistieron en el Cap. Gral. XXIX de 1596, y en el XXXI y 11 de Barcelona en el año 1602.

En el Cap. Gral. XXIX y VI celebrado en Génova en el año 1596 pidió el M. R. P. Juan de Lobera comiso de la provincia de Aragón se dividiera en dos; y oidas sus razones vinieron los PP. A la división de tal Provincia señalando a la Provincia de Aragón todo aquel reino, el de Navarra y Principado de Cataluña con sus conventos de Zaragoza, Barcelona, Cascante, Fuentes, Fresneda, Cervera, Granollers, Perpiñán y Valles, y a la otra provincia que llamaron de Valencia destinaron todos los conventos de aquel reino; y todos los de Mallorca, y quedándose el M. R. P. Juan de la Barreda Provincial de Aragón, eligieron en provincial de la Provincia de Valencia al prenombrado M. R. P. Juan de Lobera ex -Comiso de Aragón.

Concluido dicho Cap. Gral., el nuevo Provincial de la provincia de Valencia Juan de Lobera, en compañía del M. R. P. Provincial de Provincia de Aragón Juan de la Barreda, del R. P. Francisco Cortés Comiso de la Provincia de Andalucía, del R.P. Pedro Moraga Comiso de la Provincia de Castilla, de los RR.PP. Pedro Fornés y Pedro de la Visitación sacerdotes hijos de este convento de Mallorca, de otros dos sacerdotes, y dos coristas andaluces, se embarcó para España y vinieron a desembocar a esta Isla; en donde ejerciendo el dicho P. Lobera su oficio de Provincial visitó estos conventos en compañía del R. P. Pedro de la Visitación que asumió para acompañado. Dejó muy buenas ordenaciones en orden a como se habían de gobernar los religiosos de estos conventos. Mandó se recobrara el convento de Nra. Sra. de la Soledad extramuros. Señaló para conventuales del convento de la Ciudad, al R. Padre Francisco Florián, Fr. Gerónimo de Carzola, Fr. Felipe Caspe, y Fr. Miguel de Reina; y mandando pasasen ocho religiosos a vivir en el convento de la Soledad, señaló para Vicario Corrector de aquel convento el R. P. Juan Castañer, y se embarcó para Valencia.

En el siguiente año, segundo de su Provincialato, volvió a visitar estos conventos con el mismo acompañado Fr. Pedro de la Visitación, y firmando de sus propias manos la Visita de los libros de Recibo y Gasto de este convento de la ciudad, el día 1 de Diciembre de 1597, lo mismo hizo en el tercer año de su Provincialato, y firmó los dichos libros en 22 del de Agosto del año de 1598. No hallo otra noticia en los libros de esta Provincia de dicho P. Lobera, y como en el Cap. Gral. XXX de la Religión, el II celebrado en Aviñón en el año de 1599 n° 31 se eligió en Vicario Provincial de la Provincia de Valencia el M. R. P. Gerónimo de Gasca, hasta que se celebrare el Cap. Prov. de dicha Provincia, se colige que el M. R. P. Fr. Juan de Lobera murió antes de concluir su oficio de Provincial.

En el año de 1598 N.Rdmo. P. Pedro de Mena envió por Visitador Gral. de estos conventos de Mallorca al M.R.P. Gregorio de Valbuena y concluyó su visita en 18 días del mes de Noviembre de dicho año.

En el Cap. Prov. que se celebró en Valencia en el año de 1599 eligieron en Provincial al M. R. P. Gerónimo de la Gasca, y este por el mes de Junio se pasó a esta Isla y visitó los conventos en compañía del R. P. Pedro de Aragón su compañero.

En el año de 1602 N. Rdmo. P. General Gerónimo Durand envió por Visitador Gral. de todos los conventos de esta Isla al M. R. P. Juan Bruno que concluyó su visita en 9 días del mes de Enero de dicho año.

En este mismo año de 1602 se celebró el segundo Cap. Gral en Barcelona, XXXI de la Religión; y en el nº 14 se dividió la Provincia de Valencia de los Conventos de la Isla de Mallorca por dividirlos el mar Baleárico peligrosísimo de los corsarios de Argel; y se erigió la Provincia Majoricense a quien dieron por Provincial al M. R. P. Simón Palacios que antes ya lo había sido de la Provincia de Aragón y le dieron por Compañeros los RR. PP. Juan Mas, Salvador Sadet y Francisco Viñarón; pero estos compañeros no pudieron asistir al dicho Provincial porque viniendo de Barcelona los cautivaron los moros, y los llevaron a Argel. De lo dicho se saca este Catálogo de los Provinciales a quienes estuvieron sujetos los Conventos de Mallorca antes de erigirse en Provincia:

- 1- El M. R. P. Francisco de Ojeda desde 1582 a 1584
- 2- El M. R. P. Bartolomé de Pinedo desde 1584 a 1587
- 3- El M. R. P. Gerónimo de Castro desde 1587 a 1584
- 4- El M. R. P. Martínez de Ródenas desde 1590 en 1593
- 5- El M. R. P. Juan de la Barreda desde 1593 en 1596
- 6- El M. R. P. Juan de Lobera desde 1596 en 1599
- 7- El M. R. P. Gerónimo de Gasca desde 1599 en 1602

A este sucedió el M. R. P. Simón Palacios I<sup>er</sup> Provincial de la Provincia de Mallorca, de quien hablaremos después.

## CAPÍTULO 6: DE LA FUNDACION DEL CONVENTO DE N. P. S. FRANCISCO DE PAULA DE LA VILLA DE CAM POS.

Dista la Villa de Campos de la Ciudad de Mallorca por la puerta del Euro del colateral del Levante, cosa de cinco leguas, y poco más de una por la parte del Mediodía. Es lugar de seis a setecientos vecinos. Está en un llano muy dilatado y abundante en trigo, cebada y otros granos y muchísimo ganado. Como los habitantes de esta villa sean gente muy piadosa hacían muchas limosnas a los religiosos mínimos que del convento



de la ciudad de Mallorca pasaban allá a buscarlas; lo que movió a dichos religiosos a enseñárseles agradecidos; y considerando que viviendo tan apartados no les podían asistir como ellos deseaban oyéndoles en confesión, predicándoles, adoctrinándoles para el camino del cielo y ayudarles a bien morir, determinaron de pasar a fundar allí un convento. Propusieronlo pues a los Jurados y Consejeros de aquella villa, y teniendo su beneplácito, permiso del M. Ilustre Sr. D. Juan Stelrich, Sacristán, Canónigo y Vicario Gral. SEDE VACANTE de la Diócesis de Mallorca, en 25 días del mes de Noviembre del año de 1607 que fue Domingo, y día de Sta. Catalina Virgen y Mártir, siendo provincial de Mallorca el M. R. P. Juan Mas fundaron el convento bajo la invocación de S. Francisco de Paula, vecino a la plaza mayor de dicha villa en unas casas, que después compraron de Mateo Ballester de Garbayó, y otra de Lorenzo Alzines, quedó por Vicario Corrector del nuevo convento el R. P. Juan Moll. En este Convento vivió muchos años y murió después el venerable Padre Juan Alcina, de quien hablaremos en su lugar.

#### CAPÍTULO 7: DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE N. P. S. FRANCISCO DE PAULA DE LA CIUDAD DE CÁLLER

En el año de 1623 unos religiosos del convento de la Ciudad de Mallorca pasaron a la Isla de Cerdeña, y en la Ciudad de Cáller fundaron un Convento bajo la invocación de N. glorioso P. S. Francisco de Paula. No he podido hallar en los libros y papeles de este Convento de Mallorca quienes fueron los religiosos que pasaron a fundar aquel convento, no se si fue en el Provincialato del M. R. P. Francisco Socies o del M. R. P. Antonio Stelrich. Se mantuvo aquel Convento de Cáller sujeto a esta Provincia de Mallorca hasta que en el Cap. Gen. XXXVIII que fue el VIII que se celebró en Génova en el año de 1646, el R. P. Antonio Ginard Comiso de la Provincia suplicó de parte de la misma Provincia a todos los PP. que celebraron el Cap. Gral. se segregara y apartara aquel Convento de la Provincia de Mallorca y se gobernara por Vicario Gral. amovible como ya de antes se había empezado a gobernar y atendiendo los M. RR. PP. cuán bien fundada iba aquella petición, por los graves inconvenientes se ofrecían en que aquel convento se hubiese de gobernar por los superiores de los conventos de Mallorca por la distancia tan notable que hay entre aquellas dos Islas divididas con tal peligroso golfo, ya por su bravura, ya por vecino a las costas de África, de donde salen continuamente galeotas y fragatas de turcos corsarios, para apresar las embarcaciones de los pobres cristianos; a cuya causa a veces pasaron años enteros sin que haya embarcación, que pase de una a otra Isla, y para remitir una carta es menester enviarla por vía de Génova, distante de Mallorca más de 200 leguas, tuvieron por bien separar el tal Convento de la otra Provincia de

Mallorca, y mandaron se governase por medio de Vicario Gral. amovible como hasta el día de hoy se ha gobernado y gobierna.

## TRATADO SEGUNDO - DE LOS PROGRESOS DE LOS PRIMEROS CONVENTOS QUE SE EDIFICARON EN LA ISLA DE MALLORCA DE LA ORDEN DE LOS MÍNIMOS DE N. P. SAN FRANCISCO DE PAULA.

### CAPÍTULO 1: DE LOS PROGRESOS DEL CONVENTO DE N. P. SAN FRANCISCO DE PAULA DE LA CIUDAD DE MALLORCA.

Aunque el Convento de N. P. S. Francisco de Paula de la Ciudad de Mallorca no sea el primero que los de nuestra Mínima Religión se fundara en esta Isla, hallo no obstante, que este Convento está en posesión del derecho de la primogenitura entre todos los demás: ya sea porque reasumió la primogenitura del Convento de San Nicolás de Portopí; ya porque el Convento de Ntra. Sra. de la Soledad extramuros, cuando los religiosos le dejaron, y se vinieron a este, le dejó este derecho, o ya porque los demás Conventos cedieron de este derecho a favor del Convento de la Ciudad por cabeza de la Provincia. De los progresos pues de este primero y principal Convento de esta Provincia hablaré en este primer Capítulo, y para mayor claridad la dividiré en dos particiones.

PARTICION 1ª- Que se trata de los progresos en lo material de la Fábrica de este Convento.

Como este Convento se fundó en uno de los principales y más frecuentados lugares de la Ciudad, en una isleta de botiqueros, ceñida de cuatro calles principales, siendo así que es tan estrecha, que no excede en longitud y latitud ochenta pasos ordinarios, costó sólo el sitio del Convento 2800 pesos, que se hubieron de juntar (a más del sustento preciso para los religiosos) de limosnas de los fieles y devotos de N. gloriosos P. S. Francisco de Paula. Cargáronse también aquellos primeros padres de algunos censos, que poco a poco, andando el tiempo se han redimido, menos unos pocos alodiales que se pagan al Señor Rey; pero estos en dos partidas, no son más una libra y dos sueldos de esta moneda de Mallorca. Uno de los principales bienhechores de este Convento fue el Ilmo. y Rdmó. Sr. D. Juan Vich y Manrique, dignísimo Obispo de esta Diócesis, que murió después Arzobispo de Tarragona. Este todo el tiempo que gobernó este Obispado, que fueron muchos años, a más de favorecernos como nos favoreció en las nuevas fundaciones, todas las semanas enviaba una muy buena limosna para el sustento de los religiosos; y si alguna semana no enviaba, en la otra enviaba doblado.

Pero el más insigne bienhechor de este Convento de la Ciudad fue Pedro Llabrés mercader rico de este Reino el cual a más de las limosnas cotidianas con que contribuía para el sustento y necesidades de los religiosos, gastó en la fábrica de la Iglesia y convento la suma de más de 300 escudos. Por lo cual en los Cap. Gral. de la Religión II de Aviñón y VII de Génova se le concedió el título y privilegio de Fundador en los años de 1599 y de 1605.

Los medios de que se valió Dios para despertar la devoción de Pedro Llabrés a favorecer tanto este Convento y a sus religiosos fueron las experiencias de los buenos sucesos tenía en las negociaciones y mercancías que ponía en las manos de San Francisco de Paula, como oyese la forma de los estupendos milagros había obrado en vida y obraba después de muerte este glorioso Patriarca en favor de sus devotos, y viendo la vida penitentísima de sus hijos en la puntual observancia de la vida cuaresmal y ejercicio de las demás virtudes que resplandecían como antorchas encendidas en las manos de aquellos primeros religiosos que vinieron a fundar comenzó a visitar aquella primera iglesia o Capilla de que hice mención en el tratado 1º Capítulo 4º.

Sucedió pues que cierta ocasión hallándose a la ribera del mar descubrió una saetía que reconoció era suya puesta en tanta calma como si estuviera plantada, y al instante descubrió Galeotas de Argel que viniendo a remo la circuían por todas partes a fin de apresarla y llevársela a Barbería. Teníala ya por perdida, pero recurriendo a Dios, como fiel cristiano, dejó la ribera del mar y fuese con viva fe a la Capilla mencionada de N. glorioso P. San Francisco de Paula, postróse delante de la Sta. Imagen e hizo voto al Santo de edificarle Iglesia más suntuosa si le libraba aquella embarcación de las manos de los corsarios y alcanzaba de Dios, que llegase al puerto libre. Apenas acabado de pronunciar su voto, cuando entró por la Iglesia un criado de su casa que lleno de alegría le dijo cómo la saetía estaba ya sin peligro, y se entraba por el puerto porque había Dios dispuesto que se moviera muy buen viento con que pudo jugar las velas, y las Galeotas temerosos habían vuelto la proa, y dejándola libre.

Otra letra dice: apud Montoya en su Crónica Gral. Lib. 3. fol. mihi 190, y 191, que como Pedro Llabrés tuviese cargado un bagel de mercancías de mucho valor, (cuales son aceite, lana, quesos, y semejantes cosas que se llevan de esta Isla a otras partes) encargólo a un patrón francés de muchos que por estos mares traginaban; hízose a la vela, y desviándose de la Isla, se fue por otras Provincias a vender su hacienda, tardó más de dos años sin que Pedro Llabrés supiera donde había aportado, ni si estaba vivo o muerto; cuidadoso de esto hizo las posibles diligencias; pero como

no hallase ya otro remedio se fue a San Francisco de Paula, y díjole: PADRE GLORIOSO. SI VOS ALCANZÁIS DE NTRO. SR. PAREZCA MI HACIENDA, SI DE AQUÍ AL DIA DE VUESTRA FIESTA TENGO NUEVA DE ELLA, YO OS PROMETO DE SERVIROS SIEMPRE EN VUESTROS RELIGIOSOS , Y DE OFRECEROS UNA HERMOSA Y RICA LÁMPARA DE PLATA. No faltaba un más caval desde esta promesa a la fiesta del glorioso Santo y en todos aquellos días, con fe viva visitaba Pedro Llabrés su Alteza y acudía a la marina a informarse de los navíos que daban fondo en el muelle, y nadie le sabía dar razón del Patrón francés, que llevó su hacienda. Llegó la víspera de S. Francisco de Paula, ya el plazo era corto; pero desempeñó su obligación el glorioso Santo, porque estando oyendo sus Vísperas le trajeron nueva cómo el navío acababa de dar fondo en el puerto, fue allá y halló ser verdad lo que le habían dicho, y abrazando al Patrón le contó éste varios naufragios y peligros que le habían sucedido en tan largo tiempo y como Dios fue servido no solamente librándole de aquellos sino guiar sus cosas de manera que traía gran cantidad de ricas mercaderías, con cuya ganancia se podía dar por muy bien empleado el tiempo que se había detenido. Quedó con este Pedro Llabrés notablemente admirado, y sobremanera rico, atribuyéndolo todo (como varón cristiano y prudente) a la intercesión de San Francisco de Paula. Cumplió hidalgamente su promesa y desde luego comenzó a mostrarse liberal y agradecido.

Yo enterado que sucedió uno y otro en diferentes ocasiones; y aún oí decir siendo mozo a aquellos Religiosos antiguos, que en este último suceso eran tres los navíos que vinieron cargados, y lo hace verosímil la mucha hacienda y riqueza que dejó aquel mercader a sus herederos a más de la mucha que empleó en obras pías según adelante se dirá.

Habiéndose unido en el año de 1593 la Provincia de Cataluña a la Provincia de Aragón, y hecho de las dos una, y siendo Provincial de ella el V. Padre y gran siervo de Dios Juan de la Barreda, de quien hablamos antes, tratado 1º cap. 5, el M. R. P. Martín de Villagómez se pasó a la Provincia de Valencia en donde fue Provincial y se halló en el Cap. Gral. XXXII de la Religión el VII que se celebró en Génova en el año de 1605.

Quedóse por Corrector de este convento de la Ciudad de Mallorca el M. R. P. Bartolomé de Pinedo que había sido Provincial, y concluido su oficio de Corrector después de S. Miguel de 1594 se pasó a Barcelona: Pero en lugar de este envió el M. R. P. Provincial Juan de la Barreda por su Vicario Prov. y Corrector de este Convento un sujeto según su espíritu.

Este fue el M. R. P. Simón Palacios, varón sabio, prudente y religiosísimo, que antes había sido Provincial de la Provincia de Aragón y como a tal asistido en el Cap. Gral XXV de la Religión el V que se celebró en Génova en el año 1584. Sujetos de esta graduación vinieron entonces a gobernar los conventos de esta Isla para edificar más con su ejemplo y doctrina los cimientos de la perfección cristiana y religiosa que no los materiales de los nuevos Conventos.

Llegó a este Convento el M. R. P. Simón Palacios por el mes de diciembre de 1594, y entró en posesión de su oficio de Vicario Prov. y Corrector en 30 días de dicho mes y año. Halló el convento tan pobre que aquel día hubo de dar de comer a los religiosos de las limosnas que en aquel mismo día entraron, entre las cuales echó el dinero N. R. P. treinta sueldos de su bolsillo. No por eso desmayó el fervorosísimo Padre; antes confiado de Dios prosiguió su oficio, y dispuso los materiales y todo lo necesario para empezar la fábrica de la Iglesia nueva que es la que ahora tenemos.

El 10 días del mes de Marzo de 1596 habiendo publicado la función que se había de hacer, y cómo el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo concedía 40 días de indulgencia a todas las personas que asistiesen, acudió innumerable multitud de pueblo y gran parte de la Nobleza de esta Ciudad, y entre música de voces y ministriles se puso la primera piedra de esta nueva fábrica; función que ejecutó Pedro Llabrés mercader rico de esta Ciudad, de quien hablamos antes. A cuenta de éste corrió el gasto de esta fábrica, y si bien ayudaron los religiosos en todo lo que pudieron previniendo materiales de piedra, cal, yeso y madera buscando gente que ayudara, ya con limosnas ya trabajando en la misma fábrica de la iglesia; satisfizo Pedro Llabrés lo que los religiosos hicieron fabricándoles una buena parte del convento en que puso una escalera de muy buena cantería con sus barandillas de hierro, con pomos de latón bruñido, que para desembarcar en cuatro altos del Convento subía ochenta y cinco gradas.

Los que más se señalaron en trabajar de sus manos en la fábrica de esta Iglesia fueron los del oficio que trabajaban pipas para embarcar aceite y para guardar el vino, que aquí llamamos BOTEROS. Levantaron estos una bandera, y dando voces por las calles se excitaban unos a otros para venir a trabajar. Sacaban la tierra movediza de la Iglesia, apartaban y acercaban piedras y maderagas, y hacían todo aquello que los religiosos les ordenaban. En agradecimiento de esta religiosidad, empezaron aquellos padres a cantar todos los años una Misa conventual, con responso y sermón, tañendo la noche antes las campanas, en descanso de las almas de los cofrades difuntos de aquel oficio, y lo ha continuado siempre esta Sta.

Comunidad hasta ahora, teniendo señalado el día de la octava de la Dedicación de dicha Iglesia, para ello.

Acabóse esta fábrica, y quedó la Iglesia, que aunque pequeña tiene nueve capillas colaterales a más de la Capilla mayor. En esta está en su nicho bien labrado y dorado la efigie prodigiosísima de N. glorioso P. San Francisco de Paula de escultura primorosa y de alta estatura. Tiene también en su retablo de madera cuarenta palmos de alto, con sus columnas doradas junto con sus chapiteles, y en los llanos divididos hay diferentes imágenes de primoroso pincel. Sobre nicho del Santo se descubre la imagen de Ntra. Sra. de la Victoria con su Santo Niño y ramo de laurel, sobre de aquella la imagen del Padre Eterno; y en la definición una hermosísima paloma, símbolo del Espíritu Santo. A los lados inmediatos del dicho nicho, en lo más bajo, se halla en la parte del Evangelio, la imagen de Sta. Catalina Virgen y Mártir; y en la de la Epístola, la de Sta. Inés, también Virgen y Mártir. Sobre la cabeza de ésta está la imagen de San Juan Apóstol y Evangelista, y sobre esta la de San Antonio de Padua. Sobre la imagen de Santa Catalina, en la parte del evangelio está la de San Juan Bautista, con la efigie de Pedro Llabrés a los pies, y sobre la del Bautista, la de San Pedro Apóstol, todas de la altitud de un hombre bien dispuesto.

A los lados inmediatos hay diez llanos divididos ceñidos de las columnas laderas que nos representan un vivo pincel diez de los más estupendos milagros de los que obró en vida nuestro Santo Patriarca.

Entre el Altar mayor y pies del nicho del santo está el Sagrario del SSmo. Sacramento, a quien corresponde a las espaldas por la parte de la Sacristía, un hermoso camarín en donde está la reserva, el Sta. Óleo de la Unción, y reliquia del sagrado leño de la Cruz de Jesucristo.

Penden delante del Altar mayor tres lámparas de plata que cada una será del valor de cerca cien pesos. La una mandó hacer en ejecución de su voto, Pedro Llabrés, nuestro fundador nombrado. La otra D. Francisco Bauzá singular bienhechor de esta nuestra casa. La otra pienso se hizo de limosnas a diligencias de los mismos religiosos.

La primera capilla colateral de la parte del Evangelio, concedieron los PP. a D. Francisco Bauzá; este la adornó ricamente con un retablo de madera dorado, con imágenes de primoroso pincel, la principal de las cuales es de Ntra. Sra. Sma. del Rosario, circuida de los quince misterios, delante de quien pende una lámpara de plata de valor de cerca 100 pesos. En el llano de la dicha capilla mandó fabricar dicho D. Francisco Bauzá una sepultura para sí y para los suyos, y ordenó en su testamento se dijese

en dicha Capilla todos los días del año la primera Misa, y en los días festivos y Domingos después de dicho Vísperas bajasen los religiosos, y allí en Comunidad rezasen a dos coros el Sto. Rosario a Ntra. Señora. De esta manera se ejecutó ya en vida del testador, y hasta hoy se continúa.

La 2ª Capilla de este lado se concedió a Juan Gibert mercader, para labrar sepultura para sí y para los suyos. Adornó esta dicha capilla con un retablo de madera, que aún no está dorado. En el dicho de enmedio está colocada la imagen de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, de muy buena escultura; y en los llanados de los lados las santas imágenes de pincel de San José a la derecha y de San Sebastián mártir a la izquierda.

La 3ª Capilla de este lado se concedió para erigir sepultura para sí y para los suyos, a Miguel Fiol mercader. Este adornó dicha capilla con un retablo de madera todo dorado, y colocó en el nicho de en medio la imagen de María Sma. en su Purísima Concepción de elegantísima escultura; y en los llanos de los lados a la parte del Evangelio, la imagen de San Joaquín, y a la parte de la Epístola, la de la Sra. Santa Ana; en la definición sobre la cabeza de N. Sra. la imagen de San Miguel y en los llanos bajos más vecinos al altar, las imágenes de San Gregorio Papa, San Vicente Ferrer y San Francisco Javier, todas de pincel de Joaquín Borrás; y delante de la imagen de la Virgen una lámpara de plata de valor de cerca 100 pesos.

Siguen después, por este lado la puerta nueva de la Iglesia que ocupa el lugar de una Capilla, y más adelante bajo del coro, está la Capilla de la hermandad de los de tercera Regla que tienen allí su sepultura con dos bocas, una para los hombres, y otra para las mujeres. Adorna esta Capilla la imagen de Cristo crucificado, que está en su nicho de en medio, cubierto con preciosas cortinas, que no se tiran sin prevención de luces. Tiene muy buen retablo con sus columnas y chapiteles dorados; y en los llanos diferentes imágenes de pincel de diferentes Santos de devoción.

El pavimento de esta Capilla es de piedra viva amolada, las paredes están cubiertas de azulejos, se cierra con barandillas, y la ennoblecen tres lámparas de plata, la una de las cuales es de valor de más de 150 pesos, y las otras dos de más de cien pesos cada una.

La 1ª Capilla del lado de la Epístola, del Altar mayor, junto a la puerta de la Sacristía, está dedicada a San Francisco de Sales, nuestro Ssmo. Hermano; aún no la han hecho retablo, sólo hay un retrato del Santo de primoroso pincel con su marco de oro; y encima de este otro de Sta. Rosa y de Sta. María Dominica. Aquí tenía su sepultura para sí y para los suyos, Francisco Mora y Mulet ciudadano militar, en quien se conserva la

descendencia de Dionisio Mulet ciudadano militar, y del Doctor de ambos derechos Nicolás Mora, cuondam del Consejo de S. M. en la Audiencia Real de Mallorca.

La 2ª Capilla de este lado, está consagrada al glorioso Apóstol San Pablo. Tiene su retablo de madera con sus columnillas doradas, a lo antiguo. En el llano de en medio está la efigie del Sto. Apóstol, y en los llanos de los lados divididos, los pasos más principales de su conversión, vida y martirio, todo de antiguo pincel. En el llano de esta Capilla está la sepultura de César Facio Ginones, y la de Raimundo Estadé y de los suyos.

La 3ª Capilla de este lado, se concedió para sepultura y de los suyos a Juan Bta. Suñer ciudadano militar. Este la adornó con un retablo de madera todo dorado y puso en el llano, la imagen de San Nicolás Obispo y de Santa Margarita virgen y mártir; con una lámpara de plata de valor de más de 100 pesos, y ordenó en su testamento que todos los días del año se diga en esta Capilla una Misa rezada después del serón, v. después del Prefacio de la Misa cantada, en reposo de su alma, y de los suyos. Y esta obligación está gravada en un mármol de la pared del lado del evangelio de dicha capilla.

La 4ª Capilla de este lado se concedió para su sepultura y de los suyos, al Noble Sr. D. Domingo Belloto. Este la adornó con la imagen de escultura primorosa de Ntra. Sra. bajo la invocación de su Misericordia con su manto estendido y un pobrecito a sus pies, y la puso en retablo de madera de esplendísimas escultura con sus columnas y chapiteles todo dorado. En los lados de los llanos, puso a la mano derecha la imagen de San Juan Bautista, a la siniestra la de Santo Domingo Fundador de la Orden de los Predicadores; en lo alto la imagen de la Sra. Sta Ana, y en los llanos más bajos las imágenes de San Agustín, San Antonio Abad, y San Alejo, todo de admirable pincel.

La 5ª y última Capilla de este lado que está bajo del coro, está consagrada a la Virgen Sma. N. S. de la Soledad. Aquí está la reserva del Ssmo. Sacramento para la Comunión; y en un nicho bien dispuesto que está en medio de unas columnas doradas y cubierto con una tabla en que está de primoroso pincel la efigie de la Sma. Virgen, se conserva con grande veneración la Imagen devotísima de N. Señora Sma. vestida de luto, con su corona de plata, primorosamente labrada. En los llanos del retablo que están divididos en trechos entre columnas doradas y labradas, están de primoroso pincel las imágenes de Cristo en los pasos más dolorosos de su Sagrada Pasión de Oración del Huerto hasta la Muerte en Cruz; y desde lo



alto de la Capilla están pendientes cuatro lámparas de plata de 90 a cien pesos la una.

El portal mayor de la Iglesia es hermosísimo de piedra bien labrada con dos columnas bien altas con sus pedestales y chapiteles, y dos pirámides encima que rematan en unos globos. En medio en lo alto del portal hay un escudo bien grande admirablemente labrado de primorosa escultura en que están grabadas las armas de Pedro Llabrés, el Fundador; y de aquel un nicho en que se manifiesta la imagen de Ntro. glorioso P. San Francisco de Paula, de estatura bien grande y de singular escultura.

El portal menor de dicha Iglesia es también de piedra labrada, y sobre él hay otro nicho en que se manifiesta la imagen de Ntra. Sra. Ssma. con el manto estendido en acción de recoger miserables por su grande Misericordia. El gasto de este portal e imagen de Ntra. Sra. corrió a cargo de la devoción de Don Juan Bta. Belloto.

Bajo la última grada del presbiterio, que es de piedra viva amolada, con barandillas de hierro adornadas con pomos de latón bruñido, está la sepultura de Pedro Llabrés el Fundador, y de los suyos, y junto a dicha sepultura, en medio del llano de la Iglesia, hay un hermoso sepulcro de piedra jaspe admirablemente labrado, alto casi siete palmos, con cuatro sirenas así mismo de jaspe que parece lo sustentan en las cuatro esquinas; junto a este sepulcro se encienden todos los días cuatro antorchas y se canta una Misa con Diácono y Subdiácono, y a la fin, tañendo las campanas del capanario, baja la Comunidad de los religiosos, hay un responso en sufragio de la ánima de dicho Fundador, y de los suyos; para lo cual tienen obligación los herederos de dicho Fundador pagar todos los días a los religiosos de dicho Convento una libra y diez sueldos de moneda de Mallorca, que en Castilla serán poco más de diez reales y medio de plata.

La Sacristía está suficientemente abastecida de todo lo necesario. Tiene sus damascos y colgaduras para entoldar toda la Iglesia; vestiduras sacerdotales las bastantes para la decencia. Dos cruces de plata para las procesiones, una grande, otra pequeña, ciriales y candeleros de plata, incensario, aspersionario y muchos cálices. Palmatoria y un juego de vinageras con su platillo de plata. Custodia y viril muy bueno para el Ssmo. Sacramento; y un globo de plata en que está la reserva para la comunión, y también una imagen de Ntro. Sto. Padre toda de plata, de cerca dos palmos de alto, que conserva en su pecho reliquia de su Santo hábito.

El coro está vestido de madera de nogal, con sus bancos bien dispuestos y un facistol de lo mismo de muy buena escultura, y sobre las

barandillas que miran a la Iglesia hay un Santo crucifijo de muy buena estatura y de escultura primorosa.

El pavimento de la Iglesia, que es todo de ladrillo, y ceñido de una tarima de piedra viva amolada, está sembrado de sepulturas, con letreros que declaran de quién son; y en medio, la de los religiosos, que es muy capaz, y se baja a ella por escalera para poner con toda decencia los cadáveres de los religiosos difuntos, en los apartamentos que en ella hay. La causa de tantas sepulturas, que en este convento los religiosos pueden enterrar sin intervención de Párroco, haciendo las procesiones de los entierros con cruz levantada y Capa pluvial, como si fuera Parroquia. Y más no debe pagar, ni paga cuarta funeral, por ser fundación moderna, y citra los 40 años que señaló el sagrado concilio de Trento.

La fábrica del Convento después que murió el Fundador y aquellos primeros Padres se quedó muy atrasada, aún en el año de 1664 no se había fabricado más que una cuarta parte del Claustro, que es la que está arrimada a la Iglesia, con las celditas que están sobre las Capillas, las que se hallan en tres altos, sobre la Sacristía y las que están en el primer alto sobre el refectorio. Pero en el mismo año de 1664 siendo Provincial el M. R. P. Juan Mieres se fabricó la 2ª parte del Claustro que es la del refectorio y cocina; y se hicieron las celdas que corresponden a sus dos altos superiores que las del interior ya estaban fabricadas de antes sobre el refectorio.

En el año de 1668 eligieron en provincial al M. R. P. Sebastián Guayte (de quien hablaremos después), éste agenció el cobrar los resagos que habían dejado de cobrar diferentes PP. Correctores de este Convento, y pudo juntar en el tiempo de su trienio la cantidad de mil ochocientas libras, diez sueldos, digo 1805 e 10 S. moneda mallorquina, que empleó en fabricar la 3ª parte del Claustro, que es la de la parte en donde está la fuente, con las celdas que corresponden a tres sus altas.

En el año de 1671 eligieron en Provincial al M. R. P. Miguel Canals, discípulo en todo del M. R. P. Guayte, éste siguió puntualmente las pisadas de su buen maestro y pudo juntar de los resagos de este trienio la cantidad de mil cuatrocientas libras, diez y seis sueldos, cuatro dineros (digo 1460 £, 16 s, 4 d) que empleó en fabricar la 4ª parte del Claustro con sus tres altos y mirador.

El mismo P. Canals fue elegido Provincial segunda vez en el año de 1677, y en este segundo trienio juntó de los resagos dos mil cuatrocientas y siete libras, quince sueldos y siete dineros que empleó en fabricar los tres

dormitorios estrechos de la parte de la cuesta de la Seu con las celdas que le corresponden, aferrar de categoría el tabique de la escalera, alargar el refectorio, acomodar la portería, hizo el Capítulo y dispensa, empavimentó los corredores, y otras obras en la Sacristía.

En el año de 1680 fue elegido tercera vez Provincial de esta Provincia el M. R. P. Juan Mieres, Predicador muy insigne, juntó de los resagos en este trienio seiscientas veinte y ocho libras, seis sueldos y seis dineros, que empleó en los baluartes de piedra hechos a torno y empitradores que adornaron todo el Claustro.

Y con esto quedó acabado perfectamente este Convento, que aunque muy ceñido, es hermosísimo. El Claustro, que aunque está en cuadro y descubierta es de bellísima perspectiva. A más de las columnas grandes y dobladas de las esquinas, que son de buena cantería, hace gallarda ostentación de 64 columnas con sus pedestales y chapiteles que sustentan 79 arcos de a 15 palmos de ancho, y de ellos doce corredores divididos en cuatro partes, y tres altos; y entre columna y columna de las que están en los tres altos, hay unos baluartes de piedra hechos a torno, y son en número de 567, con sus baras y antepecho que a más de defenderla y guardar que no se caiga de los dichos corredores es la mayor hermosura de toda la dicha fábrica.

En los bajos están las oficinas de Refectorio, cocina despensa y CAPÍTULO; pero todas muy ceñidas por la estrechura del sitio. Están favorecidas de agua de pozo para su servicio; y de un algibe de agua de fuente para beber los religiosos. La librería está en uno de los corredores del tercer alto. Es muy alegre, y clara, por una ventana bien ancha de donde se descubre el mar que está ahí muy cerca. No está muy rica de libros; pero tampoco está tan pobre, que no tengan los religiosos lo bastante en que estudiar en lo Moral, Expositivo y Escolástico, y siempre se van añadiendo libros, con la diligencia y cuidado de los Superiores. Viven en este convento cerca de 60 religiosos. Viven de limosnas, y de lo que ganan en las procesiones de entierros y responsos.

PARTICION 2ª- De los progresos de los Conventos de la Ciudad en lo formal, que son letras y virtudes.

Si bien es verdad que puede uno ser santo sin ser letrado, como lo fue N. P. Glorioso San Francisco de Paula, y puede el otro ser letrado sin ser santo, como lo fue Martín Lutero; hallo por moralmente imposible que una Comunidad religiosa, en donde la juventud no se aplica al estudio de las letras, persevera mucho tiempo en virtud; porque no aplicándose al

estudio la mocedad, y faltando los ancianos doctos (como es fuerza que falten) queda una Comunidad de ignorantes, sin tener quién los guíe; sino que un ciego guíe a otro ciego, y vengan a caer en la hoya.

Fueron aquellos primeros PP. que en los principios gobernaron este Convento muy doctos, prudentes y virtuosos; pero como se hallaban precisados en poner la mayor parte de su cuidado en las temporalidades, por no tener casa en que vivir, Iglesia en que celebrar, ni sustento de que alimentarse a sí y a los religiosos sus súbditos, cuidaron poco de la enseñanza de los religiosos mozos, no dándoles quien les leyera, enviándoles a otros Conventos de España para estudiar. De donde faltando los PP. doctos quedaron los demás ignorantes, y sin letras, y en consecuencia poco a poco vinieron a descarger y se experimentó no poca quiebra en la observancia regular, moviendo pleitos en las elecciones, y causando escándalos muy notorios.

No obstante no faltaron algunos religiosos celosos que escarmentados de lo que les sucedía, cuidaron de que se diese el hábito a algunos mozos de buenas esperanzas porque se aplicasen al estudio; y como en el Convento no había quien los pudiese enseñar, después de profesos les enviaron al estudio general de la Ciudad, para que allí fuesen enseñados; yo he alcanzado a algunos de estos, que siendo ya muy ancianos, me decían: gracias a Dios que vemos los estudios tan florecidos en esta casa: cuando nosotros éramos coristas, no habiendo en este convento lectores que nos enseñasen íbamos a estudiar en el Estudio General; tomábamos pues nuestras alforjas, y pasábamos a tomar lección, y en saliendo de ella, cada uno por su parte íbamos a pedir limosna para el Convento.

Por este medio aprovecharon algunos de aquellos religiosos mozos, y unos salieron confesores y predicadores, y otros pudieron ser lectores. Pusiéronse pues Estudios en el Convento, y aprovecharon mucho. Fue de forma que en el año 1650 florecían los estudios de este Convento regentando las cátedras, sujetos que podían competir con los más florecidos de las demás Comunidades de la Ciudad y Reino; pero fue Dios servido que en los años del Señor de 1651 y de 1652 sobreviniese aquel cruel contagio en la Isla de que murieron tantos millares de personas, y entre ellas los lectores más afamados de nuestro Convento, y se quedó como de antes; sin haber quien fuese para regentar una Cátedra.

Para reparar esta falta los muy RR. PP. Miguel Cerdá, que después fue electo Colega General por la nación española en el Cap. Gral. que se celebró en Roma en el año de 1655, y Juan Mieres que sucedió a dicho M.

R. P. Cerdá en el oficio de Provincial, enviaron algunos religiosos mozos recién profesos, a España para estudiar. Pasaron pues 4 a la Provincia de Granada, y si bien aprovecharon todos, y de los cuatro hubo tres que pudieron ser lectores y llegaron a Jubilados, el que se adelantó más y con muy conocidas ventajas, fue Fr. Sebastián Guayte, natural de la Ciudad de Alcudia de esta Isla de Mallorca. Intentaron los muy RR. PP. de la Provincia de Granada (pronosticando lo mucho podía prometerse la Religión de un mozo de las relevantes prendas asistían al dicho religiosos, siendo en el cuerpo bien dispuesto, alto y gordo a proporción, de condición jovial, alegre, afable, compasivo, amigable, humilde con gravedad, de agudísimo ingenio, de singular energía en el decir, y sobre todo muy religioso) se quedara para leer en aquella misma Provincia, y a este le eligieron Maestro de Estudiantes; pero él discreto y prudente religioso respondió con cortesía: apreciaba en mucho el favor con le habían honrado, y se dignaban de la honra todos los religiosísimos PP. de aquella Santa Provincia; pero como hombre de bien no podía faltar al cumplimiento de la palabra dado a los PP. de Mallorca, de que si con la asistencia de Dios alcanzaba algo en el estudio volvería a su Convento para leer y enseñar a sus Patricios.

Con esto se despidió y pasó a este Convento, en donde empezó a leer con general aplauso el curso de Artes en el año de 1658. Tuvo no obstante en los primeros años mucho que ofrecer a Dios; porque si bien le obedecían y amaban mucho sus discípulos (y él se lo sabía merecer) los demás como eran ilustrados y tenían mano en el gobierno, dieron en perseguir a los pobres religiosos estudiantes; mandándoles cosas incompatibles con el estudio, persuadiéndoles a que no estudiasen a su lector, ni le diesen crédito; distraíanles en otras muchas cosas a fin de que no aprovecharan, y hacían más de lo que sabían por que se destruyeran los estudios, temerosos de perder la mano del gobierno; pero la prudencia del Lector Guayte lo llevaba todo con paciencia exhortando siempre a sus discípulos no desmayasen y que se aplicasen; ponderándoles en qué miserable estado se halla una casa de Religión sin estudios, y cuan estimadas y florecientes se hallan las Comunidades religiosas en donde hay aplicación al estudio. En fin con su buen modo pudo lograr se aplicasen y salieron muy buenos estudiantes, hábiles para confesar y predicar; y tres de ellos pudieron ser lectores como en efecto leyeron uno en pos de otro el curso de Artes, y todos juntos Teología. Fue de modo en el año de 1664 se pudieron poner los estudios en forma exigiéndose tres cátedras de Teología, una de Arte, y maestro de Estudiantes; lo que por la gracia de Dios, se ha continuado hasta ahora, con tan singular aprovechamiento que en año de 1707 en que se escribieron estas noticias, de treinta y un religiosos sacerdotes que vivían en este Convento, los diez y seis eran lectores, v. jubilados v. actuales; los

15 restantes, eran muchos confesores, y todos menos dos predicadores; los dos no predicadores, uno de sacristán, y el otro de procurador, y en el mismo tiempo había tres lectores hijos de este Convento fuera del Reino, uno que leía Artes en Barcelona, otro Jubilado que se hallaba en Flandes Predicador de S. M. Católica, y el M. R. P. Miguel Estela lector Jubilado Colega de N. Rvmo. P. Zachario Ruslet Corrector Gral. De la Orden.

En el año de 1668 como se dijo en la Partición antecedente fue elegido en Provincial de esta pobre y pequeña Provincia el dicho M. R. P. Sebastián Guayte, el cual sin dejar de asistir a la Cátedra de prima, que regentaba (por no haber leído aún los 12 años que inviolablemente debe haber leído cualquiera de esta provincia para lograr las exempciones de que gozan los lectores jubilados en las provincias de España) siendo el primero que asistía en las conferencias, conclusiones, y demás actos literarios, se aplicó de forma al gobierno de la Provincia que parecía no tener otra cosa a que entender.

Reformó muchas inobservancias que se habían introducido contra nuestra Santa Regla, como el que se leyera siempre en el Refectorio, sin dispensación alguna, en la primera y segunda mesa, en las horas de comer y cenar; que se observara con puntualidad el silencio, que asistiesen todos a la hora de la oración mental, que no faltara alguno en la asistencia del Coro, y otras muchas cosas de ese tenor.

Cuidó sobre manera de las temporalidades, solicitando las cobranzas de lo que se debía al Convento y con su diligencia pudo lograr el juntar la cantidad la cantidad de 1805 £. 10 s. que empleó (sin fallar al sustento congeno, y calzar y vestir de los religiosos) en la fábrica del Convento, haciendo la 3<sup>a</sup> parte del claustro con sus tres altos y celdas que le corresponden, como queda dicho.

Diose después al ejercicio de la predicación, que si bien antes predicaba sus sermones, sin dejar de asistir al confesionario, después que concluyó el oficio de Provincial se dio con más fervor a estos santos ejercicios, predicando los sermones más autorizados de esta Diócesis ya en la Catedral, ya de Fundadores de las santas Religiones, ya de festividades particulares solemnes de diferentes iglesias, teniéndose por muy dichosos los que podían lograr la dicha les predicara el P. Guayte, porque con sólo esto aseguraban el concurso, sin dejar de predicar en todos los años su cuaresma. De estos trabajos nos dejó 8 tomos y 4 de sermones, y apuntaciones varias manuscritos que se conservan en la librería de este Convento.

Elegióle el Tribunal de la Sta. Inquisición por Calificador de las proposiciones de fe, y en aquel Tribunal fue Juez ordinario por muchos años, por el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Pedro de Aragón, Arzobispo de Mallorca. Fue el primer Examinador Synodal entre los que ha tenido esta Provincia, y fue siempre el primero de aquella junta en la estimación de los Ilmos. y Rvmos. Prelados que gobernaron la Mitra en todo el tiempo que vivió el P. Guayte, este era el primero de quien se valían, y cuyo sentir era siempre preferido a los demás. En las oposiciones para los beneficios curatos (que en esta Diócesis se dan todos por medio de concurso) gustaban todos de oír argüir al P. Guayte, pues arguyendo con eficacísima vivacidad, y apretando cuanto se podía apretar el argumento, tenía maña para dar argumento, la respuesta al respondiente, con qué lucía así sin dejar deslustrado el que respondía. No sabía ofender a alguno, sino beneficiar a todos, y había tal gracia en negar el beneficio que no podía conceder, que dejaba obligado con su buen modo el mismo a quien negaba lo que le venía a juicio. Era afabilísimo con todos, y aun a los muchachos del Convento daba satisfacción, si hallaba que se podían quejar de lo obraba. Con esto vino a merecerse una grandísima estimación, no sólo de los religiosos sino de todo el pueblo, Eclesiástico, seglares, Nobles, plebeyos, ricos y pobres, todos se hacían lenguas en alabanzas del P. Guayte.

Siendo el oráculo y árbitro de la Provincia nunca le pudieron persuadir a que aceptara segunda vez el oficio de Provincial, siempre hallaba sujetos, que decía él le parecían más a propósito, y para no disgustarle se había de condescender a elegir al que su P. M. R insinuaba; hasta que en el año 1686 se dejó persuadir, y aceptó segunda vez el Provincialato. En este perfeccionó lo que en el otro había comenzado (y adelantando los demás que mediaron) en lo espiritual y temporal. En lo temporal rehizo la escalera del Convento que amenazaba ruina, e igualó los Dormitorios, quitando muchas gradas de bajadas y subidas que había y causaban grande improporción, y lo dejó todo llano, como ahora está, en que gastó la cantidad de 2247 £, 13 s., 8 d.

En lo espiritual se halló esta pequeña Provincia en el auge de todas las felicidades; sus religiosos doctos, devotos, ejemplares y venerados de todo el pueblo, habiendo entre ellos muchos Predicadores famosísimos; lectores muchos y grandes letrados, así Jubilados como actuales; dos examinadores Synodales, y cinco Calificadores de las proposiciones de fe en el Tribunal de la Sta Inquisición, de quienes decía el M. Ilte. Sr. José Guayte Inquisidor Apostólico en este Reino de Mallorca, que con los cinco Calificadores de San Francisco de Paula tenía lo bastante cualquier Tribunal de la Fe para resolver todas sus consultas sin necesitar de otro.

Fue el M. R. P. Sebastián Guayte muy conocido en toda Religión por sus grandes talentos, y haber asistido y dado su voto en cuatro Capítulos Generales de la Orden en el IV de Barcelona que se celebró en el año 1661. en el III de Marsella en que presidió conclusiones en el año de 1667. en el IX de Génova en el año 1673, y en el I de Milán en que también predicó un acto de conclusiones en el año 1679. en esta Capítulo estuvo en su mano el ser General de toda la Religión, pues a más de solicitarlo muchos de los PP. De las Provincias de Italia, vinieron a su aposento a solicitar su consentimiento para la elección; a quienes respondió el M. R. P. Guayte enseñando el agradecimiento debía a los PP. De la Provincia de Granada; que no había venido al Cap. Gral. A fin de pretensión propia, sino para asistir a la de su muy amigo y condiscípulo el M. R. P. Alfonso Lacorencio de Pedraza de dicha Provincia de Granada, y que estimaría en mucho el que los votos le ofrecían, se volviesen a favor de aquel; y así se hizo; y lo puedo bien atestiguar puesto me hallaba presente como comiso de la Provincia de Mallorca, y vivía en el mismo aposento junto con el dicho P. Guayte.

Muy ocupado en sus ejercicios de púlpito, confesionario, exámenes y consultas se hallaba en Mallorca el dicho M. R. P. Guayte, cuando el día 2 del mes de Agosto del año de 1693, después de haber asistido en el confesionario toda aquella mañana hasta el mediodía, le dio una enfermedad de calidad tan maligna, que en más de diez meses que duró, no hallaron remedios los médicos en la medicina para poderle curar, por más que probaron muchos; llegó pues el día 19 de Junio del año de 1694, y habiendo recibido ya antes los santos sacramentos de la Iglesia, pasó de esta a mejor vida (según esperamos), siendo de edad de 60 años, sentimos todos tan grande pérdida, y sintió toda la Isla. Se hallaba entonces la Iglesia de Mallorca sujeta a entredicho General, y el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Pedro de Alagón Arzobispo de Mallorca, le levantó para nuestra Iglesia de los Mínimos para celebrar con mayor solemnidad las exequias del M. R. P., y el M. Ite. Sr. D. Miguel de Serratta presbítero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca y Vice Canciller del Reino, se dignó de cantar la Santa Misa, y hacer el oficio del entierro hasta dejar el cadáver en la sepultura, que se le dio en la del Sr. Fundador Pedro Llabrés.

Quedó toda esta Provincia con el sentimiento debido a la ausencia de tan gran Padre, que tanto le había ennoblecido y levantado; pero el consuelo de haber dejado en su lugar a su discípulo y buen amigo el M. R. P. Miguel Canals. Lector jubilado Calificador del Sto. Oficio, Examinador Synodal, y tercera vez Provincial de esta Provincia. Quien siguió en todo a fuer de buen discípulo las pisadas de su maestro, fomentando los estudios, promoviendo a la virtud y a la santa observancia de Ntra Sta. Regla. Como vive aún este M. R. P., por no sonrojar su modestia no me atrevo a insinuar



sus elogios. Sólo digo: que estos dos M. R. PP. son los PP. de esta Provincia pues le han dado el ser y levantado el estado de la estimación en que se halla. Erudita, observante y apreciada de todos.

## CAPÍTULO 2º DE LOS PROGRESOS DE NTRA. SEÑORA DE LA SOLEDAD

Habiendo reparado y teniendo experiencia los religiosos que vivían en el Convento de la Soledad extramuros, de que los aires de aquel sitio eran muy contrarios a la salud, y de que por más que se guardasen, casi siempre estaban enfermos, en el año 1586 después de San Miguel, por el mes de Octubre, dejaron todos aquel Convento y se vinieron a vivir a este Convento de San Francisco de Paula de la Ciudad, que aún no había un año que se había fundado y estaba muy en sus principios. Pero pasados casi diez años en el de 1596 el M. R. P. Juan de Lobera, Provincial de la Provincia de Valencia, bajo de cuya obediencia se hallaban entonces los Conventos de Mallorca, ordenó, hallándose en esta Isla, se recobrara el dicho Convento de Ntra. Sra. de la Soledad extramuros, y mandó pasasen a vivir en él ocho religiosos, designando por su Vicario Corrector al R. P. Juan Castañer. En ejecución de lo cual en 25 días del mes de Julio del dicho año de 1596, volvieron los religiosos a recobrar dicho Convento cantando en aquella iglesia Misa solemne según las ceremonias de Ntra. Religión, y se dejó en reserva en su Custodia el Ssmo. Sacramento, y para mayor solemnidad predicó un erudito sermón el M.R.P. Simón Palacios, entonces Vicario Provincial.

En aquel pobre convento vivieron los religiosos con grande incomodidad, entre pobreza y continuas enfermedades el tiempo de 69 años, hasta que en el de 1665 en 19 días del mes de Noviembre, siendo Provincial de esta provincia de Mallorca tercera vez el M. R. P. Miguel Cerdá, se trasladó aquel Convento en frente de la Puerta de la Ciudad llamada de San Antonio, junto a la Cruz de piedra llamada den Clapés, distante de dicha puerta cosa de cuatrocientos pasos.

Hízose esta traslación por autoridad y mediante el Decreto del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Pedro Fernández Manjarrez de Heredia, dignísimo Obispo de esta Diócesis, despachado en 18 días del mes de Noviembre del dicho año de 1665 en que mandó que se trasfiriere aquel Convento en el lugar señalado CUM HONORIS CONVENTUS, JURIBUS ACTIVIS ET PASSIVIS DICTI ANTIQUI CONVENTUS, y que se demoliera el primero, como se ejecutó.

Pareció a todos los religiosos de esta Provincia que con esta traslación se les había abierto el cielo, juzgando sería el lugar saludable, y que con estar tan vecinos de la puerta principal de la Ciudad, y en lugar de grande concurso, serían grandes las limosnas que juntarían, y con ellas se haría un Convento muy principal; pero en pocos años enseñó la experiencia que los aires de este sitio eran tan malos como los del primero, y que si bien eran las limosnas muy continuas y considerables, todas eran menester para los gastos de la enfermería; pues todos los religiosos del Convento en viniendo el verano, enfermaban de enfermedades gravísimas, y los más de ellos, morían, siendo aquel Convento sepultura de religiosos.

A vista de esto en el año de 1682 casi 17 años después que fue trasladado dicho Convento siendo Provincial de esta Provincia el M. R. P. Juan Mieres, solicitaron los MM. RR. PP. Sebastián Guayte y Miguel Canals fuese nuevamente trasladado en lugar mas saludable, y mediante sus diligencias pudieron conseguir del Ilmo. y Rvmo. Sr D. Bernardo Cotoner Arzobispo Obispo de Mallorca el permiso de que fuese transferido a la Villa de Sta. María, lugar corto de cerca trescientos vecinos, pero de aires muy saludables, distante de la Ciudad por la parte Este poco más de dos leguas. Fue despachado el Decreto de esta segunda traslación por el Ilmo. Y Rvmo. Sr Arzobispo Obispo ya nombrado en 20 días del mes de Junio de dicho año de 1682, en el cual declara se hacía aquella traslación CUM EISDEM HONORIBUS AC JURIBUS ACTIVIS ET PASSIVIS que la primera; y mandando se demoliera la Iglesia y Convento mencionado.

Y para que no se interpusiera algún estorbo al dicho Decreto al instante partieron los PP. llevando consigo lo necesario, y disponiendo un altar en casa del Sr. Esteban Conrado, Depositario Real y grande bienhechor de Ntra. Religión, antes de amanecer bendijeron el altar y Capilla, y allí celebraron Misa y dejaron en custodia el Ssmo. Sacramento, tomando de todo acto autentico de lo cual certificando el M. R. P. Miguel Canals, de orden de N. M. R. P. Provincial sumió el Sacramento de la Iglesia del primer Convento, y se demolieron los altares.

El 13 días del mes de Julio del mismo año de 1682 el M. R. P. Provincial Juan Mieres, junto con los religiosos del nuevo Convento de Ntra. Sra. de la Soledad de la Villa de Sta. María, compró de Mateo José Borrás (a) Trenginferro, una pieza de tierra, de cerca dos cuarteras, en parte viña y en parte tierra de labor muy vecina al lugar en donde tenían su Capilla los dichos religiosos, y en ella empezaron a fabricar su Convento. Cargáronse en 46 libras de curso en favor del Convento de la Ciudad, y del dinero que reunieron, junto con mil libras que les dió de su peculio el M. R.

P. Juan Mieres, entonces Provincial, fabricaron la cerca y Clausura del Convento, y levantaron cuatro paredes de cal y canto muy buenas dispusieron un dormitorio doble, con cinco celdas muy capaces en cada uno de los lados, en lo alto, y lugar para otras tantas en los bajos, menos dos que impide el lugar de la escalera. Concluyose esta obra, y en el lugar de los aposentos bajos se dispuso una Capilla en que habiéndola bendecido, se trasladó el Ssmo. Sacramento, y la IMAGEN PRODIGIOSA DE Ntra. Sra. de la Soledad en 29 días del mes de Agosto del año del Señor 1683.

Deseoso el M. R. P. Miguel Canals, Lector jubilado, Calificador del Sto Oficio, examinador Synodal, y tercera vez provincial de esta Provincia de Mallorca de edificar Iglesia a Ntra. Sra. de la Soledad del convento de Santa María, empezó a hacer sus diligencias en buscar dinero para la fábrica de dicha en el año de 1694, y con la asistencia de Dios pudo tanto su cuidadoso anhelo que en tiempo de 6 años juntó la cantidad de 4.173 £, 18 s. y 6 d., que empleó en fabricar una suntuosísima Iglesia con su sacristía muy capaz, y dos partes de Claustro de dicho Convento junto con sus oficinas de Refectorio, De Profundis, y cocina; y aun previno 28 columnas, y la piedra de cantería necesaria para hacer los corredores de todo el claustro, con lo cual quedará perfectamente acabado este Convento.

Es la dicha iglesia hermosísima y capacísima con su Capilla mayor muy donosa, y otras cinco en cada lado con las imágenes de los Santos a quienes están dedicadas, aunque con poco adorno de retablos, que poco a poco andando el tiempo se harán. Delante la Imagen de Ntra. Sra. De la Soledad, a quien está dedicada la Iglesia, y está en la Capilla mayor, hay una lámpara de plata de valor de cerca cien pesos, y en la sacristía, lo muy preciso de cálices, incensario y una cruz pequeñita para la reliquia de LIGNUM CRUCIS, y otra un poco mayor para las procesiones.

Bendijo esta Iglesia el dicho M. R. P. Miguel Canals en 24 días del mes de Agosto del año de 1697, y se trasladó en ella el Ssmo. Sacramento con las imágenes de Ntra. Sra de la Soledad, del Sto. Cristo, de San José, que son de bulto, y la de San Francisco de Paula, de San Francisco de Sales, y las demás, de pincel, que se hallaban en la Capilla que se había dispuesto en los bajos del convento.

Está edificado este Convento en un llano muy ameno, en un crucero de caminos muy frecuentado, junto a unas hosterías distante de la población mayor de aquella Villa cerca de mil pasos, y circuido de viñas y árboles por todas partes, sólo tiene falta de agua que han de traer así para beber como para las oficinas de un pozo de muy buena calidad, que dista de dicho Convento poco más de cien pasos; pero esta falta será fácil de

remediar haciendo un aljibe grande en que en el invierno podrán recoger toda el agua que querrán de una fuente manantial de agua excelentísima que baja de unos montes y corre hasta el huerto y Claustro de dicho Convento casi por tiempo de medio año. Viven en este Convento 12 religiosos de las limosnas que pueden juntar en los lugares circundantes.

### CAPÍTULO 3º- DE LOS PROGRESOS DEL CONVENTO DE SANTA ANA DE LA VILLA DE MURO.

Fundóse el Convento de la Sra. Sta. Ana de la Villa de Muro, como se dijo en el tratado 1º, cap. 3º, junto a la hermita, o en la hermita y Capilla de dicha Sta. Ana. Era aquella Iglesia muy pequeñita, y hecha a lo antiguo, baja y estrecha; y para poder servirse de ella los religiosos, añadieron dos Capillas un poco más hondas, que dedicaron la una a Ntra. Sra. de la Soledad, y la otra a N. glorioso P. San Francisco de Paula, y colocaron en ellas sus santas imágenes, junto a esta Iglesia dispusieron la planta de su Convento, y en primer lugar fabricaron una cuarta parte del Claustro, en cuyos bajos pusieron el Refectorio, harto capaz, la cocina y dispensa, bodega, lagar para hacer vino; y en lo alto 6 celdas muy capaces para los religiosos. En el interim que esto se fabricaba vivían los dichos religiosos en unas celdas que hicieron fabricar apegadas a la misma Iglesia, en la parte del huertecillo que mira al Poniente, y bebían del agua de la cisterna vieja que está en dicho huertecito.

Pasados algunos años pasaron a fabricar la segunda parte del Claustro, en que pusieron seis celdas, tres en los bajos y tres en lo alto, e hicieron los corredores de otras dos partes del Claustro con sus columnas y arcos de piedra de cantería muy buenas, junto con la escalera mayor y cabaron en medio de dicho Claustro una cisterna muy buena con su respiradero a la parte del Norte, que conserva el agua muy fría y gustosísima.

Pasaron a edificar la tercera parte del Claustro, y habiendo fabricado las columnas, los arcos, las paredes principales para las celdas, con sus ventanas, y cubierta toda esta obra, sobrevino una tempestad de agua (que ocasionó un echicero) tan grande que se tuvieron los religiosos por perdidos. Fue que como está este Convento en lugar bajo en donde se junta toda el agua de la Villa, siendo el agua que cayó en breves instantes, con tanta abundancia, aí de repente se llenó todo el Convento de agua que subió en el Claustro casi diez palmos, ocasionando grande susto a todos los religiosos, y notable daño en las ropas de la sacristía e iglesia.

Temerosos los religiosos no les sobrevinieran otros sustos semejantes, si bien tenían tan adelantada la fábrica de dicho Convento, intentaron dejarlo, y mudar de sitio, poniéndole en lugar más seguro y vecino a la población. Hicieron sus diligencias; pero entendiéndolo los clérigos de la Iglesia Parroquial acudieron a Roma, introduciendo una causa de jactancia, e impidieron el que dichos religiosos salieran con su intento.

A causa de estas ocurrencias se estuvo parada la fábrica de este Convento por tiempo de más de 25 años hasta que en el de 1702, siendo Provincial de esta Provincia Fr. Pedro Juan Nicolau, se resolvieron los religiosos de quedarse en el mismo lugar, dando modo cómo defenderse de las avenidas de las aguas, y empezaron a fabricar una suntuosísima Iglesia apegada al mismo Claustro. Está esta fábrica ya muy adelantada, y esperamos que con la asistencia de Dios y limosnas de los fieles, en especial de las que hace a este Convento nuestro bienhechor el Sr. D. Lorenzo Flor, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca, que son muy continuas y considerables (sólo de una vez dio 750 £) esperamos que estará acabada y celebraremos en ella la fiesta de N. P. S. Francisco de Paula en este año que viene de 1709.

Tiene esta Iglesia a más de la Capilla principal o mayor, diez capillas colaterales, cinco en cada lado bien anchas y altas, toda la fábrica por dentro es de cantería bien sólida y muy blanca. Será este el mejor Templo de los que tiene esta Provincia de Mallorca.

El Convento tiene hechas las tres partes del Claustro con sus cinco columnas muy gruesas en cada una, falta para hacer la 4ª parte que es de la Iglesia vieja, que esperamos se hará presto y quedará el Convento hermosísimo. Ahora tiene bastante comodidad para 14 religiosos que en él viven, y en estando acabado podrán vivir hasta 18 ó 20. Tiene su huertecito que pueden regar del agua de un aljibe que en él hay, y un buen pedazo de tierra de labor junto al mismo Convento.

En este Convento de Muro vivieron y murieron y allí están enterrados los cuerpos de los Venerables Fr. Francisco Moncada, Fr. Matías Mezquida y Fr. Bartolomé Bruno, de quien hablaremos después. Es la Iglesia de este Convento muy frecuentada de los vecinos de la Villa y lugares comárcales por la gran devoción se tiene a las santas Imágenes de la gloriosa Sta. Ana, de N. S. P. S. Francisco de Paula, de Ntra. Sra. de la Soledad y de San Cayetano que en ella se venera.

#### CAPÍTULO 4º DE LOS PROGRESOS DEL CONVENTO DE N. P. SAN FRANCISCO DE PAULA DE LA VILLA DE CAMPOS.

Como el Convento de N. glorioso P. S. Francisco de Paula de la Villa de Campos se fundó sin alguna prevención de temporalidades, tanto que aun para el sitio de la fundación se hubieron de valer aquellos religiosos de una casa emprestada, que después hubieron de comprar, como se tocó en el Cap. 6º de 1º Tratado. Vivieron en él los religiosos con grandísima pobreza, por tiempo de muchos años. Pero con la asistencia de Dios, poco a poco andando el tiempo vistiendo mal, comiendo poco y diligenciando mucho en recoger y aprovechar las limosnas, se ha logrado el que puedan vivir en él, con bastante comodidad, 12 religiosos que le habitan.

Es el sitio de este Convento muy ceñido, con pocas esperanzas de poderle ensanchar a causa de estar en medio del cuerpo de aquella población. El Claustro es muy estrecho, con cinco columnas en la parte de la Iglesia, y cuatro a la de la portería, con sus arcos y corredores de cantería. En la parte de la Iglesia no hay celdas; en la de la portería hay seis muy capaces tres en los bajos y tres en el corredor con ventanas a la calle. Tiene después un dormitorio doble en que hay 8 celdas, seis muy buenas y 2 pequeñas, junto con la librería, que es harto donosa aunque pequeña, con su balcón con barandillas de hierro que mira al huertecito, y libros que se apreciaron en valor de unas 100 libras. Bajo de este dormitorio están las oficinas de Refectorio, de profundis, cocina, botillería y sacristía, que divide la escalera mayor de cantería, con sus barandillas de hierro. En medio del Claustro hay una cisterna muy buena de agua para beber; y en el huertecito un pozo para el servicio de las oficinas, ya para regar el dicho huertecito, en que hay unos naranjos y almendros.

La Iglesia es harto capaz, con 5 capillas al lado del Evangelio, y 4 con el portal menor, al lado de la Epístola. La mayor con su presbiterio está muy bien adornada. Tiene un retablo muy bueno, con columnas de madera y chapiteles todo dorad, y en los llanos santas Imágenes de primorosísimo pincel. En medio hay un nicho muy bien labrado y dorado en donde se venera la imagen de N. glorioso P. S. Francisco de Paula, de escultura escelentísima. En las espaldas del altar mayor descansan las reliquias del V. y gran siervo de Dios el P. Fr. Juan Alcina, de quien después hablaremos; y enfrente de la imagen de N. Santo Padre pende una lámpara de plata de valor de más de cien pesos.

Las Capillas que están dedicadas, una al Sto. Cristo, otra a S. Francisco de Sales, otra a Sta. Lucía Virgen y mártir, otra a S. Cayetano, otra a la Virgen del Rosario, otra a S. Isidro Labrador, y otra a S. Magín

mártir, tienen todas sus retablos de madera bien labrados; y las de la Soledad, de Sta. Lucía, de la Virgen del Rosario, y San Isidro, doradas ya, y acabadas con toda perfección, y ahora se trabajan dos lámparas de plata grandes, la una para la Capilla de N. S. de la Soledad y la otra para la Capilla de S. Isidro.

La Sacristía está muy pobre, lo muy preciso de ropas así de lino como de seda; tiene no obstante tres cálices incensario, una cruz pequeña para el LIGNUM CRUCIS, y una Píxide para el Ssmo. Sacramento de plata con un pomito de lo mismo para el Sto. Óleo de la extremaunción.

### TRATADO 3 DE LA FUNDACIÓN Y PROGRESOS DEL CONVENTO DE JESUS MARIA DE LA VILLA DE SINEU.

En la Villa de Sineu la primera y una de las más principales entre todas las de la Isla de Mallorca. Es población antiquísima, situada en medio de la Isla, distante cosa de 4 leguas de la Ciudad principal mirando entre el Nordeste y Levante. Fue colonia de los romanos, y en ella tuvieron su habitación los Reyes de Mallorca, como de ello da testimonio su Palacio Real, que ahora es Convento de Religiosas que viven bajo observancia regular sujetas a Ordinario. Esta población de 6 a 700 vecinos, y muy abundante de vino, trigo y legumbres. Es de aires muy saludables, tiene muy buena plaza abastecida de todo lo necesario para la vida humana, y en ella como en la Ciudad, se publican los edictos reales.

A esta villa iba a pedir limosna (y la recogía abundante) para el Convento de Sta. Ana de la Villa de Muro, distante cosa de una legua, un religioso lego que se llamaba Fr. Miguel Cantallops, muy ejemplar y devoto, y grande amigo del Venerable Fr Bartolomé Bruno, de quien hablaremos después. Vivía este religioso en dicha Villa la mayor parte del año en una casita le tenía emprestada un devoto de la Orden, de la cual nunca salía (ni en ella admitía visitas, sino muy raras veces), sino era para ir a pedir limosna, o hacer oración en la Iglesia Parroquial, en donde era continua su asistencia oyendo Misas, a las cuales ayudaba siempre que podía, confesaba y comulgaba muy a menudo, visitaba los altares, y en particular la imagen de N. P. San Francisco de Paula, que cuidó se pusiera en dicha Iglesia, con grande edificación de todo el pueblo que veneraba al dicho religioso como a un Santo.

Inspírole Dios fuera bueno fundar un Convento de nuestra Orden en aquella Villa, y pidiendo a Dios su asistencia, empezó a tratarlo con algunos de los más principales de sus habitantes, y viendo que a aquellos

les parecía muy bien para mover las ánimas de los demás, puso las diligencias posibles para que los Predicadores de mas nombre de Ntro. Sto. Hábito, predicasen algunos sermones en aquella Parroquial; como también en que los Superiores de la Orden dieran el hábito de la Religión a algunos mozos hijos de aquella Villa, informándose de los que tenían mejor ingenio o induciéndoles con muy buen modo a que ellos mismos lo solicitasen y pidiesen muy de corazón a los dichos Superiores.

Pudo tanto su santo zelo, acompañado del buen ejemplo de virtud, que a todos daba, que vino a lograr el beneplácito de los de aquella Villa para la nueva Fundación que intentaba, siendo así que otros religiosos que lo intentaron no lo habían podido conseguir jamás.

Informado de todo esto el M. R. P. Miguel Cerdá entonces Provincial tercera vez de esta Provincia, subió al Palacio del Sr. Obispo, que entonces era el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Manjares de Heredia, y le suplicó su Decreto para esta nueva Fundación. Concedióle gustoso el celantísimo Prelado en 16 días del mes de Mayo, del año del Señor de 1667, y en 18 días del mes y año el M. R. P. Provincial acompañado de muchos religiosos pasó a dicha Villa, y en casa de D. Francisco Dezbrell Caballero del Hábito de Calatrava, singular bienhechor de nuestra Religión, que nos dio su misma casa para sitio del Convento, dispusieron una Capilla con su altar que bendijeron, ya bien entrado el día, y sin contradicción alguna, tañendo la campana se dijo la primera Misa, en presencia del M. R. Sr. Rector D. Jaime Verd, Pro. y Cura de aquella Parroquia, de la mayor parte de los beneficiados de aquella Iglesia, que son muchos; pues tiene fundados 32 beneficios simples a más del Curato; en presencia del Teniente de Procurador Real, del Bayle Real, de los Jurados de la Villa y gran concurso de pueblo; y se dejó en reserva en la Capilla del Ssmo. Sacramento de la Sagrada Eucaristía, con alegría y aplauso universal, quedando los religiosos en aquella casa ya Convento, que gobernó como Vicario Corrector hasta el Capítulo de S. Miguel de aquel año el M. R. P. Juan Mieres, Teólogo y gran Predicador, que había sido Provincial dos veces de esta Provincia de Mallorca.

En el Capítulo de S. Miguel de aquel año fue elegido en Corrector de dicho Convento el M. R. P. Lorenzo Seguí Predicador, que había sido corrector del Convento de la Ciudad, y después fue Provincial, y atendiendo este que la Capilla en donde estaba el Ssmo. Sacramento era muy estrecha, y los más habían de oír la Misa desde la calle, y viendo que en la misma casa había una pieza bien grande descubierta, que había sido bodega de los antecesores de dicho D. Francisco Dezbrull, trató de



limpiarla y cubrirla, y habiéndola bendecido trasladó en aquella el Ssmo. Sacramento; y esta en la Iglesia que hasta ahora tienen.

En la Capilla mayor no hay retablo, pero hay un nicho grande bien labrado y dorado en que se venera la imagen de escultura bien primorosa y de buena estatura de N. glorioso P. S. Francisco de Paula, que se hizo a espensas de la devoción de Bernardo Sabater, cuondam, nuestro especial bienhechor, familiar del St. Oficio, natural de aquella Villa.

A la parte del Evangelio, fuera del presbiterio, entre dos arcos grandes está el altar de Ntra. Sra. de la Soledad con la imagen piadosísima de la Ssma. Virgen que está en un nicho de madera bien labrado, cubierta con sus cortinas. Tiene esta Capilla su retablo de madera, con sus columnas, peanas y chapiteles muy bien labrados, aún no dorado, y en los llanos divididos entre columna y columna se veneran de primoroso pincel, los pasos más dolorosos de la Pasión del Sr., todo lo cual se ha hecho de limosnas, que ha recogido un devoto Sacerdote, que vive en aquel Convento, y las va recogiendo para donar y perfeccionar del todo aquel retablo y Capilla.

A la parte de la Epístola, en frente del ya nombrado, entre los dos arcos grandes, está el altar de la Sra. Sta Ana. Tiene esta un retablo de madera bien labrada, con sus peanas, columnas y chapiteles todo dorado, sobre unos pedestales de jaspe bien bruñidos. En los llanos entre columna y columna se veneran en sus trechos divididos, las imágenes de diferentes santos y santas, y en medio, en un cuadro bien grande, la de la Sra. Sta Ana, a quien acompañan las de Jesús, María, José, San Joaquín, y Precursor Bautista, todo de preciosísimo y elegantísimo pincel. Toda la obra de este retablo corrió a cuenta del ya nombrado religioso limosnero Fr. Miguel Cantallops que fue el promotor principal de la Fundación de este Convento, y viviendo en él juntó limosnas para pagarlo todo sin faltar a su obligación de juntar de muchas para las necesidades del nuevo Convento y Religiosos que en él vivían.

A más de estos hay otros tres altares en aquella Iglesia. El uno está dedicado a Ntra. Sra. de Belén. El otro a San Francisco de Sales, y el otro a San Magín mártir; pero estos aún no tienen retablos.

La Sacristía tiene unos cajones nuevos muy buenos con pomos de latón muy curiosos; en los cuales hay paramentos sacerdotales bastantes para un pobre Convento como es aquel. Tiene también dos reliquiarios grandes muy curiosos, con las reliquias de muchos y diferentes santos que fueron de la herencia del muy Rvdo. Cristóbal Gaties en Sagrada Teología

cuondam Rector de aquella Parroquia. Tiene dos cálices con sus patenas de plata. Una cruz pequeña de plata para la reliquia del LIGNUM CRUCIS. Incensario con su barquilla. Un pomo de plata para el Sto. Óleo de la Unción, y un viril muy rico con sus rayos sobre dorados para exponer el Ssmo. Sacramento.

La planta del Convento e Iglesia nueva que se ha de hacer, está forjada con linda disposición; pero hasta ahora no se ha hecho más que un dormitorio doble de cal y canto muy fuerte, con 14 celdas harto capaces, siete en los bajos y siete en lo alto, con muy buena escalera de piedra rica, y barandillas de hierro. Una de dichas celdas sirve de librería en que hay muchos y buenos libros, pues se han juntado en ella los de las librerías de dos Curas difuntos de aquella Parroquia, sin otros que ha puesto la Religión.

Toda esta obra se ha hecho de limosnas de los fieles y en particular de las que nos hizo nuestro especial bienhechor el M. R. D. Jaime Verd Pbro. que fue el Cura que nos admintió a esta Fundación, y a más de dejarnos su librería, dio para la obra cerca de mil libras de moneda de Mallorca.

En medio del patio en donde se ha de hacer el Claustro, que tendrá en una parte el dormitorio antedicho y a la otra la Iglesia, se ha hecho una cisterna bien grande que conserva el agua bien fría así en invierno como en el verano, a causa de un respiradero le han hecho, que corresponde a un pozo muy profundo que está vecino a ella. Es el agua más apreciada no sólo de todo el lugar, sino aun de toda la Isla, como lo atestiguan todos los que la han probado. Viven en este Convento siete sacerdotes y 4 donados.

Tiene este Convento la obligación de tener un Religioso que sea maestro de Gramática, para enseñar los muchachos de la Villa, y en todos los domingos del año ha de ir un Religioso a la tarde, después de Vísperas, a la Iglesia Parroquial, y así enseñar a los fieles los rudimentos de la fe y Doctrina cristiana.

No tiene esta pequeña Provincia de Mallorca otro Convento más de los cinco mencionados; porque los Religiosos de esta Provincia no han querido admitir fundación de nuevo Convento en que no puedan vivir de las limosnas ordinarias menos de 12 religiosos, y no será fácil el que se pueda fundar otro, porque como venimos los postreros a esta Isla hallamos ya las poblaciones grandes ocupadas de Religiosos de ostras Religiones.

## TRATADO 4 - DEL NUMEROSO CONCURSO FRECUENTA LAS IGLESIAS DE ESTOS CINCO CONVENTOS.

### CAPÍTULO 1º - DE LA DEVOCIÓN DE LOS FIELES PARA CON Ntro. GLORIOSO PADRE SAN FRANCISCO DE PAULA.

La devoción de los habitantes de la Isla de Mallorca para con Ntro. Glorioso P. S. Francisco de Paula es y ha sido siempre muy grande desde que sus religiosos pasaron a vivir en ella. No como otras devociones que empiezan con grande fervor y dentro de pocos años se olvidan, ú por lo menos se entibian en gran parte. La de N. Santo Padre ha ido siempre creciendo, y al presente, más que nunca está en su mayor altura. Celebra su fiesta todos los años en todos los cinco Conventos, con innumerable concurso y vienen de muchas leguas para visitar al Santo y ganar las indulgencias de TOTIES QUOTIES.

En el Convento de la Ciudad desde las primeras vísperas hasta que a la noche se cierra la Iglesia, y todo el día de la fiesta hasta que se ponga el sol, con dificultades se puede entrar en la Iglesia, y ha de ser a empellones, por la gran multitud de las personas que acuden. Acostumbran asistir a esta fiesta los Señores Virreyes, los Obispos, los Jurados de la Ciudad, el M. Iltre. Cabido de los SS. Canónigos de la Iglesia Catedral, y muchísima parte de la Nobleza. De las Señoras ha de ser muy apretada la ocupación para que falte una sola, y de los pueblos vienen de 2 y 3 leguas de las partes de la Isla, en donde no hay Convento de la Orden más cercano.

En los cuatro Conventos de a fuera, de Sta. María, de Muro, de Campos y de Sineu, no es fácil el discernir en cual de ellos se celebra la fiesta de N. glorioso Padre con mayor solemnidad, porque en todos es excesivo el concurso de Eclesiásticos y de seglares, acudiendo a esta celebridad de todos los lugares y Villas comarcanas a cada uno de los dichos Conventos respectivamente; y muchísimos guardan esta fiesta como si fuera de precepto. En Campos apredearán a cualquiera que vieran trabajar en día de San Francisco de Paula.

En todos los viernes del año hay concurso especial en las Iglesias de N. gran Patriarca; pero es muy singular en la Iglesia del Convento de la Ciudad en los viernes del Trecenario. Todos los años en 13 viernes antes de la fiesta del Santo se celebra esta solemnidad; la noche antes, después del Ave María, toca al vuelo un buen rato la campana mayor del campanario en señal de que al otro día hay sermón; por la mañana bajan todos los confesores a oír confesiones en la Iglesia y Sacristía; en donde a las nueve

baja toda la comunidad y delante la imagen de N. glorioso Padre canta sus gozos y reza en alta voz 13 veces el Padre nuestro y 13 Ave Marías con la antífona, verso y oración del Santo. Suben después al Coro y cantan Sexta y Nona, la cual acabada se expone el Ssmo. Sacramento de la Sagrada Eucaristía y se canta una Misa solemne en la cual predica sobre sus virtudes del Santo, uno de los más eruditos predicadores de la Provincia, un viernes de una virtud, otro de otra, según el orden que ponen los libritos de los trece viernes que van impresos y en estos trece viernes es muy grande el concurso y en especial de las Señoras que gustosas se ofrecen a pagar el gasto de estas fiestas por las grandes mercedes y favores experimentan recibir de Dios por la intercesión de N. S. Francisco de Paula, así en orden a alcanzar sucesión en sus familias como en otras necesidades.

Doña María de Puigdorfila casó con D. Mateo Gual caballero de lo más noble de este Reino, y habiendo parido tres veces y siempre hija, vivía con grande deseo de parir un hijo varón; empezó pues los trece viernes de San Francisco de Paula, y antes de acabarse se halló en cinta, y a los nueve meses parió un hermosísimo niño.

Doña Francisca Nadal y Fuster, habiendo casado con Felipe Fuster caballero de este Reino, parió siete hijas una en pos de otra sin parir jamás hijo varón, vivía con esto desconsoladísima y más teniendo estos caballeros la hacienda vinculada a la descendencia masculina; emprendió con fervor el hacer los 13 viernes de San Francisco de Paula confesando y comulgando en ellos haciendo decir misa, y oyendo 13 misas, añadiendo la limosna para una fiesta de las que se hacen en los 13 viernes, y rezando en cada uno de los 13 viernes 13 Padre nuestros y 13 Ave Marías, como se acostumbre, por la intercesión del Santo concibió y parió un hermosísimo niño que en empezando a caminar vistió de frailecito del hábito de N. P. San Francisco de Paula por tiempo de un año; y para que Dios se lo conserve continúa en hacer todos los años 13 viernes del mismo modo que antes lo empezó.

Catalina Cañellas había 14 años que vivía casada con Salvador Fiol mercader de esta Ciudad, y nunca había concebido, se tenía por estéril; hizo no obstante la devoción de los 13 viernes suplicando al Santo le alcanzara sucesión, y en breve se sintió preñada, y a su tiempo parió un niño hermoso, con grande alegría de toda su casa y parientes.

Doña Francisca Zaforteza y de Verí Viuda de Don Pedro Verí cuondam caballero del Hábito de Alcántara, se halló casi del todo ciega, sin conocersele daño alguno en los ojos, decían los médicos sería gota serena y que había pocas o ninguna esperanza de que recobrarla la vista. Fue a

visitarla el M. R. P. Nicolás Ferrer al presente Provincial de esta Provincia de Mallorca, y le dijo rezase por tiempo de 13 días continuos 13 Padre nuestros y otras tantas Ave Marías, por los 13 viernes de San Francisco de Paula, y se encomendase al Santo. Hízolo así la Señora, y en pocos días se halló con la vista muy perspicaz y bien clara, y así la conserva hasta hoy.

Catalina Barceló mujer de Miguel Pacuví marítimo, había más de 7 meses que no sabía de su marido, que había ido a un viaje; temía no se hubiera anegado y perecido en el mar, y entre estos temores vivía afligidísima, díjole el M. R. P. Ferrer ya nombrado, que era su confesor: rezase en 13 días continuos 13 Padre nuestros y otras tantas Ave Marías por los 13 viernes de San Francisco de Paula, y haciéndolo ella así, antes de concluir los 13 días llegó su marido a su casa con perfectísima salud, y afirma la dicha Catalina que en otras tres o 4 veces que estuvo con cuidado de su marido, por no saber de él, haciendo la dicha devoción, antes de acabarse los 13 días, siempre ha tenido noticias ciertas del dicho su marido, ú por carta suya ú por persona que le había visto, ú por venir él mismo en persona, y dice más: que habiéndolo aconsejado a otras sus conjuntas, haciendo dicha devoción han experimentado lo mismo.

Francisco Visaña cirujano de este Convento de la Ciudad de Mallorca cayó enfermo de una calentura muy recia que rompió en una erisipela horrible. Hizo que el humor mordaz en una mano, y se la pasó de forma que resolvieron los mejores cirujanos de la plaza era necesario abrirla. Sucedió esto a la noche, y dejaron el abrirla por la mañana bien de mañana; pero llegando aquella noche el M. R. P. Provincial Nicolás Ferrer a visitar a dicho enfermo, que se hallaba afligidísimo, considerando que si la abrían la mano era muy evidente el peligro de quedar inútil aquella mano para el ejercicio de su facultad, le dijo: rezare aquella 13 veces el Padre nuestro y otras tantas veces el Ave María, y que propusiese de continuarlo 13 días por los viernes de San Francisco de Paula, y que confiase en la intercesión del Santo, no sería menester abrirla la mano. Hízolo así el enfermo y por la mañana, hallaron con admiración que estaba sin algún peligro, y que Dios había puesto su mano en la curación de aquella. Continuó el enfermo la devoción empezada, y antes de los 13 días pudo trabajar en su facultad de aquella mano como antes. Túvose por cosa prodigiosa, y el dicho Francisco Visaña en acción de gracias presentó al Santo una mano de plata, que se conserva en su Capilla.

En la Vida de V. P. Fr. Julián Font y Roig de la Orden de Predicadores del Convento de Mallorca, que dio a la imprenta en el año de 1702 el Dr. de ambos derechos Antonio González, Juez del Piriaje cap. XV se refiere un suceso muy maravilloso y gracioso, concerniente a esta

Trecena, y fue que D<sup>a</sup> Cecilia Moix muchos años vivía casada con Don Juan Puig caballero del hábito de Santiago, y hallándose sin sucesión desease de tener hijos, encargó a Margarita Tejedor, que para conseguirlo de su Divina Majestad con la intercesión de San Francisco de Paula, le visitase y se lo suplicase por espacio de 13 días. Ofreció ella hacerlo con mucho gusto; mas por su cuenta y la mucha devoción que tenía al V. P. Fr. Julián que era su confesor viviendo, se lo que ría rogar con un novenario. Se lo estimó D<sup>a</sup> Cecilia, y ella lo hizo así. Lo que sucedió fue que siendo dicha Margarita de más de 55 años con cabellos blancos y estéril en 32 estaba casada, sin haber parido jamás amaneció preñada, sin entender ni creer que lo estaba por ser de tal edad, y sin haber hecho prevención alguna, por no juzgar fuese preñez, le dio a su tiempo, siendo de noche un dolor de vientre; levantase el marido para encender luz, y apretando el dolor, saliendo de la cama parió un niño, que halló impensadamente el marido, y se llamó Onofre Tejedor. Supo el suceso tan raro D<sup>a</sup> Cecilia, y se consoló conociendo era voluntad de Dios que no tuviese hijos, y que así debía convenir pues lo que pedía Margarita para D<sup>a</sup> Cecilia lo consiguió para sí.

La mujer de Jaime Sard mercader Planes deseosa de tener hijos mandó hacer los 13 viernes de San Francisco de Paula, haciendo decir misa los 13 días confesando comulgando y rezando en cada uno de los dichos 13 viernes, trece veces el Padre nuestro y otras tantas el Ave María, y antes de acabar los 13 viernes se halló preñada, y a los 9 meses parió un lindo hijo.

No sólo por medio de los 13 viernes obra en esta Isla N. P. S. Francisco de Paula portentos y maravillas, sí también mediante su invocación, su Sta. Reliquia, el Sto. Cordón, su santo Báculo, el aceite de su lámpara y sus santas Imágenes.

Don Antonio Sureda y de Valero Caballero del hábito de Calatrava, que se apreciaba y se tenía en mucho el haber nacido por intercesión de San Francisco de Paula, casó y enviudó dos veces, con dos señoras mozas y bien dispuestas, sin tener sucesión ni de la una ni de la otra, siendo así que había vivido bastantes años tanto con la primera como con la segunda, por lo cual dicho caballero era tenido de todos por estéril. Casó no obstante tercera vez con la Sra. D<sup>a</sup> Francisca Fortuna, y prometieron los dos a San Francisco de Paula que si alcanzaban un hijo, después de nacido le harían pesar, y darían al Santo tantas onzas de plata cuantas pesaría el niño. En breve se sintió la Señora en cinta, y s su tiempo, no obstante que en el de su preñez tuvo la fatalidad de caer de un lugar bien alto, parió un hermoso niño, que en el bautismo dispusieron sus padres se llamara Francisco en manifestación de que confesaban haberlo logrado por la intercesión de San

Francisco de Paula. Cumplieron su promesa dando al Convento 60 onzas de plata, por las que pesó el niño; y de aquellas se hizo una imagen del Santo en cuyo pecho se engastó su santa Reliquia (que es un pedacito de su santo hábito) y el D. Antonio añadió la plata que fue menester para a la imagen una peana bien proporcionada.

Siendo el dicho niño Francisco de edad de cerca dos años, por descuido de la ama, cayó de un terreno abajo dentro de un huertecito, y dio sobre el brocal de un pozo, que estaba medio descubierto, y el otro medio cubierto con un pedazo de madera; quiso Dios diera el muchacho sobre el pedazo de madera y de ahí en tierra, sin que recibiera daño alguno; y viendo los padres a su hijo libre de tantas y tan peligrosas contingencias, lo atribuyeron a milagro de San Francisco de Paula, a quien le tenían encomendado. Es ahora este Caballero mozo de 25 años, y le conserva Dios Ntro. Señor en perfectísima salud.

A Jaime Mateo Suñer en el año pasado de 1707 siendo Jurado del Reino por los mercaderes, le parió su mujer Francisca Basa, estando muy enferma, un niño tan flaquito, que a todos parecía no había de vivir; a que se añadió que de cuando en cuando le tomaban unos desmayos, perdiendo el color y casi la respiración, y se ponía de forma que parecía que al instante había de morir. Duró esto por espacio de casi medio año, y siendo de esta edad, le dio el accidente con tanta vehemencia que le lloraron por muerto, y aparejaron la ropa para la mortaja; porque viniendo el médico, y reconociéndole, habiéndole dicho el ama había ya siete u ocho horas que no había tomado el pecho, ni tenía fuerza para apretar el pezón dijo: que dispusiesen lo necesario para enterrarlo, porque sin duda era muerto. La madre aparejó la mortaja y el padre entró en un aposento muy llorosa discurriendo entre aflicciones como se había de disponer el baulito para el entierro; pero estando en esto se acordó de S. Francisco de Paula (de quien es muy devoto), y levantando los ojos dijo: Oh San Francisco de Paula, si me alcanzáis vida para el niño os daré una arroba de cera. Dicho esto se fue en donde estaba el niño enfermo, y en llegando a él abrió los ojos dando señales de vida. Dijo el padre al ama le aplicara el pecho; hízolo así la ama, y el niño lo tomó muy bien con alegría de todos, y en el mismo día estuvo bueno, y desde entonces vive muy sano, y se ha puesto gordito que no parece sea aquel sino otro nacido de mucho. En acción de gracias se cantó un TE DEUM LAUDAMUS en la Capilla del Santo; y el padre en cumplimiento del voto, le presentó un arroba de cera blanca; quedando acordados padre y madre que en teniendo el niño dos años ha de ir por tiempo de un año vestido de frailecito de sus nuestro santo hábito.

El Sr. D. Lorenzo Dez Puig, hijo segundo del muy Iltre Sr. D. Raimundo Dez Puig, cuondam Conde de Montenegro, tuvo el primer hijo de la Sra. D<sup>a</sup>. Margarita Fortuna, que nació muy hermoso y sin achaque alguno; pero a pocos meses después de haber nacido le cogió una calentura muy ardiente, que vino a parar en una crisipela en la barriga, y con mayor fuerza en las partes verendas, estaban todas aquellas partes muy encendidas o hinchadas, y el niño no tomaba ya el pecho; a vista de lo cual los médicos daban ya pocas esperanzas de vida, por hallarse imposibilitado en la aplicación de remedio humano, por lo que acudió el dicho D. Lorenzo a los divinos, y como devoto que es y ha sido siempre de N. P. S. Francisco de Paula, recurrió y le ofreció, con una muy entera conformidad con la voluntad de Dios, que si convenía a mayor gloria de su Divina Majestad que el niño viviese, y vivía, iría vestido de frailecito de nuestro santo hábito por tiempo de un año; con esto mejoró el niño; abriósele sin saber cómo un ahugerito en el ombligo, y por aí echó una gran cantidad de postema, que pasmó a cuantos lo vieron, tomó el pecho, y en breves días se halló del todo sano. Tiene ya cinco años, y vive con perfectísima salud. A los tres años cumplió el voto; y el padre el día que le vestimos el santo hábito, hizo un banquete solemne a todos los religiosos de este Convento en el Refectorio, y lo mismo hizo pasado el año cuando con solemnidad se lo despojamos, sin otras muchas limosnas con que siempre el dicho caballero favorece este Convento.

Juan Amer que aquí llaman de la punta, ciudadano militar, juntamente con su esposa Columba Custurer deseaban con ardientes ansias lograr el fruto de su santo matrimonio, y dejar sucesión; pidiendo a Dios por medio de sus santos, y muy especial por la intercesión de San Francisco de Paula. Oyó Dios sus deseos, y les concedió un niño como mil perlas; pero siendo de edad de tres meses, le sobrevino una enfermedad que le puso en los términos de la muerte; se moría el niño con horribilísimo espasmo y convulsiones grandísimas. Sus padres con grande congoja y muchas lágrimas, invocando en su favor a San Francisco de Paula, enviaron su Capellán al Convento para que el P. Sacristán les trajera la Reliquia del Santo. Llegó al Convento muy lloroso el buen clérigo, y con los ojos llenos de lágrimas, suplicó al P. Sacristán llevase a toda prisa la Reliquia del Santo en casa de Juan Amer porque se le moría el niño. Hízose con toda presteza la diligencia, y al instante que se le aplicó la Sta. Reliquia abrió el niño los ojos, tomó el pecho, cesaron las convulsiones, y se halló con tan entera salud, que habiendo sucedido esto bien entrada la noche, por la mañana solicitó con todas veras su abuela del niño, que se hallaba presente, le llevaran a la Iglesia del Santo, para rendirle las gracias. Cantaron los religiosos un solemne TE DEUM LAUDAMUS, y el padre del niño ofreció



al Santo toda la cera que se había de gastar en el entierro y que el niño iría vestido de frailecito por todo el tiempo de un año.

Don Francisco Dezbrull caballero del hábito de Calatrava, devoto singular de San Francisco de Paula, y especial bienhechor de nuestra Orden, enviudó teniendo cuatro hijas, y sin ningún hijo varón en quien se pudiese conservar el tronco de la familia. Hallose precisado el buen caballero a casar segunda vez, como lo hizo, tomó amada consorte a D<sup>a</sup> Beatriz Dameto, rogando encarecidamente a San Francisco de Paula le alcanzara de Dios un hijo varón; hallase la Señora en cinta, y a su tiempo le parió una hija. No desmayó por eso el buen caballero antes bien con mayor fe suplicó al Santo, lo que antes le había pedido. Pedía lo mismo la Sra. D<sup>a</sup> Beatriz; y ambos prometieron que si Dios los concedía un hijo por medio de la intercesión de S. Francisco de Paula, en señal de agradecimiento en el Bautismo le llamarían Francisco y que en teniendo edad competente le vestirían de frailecito por todo el tiempo de un año. Oyó Dio sus deseos concibió segunda vez D<sup>a</sup> Beatriz, y parió un hermoso niño, que en el santo Bautismo llamaron Francisco, y le pusieron sus padres bajo la protección de San Francisco de Paula.

No les aprovechó poco a dichos caballeros el haber puesto al niño bajo el amparo de la protección de tan poderoso Santo. En la tercera noche después de nacido, dispusieron una cama baja junto a la de la parida, y en aquella guardaban el niño la ama y otra mujer, y para reparar mejor los movimientos del dicho niño tenían una palmatoria con luz sobre la cama. Durmieron las dos mujeres, en ocasión que también durmía la madre, y cayéndose la candela de la palmatoria encendió en fuego la cama, dando en la ropa que tenía el niño; despertó en esto la ama y viendo al niño envuelto en llamas dio una grande voz: San Francisco de Paula guárdame el niño. Despertó en esto la otra mujer; mataron el fuego, y reconociendo al niño hallaron que el fuego había quemado gran parte de la ropa que cubría y vestía al niño, sin que en su cuerpecito hubiese recibido el menor daño. Lo más notable es (y es lo que más ponderaba D<sup>a</sup> Beatriz, cuando me lo contaba) que estando ella tan cerca, no despertara con el ruido, ni percibiese el mal olor de la ropa quemada, ni aquella noche, ni en el otro día, y que se lo hubiesen podido esconder las dos mujeres; que en reparando hubiera muerto de susto por estar tan recién parida; pero no lo supo hasta después de salido a Misa; y al padre aún se lo escondieron por muchos meses. Las dos mujeres en amaneciendo una en pos de otra fueron a dar gracias al Santo participándolo en secreto al P. Sacristán y le dieron para una Misa, y para un TE DEUM LAUDAMUS.

Todo el tiempo que vivió D. Francisco Dezbrull celebró en el Convento el día del nacimiento del niño Francisquito, regalando en el Refectorio a todos los religiosos con pan blanco, pescado, fruta et alia; después de su muerte lo va continuando la Sra. D<sup>a</sup> Beatriz, para que dichos religiosos soliciten de Dios, con sus oraciones, mediante la intercesión de N. P. S. Francisco de Paula, y alcancen el que su hijo sea buen caballero y se mantenga en vida y salud. Tiene ya la edad de 17 años, y si bien ha padecido dos enfermedades muy peligrosas, encomendándose al Santo siempre ha salido bien y vive con salud muy entera.

El Santo Báculo que tiene en la mano la santa Imagen de N. P. S. Francisco de Paula que se venera en el nicho del altar mayor de la Iglesia del Convento de la Ciudad, es el alivio universal de todas las señoras en los dolores del parto con la experiencia que tienen de que en amarrándose del Santo Báculo paren con facilidad; y de alguna que habiendo perdido ya las esperanzas de poder parir, echadas ya en sus camas sin fuerzas aguardado la muerte; tomando en sus manos el dicho santo Báculo, hallaron el remedio en la mano y dieron a luz sus criaturas.

Con el contacto de este santo Báculo (que está vestido de palta) curó de una parálisis a un niño hijo de Francisco Vallés y Margarita Ferrer, naturales de esta Ciudad. El caso fue: que siendo este niño de cerca año y medio de edad cayó desgraciadamente de un poyo, y dando de cabeza en tierra padecieron los nervios y quedó con las manos vueltas y los dedos de ellas torcidos con notable deformidad y grande aflicción de sus padres que le amaban mucho. Llegó la noticia de la fatalidad a su abuela Juana Ferrer, que vivía en otra casa distante, y oyendo esta lo que pasaba, entre el susto y congojas le encomendó a San Francisco de Paula, y habiéndole traído para que lo viera, no se quiso quitar hasta que alcanzó llevaran al niño a la Iglesia del dicho Santo para que se lo curara; llevárosle pues a dicha Iglesia, y el abuelo del niño Nicolás Ferrer que le acompañaba, habiendo hecho oración dijo: al P. Sacristán la favoreciese con bajar el Santo Báculo para que el niño lo tocase en sus manos. Hízose la diligencia, y en tocando el santo Báculo las manos del niño, se le enderezaron los dedos, abrió las manecitas, apretó el santo Báculo y quedó perfectamente curado. Preguntáronle después: quién te ha curado?, y no sabiendo aún pronunciar las palabras respondió con admirable gracia CICO, CICO, queriendo decir Francisco, a quien siempre conoció en sus imágenes, señalando con el dedo, y diciendo a los circunstantes, con mucha gracia CICO, CICO. En acción de gracias sus padres hicieron un novenario al Santo y vistieron el niño de frailecito.

El Rvdo. Gabriel Riera cuondam notario Real ( que habiendo enviudado teniendo muchos hijos se ordenó y murió sacerdote) siendo mozo, pasaba a caballo de un lugar de esta Isla llamado Costix a la Villa de Sineu, de donde era natural, y en donde vivía; y en el mismo camino en lugar bien apartado y desierto, escondidos detrás de una peña le aguardaron 5 hombres sus capitales enemigos para matarlo, y en llegando a tiro (como el hombre venía bien descuidado) le tiraron, bien a su salvo, cinco carabinazos; pero reparando el mozo en el estallido del rastrillo, y viendo contra sí las bocas de las carabinas, invocó a San Francisco de Paula, y se dejó caer sobre la manecita de la silla, y picando al caballo, se huyó como un rayo, sin que las balas de muchos pistoletazos, que después siguiéndole le dispararon, le pudieran alcanzar. Puesto en salvo, halló con notable admiración que las balas, que no pudo detener la manecita de la silla del caballo en que dieron muchas, habiendo pasado la ropa sin dañar en un pelo del cuerpo, se detuvieron en el santo Cordón de San Francisco de Paula, que por devoción llevaba ceñido. Túvolo por evidente milagro, que mandó se pusiese de buen pincel en una tabla, y la dejó pendiente en la Capilla del Santo en donde hasta hoy se conserva. Este buen sacerdote después, (siendo aún casado) ayudó mucho y facilitó la fundación del Convento de Jesús María de dicha Villa de Sineu.

El licenciado Pedro Gerónimo Mezquida, natural de la villa de Algaida de este Reino, hallándose en la sacristía de este Convento de N. P. S. Francisco de Paula de la Ciudad, en presencia de muchos religiosos dijo: No saben Padres cuán devoto soy yo de San Francisco de Paula, y lo mucho que le debo; yo traigo siempre su santo Cordón a raíz de mis carnes; y sacando un bolsillo en donde tenía un cordón muy rompido (que enseñó) añadió: y traigo siempre conmigo este otro a quién debo la vida; porque en mis mocedades, una noche, me emprendieron unos hombres, y me dispararon muchos pistoletazos, y quiso Dios que pasando las balas la capa, vestidos, y aún la camisa, se detuvieron todas en el Sto. Cordón, sin recibir el menos daño.

Jaime Fluxá pelayre de oficio desde su mocedad entró en la hermandad de la 3ª Regla de San Francisco de Paula, y con esto llevaba siempre ceñido su cordón; sucedió pues que una noche hallándose en casa de un vecino de la villa de Muro, de donde era natural, estando las puertas de la casa medio cerradas, por la parte que estaban abiertas le tiraron unos carabinazos, vio el hombre el fuego del pedernal, y casi sin atreverse dijo: San Francisco de Paula Caso admirable! pasaron las balas la capa y demás ropa, pero en tocando el sto. cordón se detuvieron, sin que el hombre recibiera daño alguno.

Poco después de haberse trasladado el Convento de Ntra. Sra. de la Soledad en la villa de Sta. María, D. Gaspar de Puigdosfila alguacil mayor del Tribunal de la Sta Inquisición mandó cocer una calera en una heredad suya, que se llama Maynou; pero estando a medio cocer repararon los que la cocían, que la calera se venía abajo y amenazaba total ruina; avisaron al dicho caballero, que entonces se hallaba en aquella heredad, y él mismo en persona pasó a verla, y oyendo los estallidos de las piedras, y viendo que la calera se había bajado tanto apenas había lugar para echar la leña, dijo como desesperado ya de lograrla: Dios nos lo aumente por otra parte; y se fue. El maestro mayor de la obra estaba afligidísimo, y envió al Convento para que los religiosos le encomendasen a San Francisco de Paula. Hiciéronlo aquellos religiosos, y el P. Corrector Juan Guarnés en compañía de otro sacerdote pasó a la misma calera llevando consigo una imagen de papel de N. P. S. Francisco de Paula; fijaron aquella junto a la boca de la calera, encomendándola otra vez al Santo; y con sola esta diligencia se quedó quieta, coció muy bien, y fue la cal aventajadísima. Algunos días después pasó un criado al dicho caballero, que ya estaba en la ciudad, y le dijo: si quería que sacasen la cal del horno? Qué cal? Preguntó el caballero. La del horno Maynou, dijo el criado, que nosotros le pusimos unos puntales que le conservaron, Puntales! Qué puntales?, dijo el caballero. Pusimos una imagen de San Francisco de Paula junto a la boca del horno, y aquella sirvió de puntales que le sustentaron y coció muy bien. Reconoció el buen caballero el beneficio, y en señal de agradecimiento envió al dicho convento 9 carretadas de aquella cal.

Los vecinos de la villa de Campos y su contorno tenían como de tablilla, que en cociendo horno de cal, en el día que han de echarle fuego, todos los oficiales se juntan en nuestro Convento, hacen celebrar una Misa en la Capilla de N. P. S. Francisco de Paula, que oyen todos, y tomando después una imagen del Santo, y luz de la lámpara, se van al horno, y habiendo fijado la imagen junto a la boca de horno, encienden la leña con el fuego de la luz de la lámpara, ofreciendo al Santo una carretada de cal, si sale buena; y con esto experimentan muy buenos sucesos.

Hechas estas diligencias Antonio Vila, Mateo Mas, Pedro Vandrell, y otros compañeros de dicha Villa, por el mes de setiembre del año 1697 cocieron un orno de cal en la heredad o posesión llamada Son Fadri, y cuando les pareció estaba bien cocida, ataparon la boca del horno dejando junto a ella fijada una imagen de papel de San Francisco de Paula, que había sobre su cabeza por remate entre unas puntas que le servían de adorno, otra imagen bien pequeñita del Niño Jesús. En el día 30 de dicho mes de setiembre fueron al horno para sacar la cal, y no hallaron aí la imagen; abrieron el horno y sacaron muy buena cal hasta el día 3 de

octubre de aquel mismo año, pero llegando a lo más hondo del horno, en medio de la ceniza y fuego, hallaron, caso prodigioso!, la imagen del Santo junto con la del Niño Jesús muy enteras, y sin haberse quemado, siendo así que el fuego había consumido y quemado todo el papel del rededor de las santas imágenes, como también las juntas que servían de adorno; pero todo lo que contenía el cuerpo de las santas imágenes se quedó sin lesión, habiéndolas respetado el fuego sin dañarlas en un ápice. No se pudo averiguar como vino la imagen a aquel puesto, sólo se vió que siendo de papel no la consumió el fuego. Tragéronla al Convento se recibió auto auténtico en notas de Jaime Antonio Circol, Pbro. y Notario; y la imagen se engastó en un relicario de plata y se conserva en aquel Convento.

En el mismo año, y poco después que se fundó el Convento de Jesús María en la Villa de Sineu, siendo Vicario Corrector el M. R. P. Juan Mieres, mandó limpiar el pozo que está en medio del patio de dicho Convento, de muchas piedras que en él habían echado y cubrían el agua de dicho pozo, para tener agua para el servicio de las oficinas, y obra que se había de hacer. Sucedió pues que sacando dichas piedras, y antes de descubrir el agua, Antonio Riera de renombre Jadó, se metió dentro de un barril grande de madera, de dos con que sacaban dichas piedras para entrar y bajar en dicho pozo a fin de llenar los barriles, que sacaban dos hombres en un torno de madera, que aquí llamamos galamba, pero apenas estuvo dentro el barril pendiente de pozo, cuando descuidados los dos hombres que gobernaban el torno, se les deslizó de las manos, y dando las vueltas más aprisa de lo que debían, se salió Antonio del barril, y cayó de espaldas sobre las piedras que estaban en lo más hondo del pozo, sin recibir daño alguno, siendo así que cayó de 130 palmos de alto que tiene dicho pozo de hondo. Asustáronse los de arriba, y empezaron a llamarle para saber si era vivo y el Antonio respondía de lo más hondo del pozo: no teman que yo estoy bueno, porque San Francisco de Paula me ha guardado. Echáronle el barril poco a poco, metióse en el, y salió muy alegre diciendo que cuando vio que caía invocó a San Francisco de Paula, y con esto cayó sobre las piedras, como se cayera, y no de muy alto, sobre unos colchones de algodón. Así lo refiere con muchas lágrimas el mismo Antonio en nuestros días, que aún vive y tiene de edad más de 90 años, y dice que quisiera vivir muchos años para dar gracias y referir a muchos el milagro que obró con él el glorioso S. Francisco de Paula.

En el año de 1696 trayeron 22 carros de piedras que habían de servir para las gradas de la escalera del Convento de la villa de Sineu, uno de los carreteros llamado Juan Pujol, natural del lugar de María, se descuidó y cayó de su carro, que venía cargado con una piedra de peso de 16 a 17 qqs., y estando caído una de las mulas le pasó por encima, tomándole desde la

cinta hasta toda la espalda. Vieron los compañeros la desgracia, y clamar todos a la una: San Francisco de Paula! Madre de Dios de la Soledad! Asistidle. Acercáronse a él y le hallaron sin sentido; juzgaron sería muerto; clamaron no obstante otra vez a San Francisco de Paula y a la Virgen de la Soledad para que le asistiesen. Levantaron un poco y empezó a echar grande copia de sangre por la boca, que juzgaron llegaría hasta cuatro libras. No obstante recobró presto el sentido, y las primeras palabras que habló fueron decir, animando a los circunstantes: no teman que yo me hallo bueno, porque San Francisco de Paula, y la Madre de Dios de la Soledad en el instante en que caí estuvieron conmigo. Mandárosle subir a otro carro, que venía vacío; pero el buen hombre no lo quiso admitir, sino que quería ir a pie lo restante del camino porque se hallaba del todo bueno; no se lo permitieron, sino que casi forzado le hicieron subir al dicho carro vacío en que iba un religioso oblato, y traía los víveres para los carreteros. Llegaron así al Convento, y en acción de gracias lo primero fue entrar en la Iglesia en donde los religiosos cantaban la prosa de N. P. San Francisco de Paula delante de su altar, y el TE DEUM LAUDAMUS delante del de Ntra. Sra. De la Soledad. Entraron después en el Convento, y desnudándose el dicho Juan Pujol sus vestidos, hallaron en su cuerpo desde la cinta hasta toda la espalda señalados los clavos de la rueda con sendas señales colocadas, como unas rosas, que aún hoy después de 12 años que sucedió, se conservan del mismo modo, sin que jamás le hayan dado dolor alguno. En accimiento de gracias festeja todos los años el dicho Juan, y celebra la fiesta de San Francisco de Paula, como si fuera de precepto; y poniéndose a servir en casa de algún año nuevo en su oficio de cantero que ejercita, el primer capítulo del concierto es que no ha de trabajar en día de San Francisco de Paula, por el milagro que con él obró.

Pedro Francisco Llabrés, ciudadano militar, nieto de Pedro Llabrés fundador del convento de la ciudad de Mallorca, en el año 1684, siendo de edad de cerca 43 años, padeció una gravísima enfermedad en que después de sacramentado le desahucieron los médicos, y dieron orden le asistieran los religiosos para ayudarle a bien morir, si hallaban daba lugar un gran delirio que padecía el enfermo. Entre los religiosos que fueron a asistirle fue uno el R. P. Gabriel Bayal de nuestra Religión de los Mínimos. Este entró a hablar al dicho enfermo en compañía de su amada consorte D<sup>a</sup> Isabel Comelles, y le dijo: Señor Fundador, cómo no hace algún voto a N.P. San Francisco de Paula para que le alcance la salud? Sí, respondió el enfermo, yo prometo a San Francisco de Paula, que si estoy bueno todo el tiempo de mi vida, en el día de su fiesta, haré vida cuaresmal; y también haré celebrar su fiesta en mi Iglesia de Sarriá. Es señor este caballero de una heredad o alquería de las mejores y más ricas de la Isla que se llama Sarriá, y en ella tiene un oratorio público con campana y puerta a la calle; y

aquí dijo haría celebrar fiesta al Santo. Caso raro! Desde aquel instante conocieron los circunstantes había mejorado del delirio; llegó la mañana, y viniendo uno de tres médicos que le visitaban, después de haberle tomado el pulso, dijo a los que se hallaban presentes: este caballero está bueno. Vinieron los otros dos médicos, pulsárosle, y admirados dijeron: qué es esto? Aquí hay milagro. Sr. Pedro Francisco, a quién se ha encomendado? A San Francisco de Paula, respondió el enfermo. Pues dé V. M. las gracias al Santo, que en la salud de V. M. ha hecho un gran milagro. En pocos días recobró enteramente las fuerzas, y trató de poner en ejecución su voto. Vino la fiesta de Pascua de Resurrección, que aquel año fue el día 2 del mes de Abril, día en que San Francisco de Paula subió a gozar de la gloria; y el buen caballero no quiso admitir dispensación ni conmutación del voto, aun por aquel tan solemne día, sino que comió viandas cuaresmales, y así lo ha continuado hasta este presente año de 1708.

Dispuso de celebrar la fiesta de San Francisco de Paula en la Iglesia de Sarriá, que está dedicada al Santo, y entró en dificultad, si había prometido de dar de comer aquel día a todos los que asistían a dicha fiesta; y quedóse en duda sin poderse resolver por una ni otra parte. Consultó el caso con hombres doctos, y todos le dijeron no tenía obligación, porque la posesión se hallaba por parte de la libertad. Con esto se pasó a celebrar su fiesta con determinación de no dar de comer más que a los que llevaban en su compañía, como Predicador, músicos y cuatro amigos; para estos se preparó la comida, como también para los criados, así para los que asistían a su persona como para los que residían en aquella heredad para el cultivo de ella. Acudió muchísima gente de toda aquella comarca para la celebración de aquella fiesta; y a la hora que se acababa ya la Misa cantada, comenzó a pensar el buen caballero y a discernir entre sí: Cómo? Esta buena gente se ha de ir sin comer siendo tan tarde? No, mejor será que se queden, y comerán de la holla de los criados; comerán del pan que está amasado para los días venideros, y mañana ya volverá a masar pan. Como lo había discurrido así lo mandó ejecutar; quedáronse a comer, a mas de aquellos por quienes se había prevenido comida, más de 300 personas entre mujeres, hombres y niños, y a la que acabaron de comer llamó el caballero a la mujer del mayoral, a cuenta de quién corría el dar de comer a la gente, y le preguntó: Dime, cómo va? Basta la olla para todos?. Respondió la mujer: Basta, y aun sobra; yo he dado a todos en abundancia, y aún queda en la olla, tanto como acostumbraba a quedar en los demás días cuando comen solamente los criados. Levantáronse de la mesa, y fueron a ver lo que pasaba; y hallaron que en la olla quedaba muy buena parte del guisado, que bastaba aún para muchos. Preguntó más el caballero: Y del pan? Ha quedado algo? Mucho, respondió la mujer. Fuéronlo a ver, y hallaron que no faltaba más pan que el que en uno de los otros días acostumbraban

comer los criados de aquella casa. Quedaron todos pasmados, y el Muy Ilte. Sr. el Dr. D. Sebastián Ferragut canónigo penitenciario de la santa Iglesia Catedral de Mallorca, Secretario en el Tribunal de la Sta. Inquisición, y Rector que fue de la Universidad Luliana, que se hallaba presente, y acompañaba al dicho caballero, dijo: Señor Pedro Francisco, todo esto es milagro prodigiosísimo de San Francisco de Paula, V. M. me hará el favor de permitir que yo predique el sermón en el año que viene, que yo no puedo dejar de publicar lo que he visto por mis ojos. Agradéceselo el caballero, y en el año siguiente predicó el dicho canónigo en aquella Iglesia, publicó el milagro, y dijo muchas veces: yo lo he visto, yo lo he visto con estos ojos.

Continúa el dicho caballero en hacer celebrar en aquella Iglesia todos los años la dicha fiesta de S. Francisco de Paula, con grandísima solemnidad. Va solicitando y alcanzando de la Sta. Sede Apostólica que en aquella Iglesia, en el día de la fiesta del Santo, se ganen las mismas indulgencias que en las iglesias de los Conventos de los Mínimos. Con esto acuden en aquel día, a dicha iglesia muchísimos de toda aquella comarca. Confiesan y comulgan aí mismo, y procuran de ganar la indulgencia; que a este fin procura el dicho caballero la asistencia de muchos confesores; y todos los años multiplica la comida el Santo, porque siempre sobra, acudiendo siempre más gente de lo que se pensaba cuando se prevenía.

Don Pedro Net caballero de este Reino, en el año de 1704 padeció una enfermedad que le puso en el artículo de la muerte. Empezó con unos grandísimos dolores, que le atacaron todo el cuerpo; prosiguió añadiéndose una calentura muy recia y continua, con sus aumentos y decrementos a modelo terciana doble; y pasó en una grande delirio, sin hallar camino para hacerle tomar alimento. Sacramentáronle, y unos religiosos de la Compañía de Jesús le ayudaban a bien morir, habiendo pronosticado los médicos que antes de amanecer sería muerto. Bien entrada la noche, entró en el aposento del enfermo la Sra. D<sup>a</sup> Magdalena Bordil, consorte amada del enfermo, la cual que su marido se iba muriendo, y considerando la falta le había de hacer, por los pocos conocimientos en que quedaba, pues la hacienda pasaba a otro; siendo así que en aquel aposento había muchas imágenes y reliquias de muchos y diferentes santos, la dicha Sra. se fue a postrar delante la imagen de San Francisco de Paula, y tomando con sus manos los pies del santo, adorando su santa reliquia entre muchas lágrimas y sollozos, sin poder apenas pronunciar las palabras, dijo a San Francisco de Paula: Santo prodigiosísimo, alcanzadme de Dios la salud para mi marido, que si vive, él y yo pagaremos todo el gasto del día de vuestra fiesta. Estas y otras semejantes palabras dijo muchas veces con vivísimo sentimiento; y levantándose de la oración, halló que el enfermo estaba muy aliviado, cesó



el delirio, tomó alimento, disminuyose la calentura, no sobrevino accesión, y los médicos le hallaron fuera de peligro; como en efecto mejoró, y cumplieron con puntualidad su voto; y el caballero, en señal de agradecimiento, vistió de lana de color decente, y llevó en su pecho la imagen de San Francisco de Paula por todo el tiempo de un año.

Pedro Mateu Rey, de la villa de Muro, tenía un muchachito hijo suyo, tan malo de una enfermedad, que le desahuciaron los médicos; acudió todo el mal humor a un muslo, y le deparó de forma que parecía una monstruosidad, entumecido, todo inchado, y tan encendido que parecía echar fuego. Vinieron los médicos y cirujanos, y juzgaron estaban las materias dispuestas para abrir la apostema; pero viendo del todo postradas las fuerzas del doliente, dijeron a sus padres: este muchacho infaliblemente es muerto; porque si no se le abre el muslo, el humor venenoso le matará muy en breve, y si se le abre, con el humor saldrá también la vida, porque la incisión junto con el mal humor saldrá la poca sustancia que le alienta. Miróles el padre con desenfado, y dijo: andad, que vosotros no sois buenos, no sois más que unos palabreros, ya tengo yo médico quien me curará a mi hijo; y volviéndose a su mujer, prosiguió: anda, toma al muchacho, llévale a la Iglesia de Sta. Ana, úngele el muslo con aceite de la lámpara de mi Padre San Francisco de Paula, y verás como le cura el Santo. Obedeció la mujer, llevó el muchacho a aquella Iglesia, ungióle el muslo con unos paños, se volvió con el muchacho enfermo a casa. Sucedió esto entrando la noche, y el día siguiente por la mañana desenvolviendo el muslo le hallaron desentumecido, vuelto a su natural, con unas pocas empollitas que sudaban un poco de humor, y el muchacho perfectamente sano. Publicó Pedro Rey el milagro, y en acción de gracias (dio) al Convento de Sta. Ana una cabalgadura mular muy buena, un macho de que ha muchos años se sirven los religiosos de aquel Convento. Vive aún dicho Pedro que refiere el suceso, y dice a los religiosos, se sirvan de aquella cabalgadura, y que sin falta, sus pollinas aún paren más; y añade quiere dejar en testamento que siempre que en su casa haya pollinas, tenga obligación su heredero de proveer el dicho Convento de cabalgaduras mulares. Porque el milagro fue patentísimo; pues a juicio de todos había de morir el muchacho, y habiéndolo ungió se durmió, y durmió toda la noche en que muchas veces le reconocían a ver si estaba aún vivo, y despertando por la mañana le hallaron, no mejorado, sino perfectamente sano.

En el año de 1670, en casa de Pedro Cerdó, de la villa de Muro, había un mulo ciego, que no teniendo mal de un ojo perdió el otro por una desgracia. Sucedió que un fraile donado del Convento de Sta. Ana buscaba cabalgadura porque por amor de Dios y de N. P. S. Francisco de Paula fueron a traer piedra de la ribera del mar para la fábrica de aquel Convento,

y Pedro Cerdó, entonces mozo, dijo a su padre le dejase ir con el mulo ciego, que cargado le traería del diestro; permitióselo el padre; fue, cargaron el mulo, y el mozo le traía del diestro, y habiendo caminado un trecho, reparó que el mulo jugueteaba, y le mordía la ropa de las espaldas; volvió estas, y vio que el mulo tenía muy perfecta vista, hízole parar adelante para que se gobernase por sí mismo; y siendo así que antes no había que pudiese dar paso sin tropezar, sin dar de pechos por las esquinas; desde entonces caminó como los demás, sin tropezar y sin dar por las esquinas; porque había cobrado la vista. Lo cual se atribuyó a milagro de San Francisco de Paula, por quien traía la piedra; y así lo publica aún hoy el dicho Pedro, que como agradecimiento no niega cabalgadura que tenga, al servicio de aquel Convento, siempre que se la pidan.

En el año 1677 el dicho Pedro Cerdó, en compañía de Juan Pascual Ramis, y otros mozos, venían de la ribera del mar de Muro, con sus mulos cargados de piedra para la fábrica del Convento de Sta. Ana, y en el camino, como gente moza, jugueteando dieron un empollón muy recio al dicho Juan Pascual, a cuya violencia cayó sobre unas espinas, y se fijó un palo por uno de los dos ojos, y quedó en él tan fijado que el dicho Pedro Cerdó con todas sus fuerzas no lo podía arrancar, y arrancándose como pudo, le sacó el ojo de su encage, y se quedó pendiente; lamentábase el pobre paciente, y entre lágrimas y suspiros, dijo con grande sencillez y muy de su corazón: San Francisco de Paula, si me asistís, yo rezaré 3 Rosarios con un Rosario nuevo (debía ser nuevo el que llevaba, y le pareció que aquel agradaría más al Santo), llegaron todos muy afligidos al Convento de Sta. Ana, entróse el paciente en la Iglesia, arrodillóse delante la imagen de Ntro, glorioso Padre en su Capilla, pidió le ungiesen el ojo con aceite de su lámpara, y tomando el santo Rosario le rezó tres veces arrodillado. Caso portentosísimo! En acabando de rezar se halló del todo sano; salió para ir a comer con sus compañeros en el Convento, y reconociéndole, ninguno pudo conocer en cual de los dos ojos había padecido la desgracia; quedando todos admirados y alabando a Dios por el admirable poder que participó a San Francisco de Paula, que con tanta presteza favorece a los que de corazón le invocan.

El el año 1684 Pedro Plenaflor Roget padeció una gravísima enfermedad de camaras, que le detuvo en la cama por tiempo de nueve meses; como era pobre y la enfermedad tan larga, llegó a gran necesidad; y estaba en ella vió un día a su mujer muy triste y afligida, preguntándola de que estaba, y ella respondió: porque no tengo que gastar, ni dinero para compraros un poco de carne. Pues calla, dijo el enfermo, que aquí me ha venido un viejecito con un cayado en la mano, y me ha dicho que no tema, que confíe siempre en Dios, y me encomiende a él, y ha alargado la mano,

y puesto debajo de la almohada, mira lo que ha puesto bajo de ella. Mirólo la mujer, y halló en dicho lugar dos reales de plata. Y esto sucedió, dice la misma mujer, que aún vive, tantas veces cuantas se hallaba en necesidad, que fueron muchas, pero no sabe decir cuantas, y añade: que en este tiempo se les murió un niño, y no teniendo de qué pagar el entierro, tuvo el enfermo la misma visita del viejecito con su báculo, y en esta ocasión dejó más que en las otras; pues dejó bajo de la almohada seis reales mallorquines, que son poco más de 4 de plata, con los cuales enterraron al niño en aquel Convento de Sta. Ana. Pasó adelante la enfermedad, que iba a poner al enfermo a las puertas de la muerte. Dio orden el médico de que le sacramentaran. Enviaron al Convento para un confesor, fue este, y habiéndole oído de confesión, le preguntó si quería ser hermano de la 3ª Regla. Dijo que sí, dióle a entender la profesión, y recibido los santos sacramentos, dijo quería ser hermano de nuestra 3ª Regla. El Padre le dio el Sto. Cordon, y lo profesó por cuanto instaba la muerte, y pasó el pobre enfermo aquella noche con grandísima agonía; venida la mañana, estando la mujer sentada a la puerta del aposento, oyó que su marido enfermo lloraba, con vivísimo sentimiento corrió a él, y le preguntó: qué tenía?. Cómo qué tengo?, respondió. Aquel viejecito ha venido y me ha dicho si le conocía? Y si quería salud?; y habiéndole yo dicho que no le conocía, me ha dicho era San Francisco de Paula, de quien había querido ser hermano; y oyendo yo estas palabras, me he querido levantar para besarle la mano y adorársela, y repentinamente se me ha desaparecido. Consolóle la mujer; vino el médico, y habiéndole pulsado antes de referirle lo que había sucedido, dijo: otro médico mejor que yo ha venido a visitar este enfermo, según la mejoría que hallo. Refirióle entonces la mujer la visión que había tenido el enfermo, y sacaron en consecuencia: que San Francisco de Paula en aquella su visión le había dado salud; como fue así, y después vivió muchos años devotísimo del Santo, y contando a todos lo mucho que San Francisco de Paula había obrado con él.

Apolonia Quetgles y Amer, viuda en el año 1690, padeció una grave enfermedad, y fue que todos los días echaba una grande copia de sangre por la boca y narices. Visitáronla muchos médicos, que llamaron de diferentes partes, y todos convinieron en que no tenía remedio, y que moriría tísica, pero que a fuerza de purgas podría mejorarse algo. La paciente no se hallaba con ánimo de tomar una purga, por la aversión que tenía a todas las medicinas de casa del boticario, y así determinó acudir a la intercesión de San Francisco de Paula; púsose en sus manos, y le prometió que si la alcanzaba salud le presentaría un frontal, muy bueno para su Capilla; desde entonces se halló mejorada, y dentro de ocho días, sin aplicar más medicina que la devoción al Santo, se halló del todo sana; cumplió el voto, y dice (que aún vive) que desde entonces no ha tenido

rastró de aquel accidente. Es muy devota del Santo, y afirma que en muchas necesidades ha experimentado su patrocinio. En una ocasión se halló con un intensísimo dolor en un brazo, tal que fue menester abrírle la manga para poder ir vestida; fuese a la iglesia del Convento de Sta. Ana, ungióse el brazo con aceite de la lámpara del Santo, y al instante que se ungió, se huyó el dolor. Lo mismo fue ungrirse que estar sana. En este año de 1708 ha padecido otra enfermedad muy peligrosa, y sabiendo un religioso nuestro, su conocido, que estaba muy enferma, fue a visitarla, y la trajo la reliquia del Santo; entrando en casa halló muy afligido un hijo de la enferma, clérigo y sacerdote que dijo trataban de olear su madre, porque corría peligro de morir aquella noche; entró el religioso donde estaba la enferma, aplicóle la Sta. reliquia, y se la dejó en sus manos, y pudo entender decía: que el Santo en otro tiempo la oía, pero ahora hacía el sordo. Pero no fue así, pues por la mañana se halló buena, y dice le prometió una limosna de trigo.

En el año de 1691, siendo Corrector del Convento de N. glorioso P. S. Francisco de Paula de la Villa de Campos el R. P. Gerónimo Solivelles, habitaba en aquel Convento un muchacho natural de la ciudad, el cual una noche se echó a dormir encerrado por la parte de adentro en una celda, y dejóse encendida una vela sobre un banco de la misma en que dormía. Acabóse la candela, y dio fuego al banco y a toda la casa en que dormía el muchacho. Por la mañana, cuando despertaron los religiosos, repararon en el humo y mal olor que salía de aquel aposento, fueron allá, empezaron a dar golpes a la puerta que estaba cerrada, y viendo no respondía el muchacho, tuvieron por muy cierto, le habría consumido el fuego. Pero (caso raro!) sin saber cómo se quitó el cerrojo de la puerta, que estaba puesto por la parte de adentro, y entrando los religiosos, y un criado del Convento, vieron al muchacho todo circuido de llamas, y viendo estaba vivo y sin ninguna lesión, le preguntaron cómo no se había quemado y consumido?. Respondió: San Francisco de Paula ha venido y no me ha dejado quemar. Con esto tuvieron por cierto fue el mismo Santo quien abrió la puerta, y quitó el cerrojo, porque si el muchacho le hubiera quitado no se hubiera vuelto a echar entre las llamas en donde le hallaron.

Por el mes de Julio del año 1702 salió de la villa de Campos Lorenzo Amer, vecino del Convento de dicha Villa, sobre un borrico espantadizo, y hallándose en el camino, salió una avecilla de una mata, de que se espantó el borrico, y dio tal salto que echó en tierra al dicho Lorenzo, con el golpe de la caída se le dislocó la espalda y brazo derecho, de forma que el hueso de la espalda miraba a la parte del pecho, y así mismo el codo, y la mano vuelta a la parte de fuera; quedóse el pobre sin movimiento; pero sobreviniendo Rafael Tallades y Antonia Ginerd prima hermana del dicho

Amer, le levantaron del suelo. Daba el pobre sentidísimos gemidos y voces por el dolor grande que padecía, y entre otras cosas dijo: San Francisco de Paula, ayudadme, y sino me ayudáis no os querré por vecino, vos me habéis de ayudar, y si no me conoceréis, en balde había de ser yo vuestro vecino que no me ayudáseis! Corregiéronle las sobredichas personas del mal término con que hablaba; pero él no paraba en decir San Francisco de Paula, ayudadme. Ahora va bien, dijeron las dos personas que le asistían, y tomándole de la mano tiraron fuertemente invocando todos a San Francisco de Paula, y con esto volvieron los huesos en su lugar, quedando en un instante tan perfectamente sano, que haciendo acciones por una y otra parte de aquel brazo decía se hallaba tan robusto que de una pedrada mataría a un hombre. Con esto volvieron alegres a la Villa, y en nuestra Iglesia dieron la gracias a Dios y al Santo, y esto fue lo primero, antes de entrar en su casa.

En el año de 1688 un mozo natural de la Villa de Campos, que se llamaba Gregorio Mora, y servía en nuestro Convento, pasó acompañando a un carretero con su carro cargado de trigo, desde aquella Villa a la de Sineu, distante casi cuatro leguas, y en término de la Villa de San Juan, que está pasado la mitad de aquel camino, se hallaron entre unas acequias, que les circuían por una y otra parte, y para salir de aquel laberinto habían de volver a tras un grande trecho, y por no gastar tanto tiempo resolvieron descargar algunos sacos del carro, y ver si de aquella manera podía pasar el carro la acequia que tenían enfrente; hiciéronlo pues así, y tomando Gregorio Mora las riendas de las mulas, saltó la acequia y de la otra parte tiraba de ellas, y el carretero por la parte de atrás daba latigazos a dichas mulas forzándolas a que pasaren. Así estaban trabajando cuando las mulas cayeron dentro de la acequia, y con la fuerza que hicieron antes tiraron al dicho mozo dentro de la misma acequia, y una se le cayó encima cargando sobre ella gran parte del carro. Hallándose en tan grande aprieto, y no pudiendo el carretero sacar a Gregorio Mora del ahogo en que se hallaba, empezaron los dos a invocar con grandes veras a N. P. S. Francisco de Paula, y al instante vieron junto a sí un muchacho con un azadón en las manos, tomóle el carretero, y empezando a desmoronar tierra de una parte y otra de la acequia pudo sacar del peligro a dicho Gregorio (si bien más muerto que vivo) y después poco a poco mulas y carro; lo cual hecho se levantó en pie Gregorio, y se halló sano y bueno sin sentir daño alguno. Volvieron a cargar el carro, y habiendo vuelto el azadón a aquel muchacho, al instante desapareció sin hablar palabra alguna. Hicieron reflexión los dos sobre lo que les había sucedido, y tuvieron por cierto que el muchacho **AL INSTANTE DESAPARECIÓ SIN HABLAR PALABRA ALGUNA** del azadón fue San Francisco de Paula, a quien invocaron con tantas veras.

Todos estos hechos prodigiosos, y otros muchos que no refiero, han sucedido en nuestros días, que los que ha obrado el Santo en esta Isla de Mallorca en otros tiempos como no los dejaron escritos nuestros antepasados, los callo, y sólo refiero los que constan por el testimonio de personas que aún viven.

## CAPÍTULO 2 – DE LA HERMANDAD DE LOS DE 3ª REGLA

En todas las poblaciones de los cinco Conventos de esta pequeña provincia, está bien recibida y extendida la Hermandad de los hermanos de la 3ª Regla de N. P. S. Francisco de Paula. En cada uno de los dichos Conventos hay su Vicario destinado para explicarles la dicha 3ª Regla, con facultad del M. R. P. Provincial para recibir en la dicha Congregación los que teniendo las condiciones necesarias, quisieran entrar y profesar con propósito de enmendar sus vidas y costumbres, y caminar en el camino de la virtud con mayor perfección, siguiendo los consejos evangélicos que en la dicha 3ª Regla los propone Nuestro glorioso Padre.

Son muchísimos los Terciarios de nuestra 3ª Regla en cada uno de los dichos lugares; pero en la ciudad son casi innumerables, no solamente de la gente vulgar, sí también de la nobleza, pues de las Señoras, no sé si se hallará una que no haya profesado o tomado el cordón de esta 3ª Regla; y pudo cantar con verdad el otro músico, en una fiesta del Santo en su Iglesia:

Capitán bien prevenido  
Os hizo la caridad  
Pues que toda la Ciudad  
De cordón habéis ceñido

Entran muchas de las señoritas desde sus tiernos años, y en tocando a los quince hacen su profesión en la Iglesia del Convento con mucha solemnidad. Hay sus días señalados para esto, y en ellos antes de vísperas se toca por tiempo de una hora la campana mayor al vuelo, con lo cual se juntan los hermanos y hermanas en la Iglesia, y otra gente del pueblo; y habiendo dicho vísperas, y rezado el Sto. Rosario a Ntra. Señora, asistiendo los religiosos en Comunidad, sale el P. Vicario de la Hermandad, y sentado en una silla en el presbiterio lee en alta voz una de los capítulos de la 3ª Regla, y después sobre aquel hace una plática espiritual (exhortando a los hermanos y hermanas al cumplimiento de aquellos santos consejos, y declarándoles las obligaciones que tienen). Acaba la plática, se da el hábito a los que ya antes ya están aprobados, y la profesión a los que han cumplido el año de la probación, cantándose a la fin el TE DEUM LAUDAMUS, versos y oraciones.

Las cuatro comuniones que manda la dicha tercera Regla, se hacen así mismo con grande solemnidad. Canta la Misa el M. R. P. Provincial. Predica uno de los mejores predicadores, comulgan después de todos los religiosos no sacerdotes todos los hermanos y hermanas no impedidos o impedidas (que a estos se dispensa comulguen antes), y a la fin, concluida la Misa, baja la Comunidad de todos religiosos a la Iglesia, y allí se canta un responso, verso y oración por los hermanos y hermanas difuntos.

Tienen su capilla muy bien adornada, como ya antes se dijo, dedicada a N. Sr. Jesucristo enclavado en la cruz, a quien celebran todos los años una fiesta solemnísima en una de las de Pentecostés, con música y sermón y copiosísimo concurso.

No sólo en los lugares y poblaciones en donde hay Conventos de la Orden está extendida y recibida esta hermandad, si también en otros muchos lugares y Villas, en donde no le hay. En la Villa de Felanitx, que es una de las mayores y más ricas poblaciones de esta Isla, está bien recibida y extendida esta santa hermandad, son muchísimos los hermanos y hermanas de quienes por lo ordinario, es Corrector un Sacerdote de los clérigos de la Rvda. Comunidad de aquella Parroquia; y de cuando en cuando pasa uno de nuestros religiosos del Convento de Campos a dicha Villa y en la Iglesia de la Parroquia, después de una buena plática espiritual, dá el hábito y cordón de N. glorioso Padre a los que se hallan dispuestos para recibirle, y a si mismo la profesión a los que ya cumplieron el año de la aprobación. Tienen en un nicho bien labrado y dorado, en un de los lados del Retablo del altar de la Capilla mayor, la imagen de N. P. S. Francisco de Paula, así mismo es el Sto. Patriarca el patrón del oficio de pelaires de dicha Villa.

En la Villa de Alaró, vecina del Convento de Ntra. Sra. de la Soledad de la de Sta. María, está también muy extendida esta Sta. Hermandad; y en la Iglesia de aquella Parroquia, que ahora se ha hecho de nuevo, y es una de las mejores de la Isla, se ha dedicado una Capilla a N. P. San Francisco de Paula, que los hermanos de nuestra 3ª Regla han muy bien adornado con un retablo hermosísimo.

En la Villa de Porreras, que es bien popular, son muchísimos los hermanos y hermanas de nuestra 3ª Regla. Tienen en la Parroquia la Sta. Imagen de N. Sto. Padre con su altar para decir la misa; y un pendón con que acompañan los entierros de los hermanos difuntos.

También hay hermandad de nuestra 3ª Regla en las Villas de Llucmajor, Esporles, Sta. Margarita, Binisalem, y aun en la Villa de Artá,

que es lugar bien apartado de todos nuestros Conventos. Tienen en sus iglesias Parroquiales la imagen de N. P. S. Francisco de Paula, es por lo ordinario Corrector de la Hermandad un sacerdote de la Comunidad de Clérigos de aquellas Parroquias, y de cuando en cuando pasa un sacerdote de nuestra Orden a aquellas Parroquias, y de licencia de los Superiores, da hábitos y admite a la Profesión.

### CAPÍTULO 3 – DE LA DEVOCIÓN DE LOS FIELES PARA CON LA VIRGEN NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.

En todos los cinco Conventos de esta pequeña Provincia hay Capilla dedicada a la Virgen Ntra. Sra. de la Soledad, en que se veneran sus prodigiosísimas, piadosísimas y devotísimas Imágenes; y en el de la Ciudad, como también en el de Jesús María de la Villa de Sineu, tiene su Cofradía, con particulares indulgencias, para sus cofrades. En cada uno de dichos cinco Conventos, todos los años el día de Viernes Santo por la tarde, después de un devoto y piadoso sermón sobre las soledades que padeció la Virgen Madre en la muerte de su preciosísimo Hijo y Sr. Nuestro, se ordena una devotísima Procesión, que siempre se termina bien entrada la noche. En el Convento de la Ciudad algunos años corre la Procesión a cuenta de los caballeros, señalanse tres cabos para llevar, las insignias, que son el guión un estandarte arrastrando y una cruz bien grande con una toalla pendiente de los brazos; estos tres caballeros convidan a los demás. Van todos vestidos con una vestidura larga arrastrando, de tafetán negro, y antorchas en las manos. Después de los caballeros siguen con el santo Sepulcro, en que está descubierta la imagen del santo Crucifijo difunto, y le llevan los pescadores vestidos del mismo modo, menos que la vestidura no es de tafetán sino de tela setina, también negra.

Síguense después los cofrades todos vestidos de negro con el Rosario en una mano y en la otra un cirio encendido. Viene después la cruz del Convento con la Comunidad de los religiosos, cada uno con un cirio encendido; y después, bajo el Palio, viene la Imagen de la Virgen Santísima, en hombros de cuatro sacerdotes revestidos con casulla.

En los años que dicha procesión no corre a cuenta de la nobleza, señala el M. R. P. Corrector del Convento tres religiosos para llevar las insignias ya dichas; y estos tres religiosos, convidan muchos oficiales de diferentes oficios, que vienen en grande número para acompañar a la SSma. Virgen, vestidos con vestiduras blancas, y muy bien aseadas, cada uno con su antorcha. Por donde pasa la Virgen se encienden muchas luces, y en la plaza del Borne, que es muy ancha y dilatada, son las luces innumerables,



como también el concurso. Llega aquí la Procesión, cerca tres horas de noche, después de puesto el sol, y se entra en nuestra Iglesia.

En los otros Conventos se hace esta devota procesión con toda la solemnidad que la capacidad de los lugares permite, y en todos con grande edificación y devoción de los pueblos.

Después de la celebridad de la Pascua, se consagra una muy solemne fiesta a la Virgen Ntra. Sra. con música y sermón de soledades gloriosas; y a la tarde, después de vísperas, se le hace otra solemne procesión; y en el Convento de la Ciudad a más de las dos dichas Procesiones se le hace particular Procesión a que asisten sus Cofrades con su pendón y cirios en las manos – en cada uno de los cuatro domingos de cada mes - . En estas Procesiones llevan en sus andas bien dispuestas otra Imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, que la que se venera en el nicho de su Capilla no sale más que en la Procesión del Viernes Santo, o por alguna rogativa en caso de pública necesidad.

Todos los sábados, cerca las once horas del día, se canta en la dicha Capilla de la Virgen una Misa con Diácono y Subdiácono, y a la fin se canta un responso, verso y oración por las almas de los Cofrades; y a la noche, cerca la Ave María baja la Comunidad de todos los Religiosos, y delante de la Ssma. Virgen, que entonces se descubre, canta la Salve y gozos. Con esto conservan los habitantes de la Isla una cordial devoción a la Ssma. Virgen Ntra. Sra. de la Soledad; como también por los continuados beneficios experimentan de su mano liberal, pues en ella hallan pronto consuelo en cualquier aflicción, como lo han confirmado los sucesos siguientes.

Don Nicolás Dezcaller Caballero del hábito de S. Juan de Malta, al presente Baile de Mallorca por aquella Religión, siendo Comendador antes que fuese Baile, padeció una enfermedad de calentura terciana doble, que no daba tregua alguna en que descansar el enfermo, ni en que aplicar los remedios convenientes, pasó a un grande delirio, y habiéndole cortado el cabello, y aplicados otros remedios, viendo no aprovechaban, le desahuciaron los médicos. Habiéndole sacramentado entró a verle D<sup>a</sup>. Bárbara su madre, y le dijo: Nicolás, tú eres tan devoto de N. S. de la Soledad, suplícale que te cure, y hazle alguna promesa, que yo confío en ella no tendrás otra aversión, y estarás bueno. Respondió el enfermo: Señora, prometa Ud. lo que le parezca, que yo teniendo salud, ofrezco el adimplirlo. Prometió dicha Sra. con el sentimiento de su Hijo, cien libras de moneda de Mallorca a Ntra. Sra. de la Soledad, para la fábrica de su Convento; y desde luego se conoció mejoría en el enfermo, cesó la

accesión, no vino otra, y en pocos días se halló del todo sano. Cumplieron con puntualidad su voto; el caballero quedó tan obligado a la Virgen, que suplicó a los religiosos de este Convento de la Ciudad, le permitieran pagar todos los gastos de la fiesta de Ntra. Sra., así en la iglesia como en el Refectorio; lo que se le concedió, y lo va continuando todos los años con un excesivo gusto y larguísima liberalidad. A más de tener en el oratorio particular una imagen de Ntra. Sra. de la Soledad de escultura bien primorosa toda dorada, delante de quien todos los días hace celebrar una Misa por un sacerdote de la Orden; rezar el santo Rosario todas las noches a todos los de la familia, asistiendo el primero; de quien toma la bendición tantas veces cuantas sale de casa, y cuando se va a acostar; ha fundado renta para otra Misa perpetua todos los días en la Capilla mayor de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Soledad de la Villa de Sta. María; y ha mandado fabricar una lámpara de plata para aquella Capilla de peso de 150 sin otras muchas limosnas que continuamente distribuye, así en aquel como a este Convento.

El Capitán Jaime Ferrá, en ocasión que navegaba como patrón de un Bergantín, hallándose en el puerto de Orán, habiendo despachado su negocio, determinó pasarse a España. Salió pues de aquel puerto en ocasión que un Caballero que se hallaba desterrado de su patria por orden de S. M. en uno de aquellos castillos, se huyó en compañía de dos criados, juzgaron y tuvieron por cierto así el Gobernador como sus Ministros, que el Patrón del Bergantín se los había llevado; y sucediendo después que el Bergantín por tener el tiempo contrario, hubiese de volver entes de llegar a España, a tomar tierra en el mismo puerto de Orán, en llegando cogieron al pobre inocente Patrón y le metieron en la cárcel; y sin más averiguación, por más que el pobre hombre respondiese la verdad y lo jurara, le sentenciaron a muerte. Viéndose en tanta aflicción, y que no sabía quien lo defendiese, empezó a invocar en su ayuda a la Virgen Ntra. Sra. de la Soledad, de quién era muy devoto, confiado de que la Ssma. Virgen defendería su inocencia, y le libraría de aquella opresión. Sacáronle no obstante al otro día a ajusticiar, y atado sobre un caballo, circuido de ministros de justicia y de muchísima gente que se había juntado a ver aquel auto público de justicia, no dejaba el pobre hombre de encomendar muy de veras aquel tan importante negocio a la Virgen Benditísima. Sucedió que antes de llegar al lugar del suplicio, y hallándose ya muy cerca, vino uno de los dos criados del Caballero, que se había huido, y preguntando por qué causa sentenciaban aquel hombre, entendiendo el engaño en la respuesta que le dieron, dijo en alta voz: que aquel hombre era inocente en lo que le acumulaban, porque su amo en compañía de otro criado se había pasado a tierra de moros; y que si bien era verdad que él también iba en su compañía; pero que cuando entendió se pasaban al moro, dijo en su

interior: no, yo no quiero ser moro, y con esto se había vuelto al Castillo de Orán. Volaron estas noticias a los oídos del Gobernador, y certificado de la verdad, culpando su inconsiderado arrojo, dio la libertad al Patrón, que atribuyó su ventura a la intercesión de la Virgen Ssma. de la Soledad, a quién se había devotamente encomendado. Y en llegando a Mallorca su patria, mandó traer cuatro antorchas y muchos cirios, hizo que se encendiesen en la Capilla de Ntra. Sra. y suplicando al P. Sacristán le hiciera favor de mandar descubrir su Sta. Imagen, hizo se dijese allí muchas Misas, que oyó, mandó cantar el TE DEUM, y publicó el suceso.

En otras ocasión hallándose el mismo Capitán Jaime Ferrá en el puerto de Mirsa, determinó junto con unos compañeros amigos camaradas suyos, el irse a un paseo para una honesta recreación; entraron pues en una barquilla para pasar al puerto determinado, y a la que se hallaron en el mar sobrevino un gran torbellino de viento, que cogiendo la barquilla la trastornó dejando lo de arriba a bajo, y mirando la cabeza al cielo. Jaime Ferrá, que no sabía nadar, viéndose dentro del golfo de tanta agua, se tuvo por infaliblemente perdido junto con sus compañeros que se mantenían sobre el agua nadando; pero fiado en el poder de Ntra. Sra. de la Soledad, empezó a invocarla para que le asistiera. Hicieron lo mismo sus compañeros, y siendo así que antes no habían visto vela alguna en todo aquel mar, de repente vieron venir, y muy junto ya a ellos, una barca a la vela, que acercándose más al lugar donde luchaban con las olas y con la muerte, les recogió a todos y puso a salvo. Tuvieron por evidente milagro de la Ssma. Virgen, así el mantenerse el Capitán sobre las aguas, no sabiendo nadar, como el venir de repente la otra barca en que se salvaron. Y en llegando a Mallorca vinieron a dar gracias a la Virgen, del mismo modo que las había dado el Capitán después del suceso antecedente en que fue librado del suplicio.

Tercera vez salvó la vida Ntra. Sra. de la Soledad al dicho Capitán Jaime Ferrán. Venía con un Navío suyo, cargado de sal a esta Isla de Mallorca, y en el mar les sobrevino una grande tormenta, que en tres días no tuvieron los marineros lugar para comer, solamente tomaron algunos algún pedazo de bizcocho, que otro menos ocupado les ponía en la boca; pero el Capitán no tomó en los tres días aun un solo bocado; llegaron pues a esta Isla batiéndoles la misma tormenta, e impelidos de los vientos, y de las olas, sin poder remediarlo, encallaron en un grande arenal que hay dentro la bahía, fuese el navío a pique sin esperanza de poder escapar y salvar la vida alguno. Conoció el Capitán el evidente peligro, y levantando los ojos al cielo, invocó con grandes ansias y muy de su corazón a la Virgen Ntra. Sra. de la Soledad sacadnos de este peligro; clamaron así mismo los marineros siguiendo a su Capitán; y al instante, sin saber cómo,

desencalló el navío, y se entró en el puerto; quedando admirados los que desde la ribera los habían visto luchar con las olas de borrasca tan terrible y encallar el navío. Dieron las gracias a la Virgen, como en los dos casos antecedentes; y el Capitán mandó disponer una tela bien grande en que de primoroso pincel se dibujaron los tres sucesos, y con su marco de oro se puso en la Capilla de la Virgen Sma. Sra. y así se conserva.

El Patrón Honorato Castany, natural de este Reino, concluido su negocio, salió con su bergantín y con viento muy favorable del puerto de la Isla de Malta para esta de Mallorca; pero apenas se halló en el mar, cuando se revolvieron los vientos, moviéndose una fiera tempestad con huracanes horribles, que pusieron en grande temor al Patrón y marineros, y sin poderlo evitar, dio un huracán sobre el pobre Bergantín que le volcó y trastornó hasta mirar la quilla al cielo. Amarráronse los marineros y patrón de las cuerdas y maderas que tuvieron más a mano, y levantando el grito dijeron a una voz: Madre de Dios, de la Soledad, asistid a estos vuestros hijos. Caso prodigiosísimo! Lo mismo fue invocar al Patrocinio de la Virgen que aderezarse el Bergantín, cesar el huracán, y hallarse fuera de peligro, y serenarse el mar. Llegaron con prosperidad a esta su amada patria, y vinieron a dar gracias a Ntra. Sra. Sma. llevando cada uno en la mano una vela encendida, que ofrecieron después de haber hecho oración todos juntos delante de su Sma. Imagen; y para el testimonio del milagroso suceso le dejaron pintado en una tabla con marco de oro, que se conserva en la Capilla de la Sma. Virgen.

Rafael Ferrer pelaire de oficio, cayó en una gravísima enfermedad, en que le desahuciaron los médicos; después de sacramentado, se mantuvo por tiempo de 14 días continuos en un frenesí y delirio horrible, sin que hubiese medio para hacerle comer ni aplicar medicamentos, esperando en cada instante la muerte. Asistíale su mujer con entrañable cariño, y viendo que en lo humano no se hallaba camino ni esperanza alguna de que viviese su marido, acordó de acudir al Patrocinio de la Virgen Sma. Discurría entre sí qué obsequio le podría hacer para obligarla, y vínole en el pensamiento fuera bueno que en la noche del Viernes Santo, cuando la Procesión entra en la Iglesia plaza del Borne, se encendiesen así muchas teas divididas a trecho en la forma y disposición que se acostumbra poner en las noches de grandes fiestas. Hallábase falta de medios, y discurrió yo le diré a mi marido, que si la Virgen le da vida y salud, el bien lo podrá hacer. Con esto se fue al marido enfermo, y díjole lo que había pensado. Alegróse el enfermo y dijo: si la Virgen Santísima me alcanza salud, todo el tiempo de mi vida, en la noche del Viernes Santo, cuando pase la procesión, encenderé las teas que ha dicho mi mujer. Esto dijo, y desde aquel instante se conoció había puesto su mano la Virgen Ntra, Sra, en la

curación de aquel enfermo, pues desde entonces se conoció mejoría, y dentro de pocos días vino a dar gracias a su Bienhechora por la salud recobrada. Tres años han pasado ya después que esto sucedió, y en cada uno de ellos el dicho Rafael Ferrer pasa el cumplimiento de su voto, y en acción de gracias ha encendido muchísimas teas con tal disposición que hermocean en gran manera la plaza, y dan gran lustre a la Procesión de la Virgen.

Francisca Esteve Vidica, antes de casar y después de casada en el tiempo que vivió su marido Miguel Esteve, lo pasó con harta comodidad; pero después de la muerte de su marido padeció grande pobreza. Como era una mujer piadosa y tenía por de conocida virtud toleraba su pobreza con admirable paciencia. Era muy devota de la Virgen Ntra. Sra. y después que nuestros religiosos fundaron el Convento de Jesús María de la Villa de Sineu puso toda su confianza en la Virgen Ntra. Sra. de la Soledad. Visitábala todos los días, y empleaba grandes ratos delante de su Sma. Imagen. Sucedió pues que un día se halló la pobre mujer tan necesitada, que no tenía pan que comer, ni para sí ni para sus hijos, y como había vivido siempre en casa bien abastecida, se halló con grandísima aflicción. Con esto se fue a la Iglesia de dicho Convento, púsose delante de la Imagen de Ntra. Sra. Sma. propúsole su necesidad, y después de haber hecho su oración, se restituyó a su casa confiada en que la Virgen Sma. la había de asistir. Entró en el aposento en donde acostumbraba tener el pan, y levantando los ojos a la panera la halló llena de pan, con que tuvo para sí y para sus hijos para muchos días. Escondíalo la buena mujer por su mucha humildad para que no se dijese que la Virgen hacía milagros con ella; no obstante se divulgó y fue muy sabido el suceso en toda aquella villa.

Por el mes de agosto del otro año pasado, Juan Sabater notario de la Villa de Muro, después de haber comido, en la siesta se echó a dormir sobre su cama dentro de un aposento, y estando durmiendo se cubrió el cielo de una tenebrosa nube, que empezando a romper en rayos y truenos parecía haber de acabar con todo el mundo. La mujer del mencionado estando en casa ocupada en su labor, cuando vio tan horrible tempestad, empezó a temblar toda, invocó a María Sma., y tomando una vela la encendió, y puesta de rodillas, delante de una Imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, la rezó las tres Salves que sus devotos la acostumbran rezar en sus necesidades, en memoria de las tres más graves que padeció la Virgen Sma. en su persona penosa Soledad. Hecha esta su devoción, se levantó, tomó la vela encendida, y con esta en la mano entró en el aposento en donde dormía su marido, apenas había entrado cuando reventó la nube con un trueno horribilísimo despidiendo un rayo sobre aquella casa, que entrando en ella le circuyó toda por dentro el aposento se vio un globo de

fuego que parecía lo había de consumir todo. Con el estruendo despertó al marido, y sin reparar en lo que hacía saltó de la cama, y asustado pensando le habían disparado algún carabinazo se halló en pie a la otra parte de dicha cama. Recobráronse y vieron que el rayo había maltratado todas las paredes de la casa aposento desmoronando y dejando rayas en más de cincuenta partes de ellas; pero habiendo dentro de la casa tres personas, contando los dos mencionados, ninguna padeció el menor daño. Lo que se atribuyó a milagro portentísimo de Ntra. Sra de la Soledad, por lo que la mujer había rezado delante de su Ssma Imagen.

#### CAPÍTULO 4 – DEL CONCURSO DEL PUEBLO EN LOS DEMÁS DÍAS Y FESTIVIDADES

Está muy introducida en esta Isla y Diócesis la frecuencia de los sacramentos de Penitencia y Eucaristía; y como de los cinco Conventos hay tres que están fundados en el cuerpo de las poblaciones, y los otros no muy apartados de ellas, es imponderable el grande concurso de gente que acude a las Iglesias de dichos Conventos para confesarse y comulgar. En el Convento de la Ciudad hay muchas comuniones cotidianas; en los martes, miércoles y viernes, muchas más; en los Domingos y fiestas ordinarias, no bastan diez ni doce confesores para despachar la gente que acude desde bien mañana hasta las once del día; y en los días de la Circuncisión del Señor, de la Purificación de la bienaventurada Virgen María, de la Anunciación, de San José, Jueves Santo, fiesta del Rosario, primer domingo de mayo, del Corpus Christi, de Ntra. Sra. del Carmen, de la Porciúncula día 2 de agosto, de la Natividad de la misma Virgen María, del Rosario primer domingo de octubre, en la fiesta de todos los Santos, de la Purísima Concepción, y en la fiesta de Ntra Sra. de la Soledad, y de Ntro. Padre San Francisco de Paula, salen desde bien de mañana 14 confesores en la Iglesia, y se quedan seis de tablilla en la sacristía y claustro para confesar hombres, y todos oyen confesiones hasta el mediodía, y algunos aun hasta después de mediodía. En esto de oír confesiones no hay jubilados, en esta Provincia los más jubilados son los primeros y los que confiesan más, y se tiene gran cuidado que ningún penitente se vaya desconsolado de que no se ha querido oír de confesión. Con esto están muy asistidas y frecuentadas nuestras Iglesias, y se hace en ellas grandes servicios a Dios viviendo los religiosos ocupadísimos en este santo ministerio, como en el de predicar la palabra evangélica, por los muchos y estimados sermones hay siempre en las Iglesias de toda la Diócesis.

## TRATADO 5º - DE LOS RELIGIOSOS VENERABLES QUE FLORECIERON MÁS EN VIRTUD EN ESTA PEQUEÑA PROVINCIA.

### CAPÍTULO 1º. DEL VENERABLE P. FR. PEDRO RUIZ DE LA VISITACIÓN.

Nació este siervo de Dios en la imperial Toledo, fue hijo de Francisco Ruiz y de su legítima mujer Inés Gutiérrez, vecino de dicha imperial Ciudad. Educáronle en costumbres cristianas, y desde sus tiernos años le aplicaron al estudio de buenas letras. Aprovechó bien en ellas y llamado de Dios eligió en su mocedad el estado clerical. Ordenáronle de sacerdote, y deseoso de acertar y cumplir con su obligación se aplicó con gran cuidado al estudio de las Rúbricas del Misal y Breviario; con esta aplicación salió grade maestro de ceremonias; y en el cómputo de los tiempos fue el mayor hombre que ha tenido la Europa. Compuso un Calendario, que dedicó a la Majestad Católica de Felipe II, y fue tan bien recibido que se ha reimprimido muchísimas veces en diferentes partes de la cristiandad.

En el año de 1582, llamado del Sumo Pontífice Gregorio XIII, nuestro Padre Ruiz se halló en Roma, y fue uno - algunos dicen el principal - de los que concurrieron en la reformación del cómputo de los tiempos, añadiendo diez días al mes de octubre de aquel año, y disponiendo los bisiestos del modo que se han contado hasta ahora. Compuso una tabla ingeniosísima para el conocimiento de las lunas; como también dos libros de ceremonias, en español, uno sobre las Rúbricas del Misal, otro sobre las del Breviario; y fue estimado en la santa Iglesia de Toledo por sus letras y virtudes.

En el año del Señor de 1585 se embarcó en Barcelona para pasar a Italia, y hallándose en el mar se movió tan grande tormenta, que se vieron perdidos. Los marineros, desmayados, no sabían que hacer, ni acertaban en cosa; sólo el devoto sacerdote estendiendo las velas de la santa oración, votó y prometió a Dios que si los libraba del peligro, en llegando a tierra, se haría religioso de San Francisco de Paula, otros dicen, que de aquella Religión, cuyo fuese el primer religioso que se pusiese delante en saltar a tierra; con esto se serenó el cielo, calmaron las olas, y aportaron con felicidad en esta Isla de Mallorca, en el puerto de la Ciudad. Salieron a tierra, y el primer religioso que descubrió el devoto sacerdote fue un religioso de nuestro hábito de los Mínimos. Abrazóse con él, y le suplicó le enseñase o acompañase a su Convento. Hízolo el religioso hasta ponerlo a la presencia del M. R. P. Martín de Villagómez, entonces Vicario provincial de este Convento de Mallorca; postróse a los pies del dicho M.

R. P. besóle la mano, y refiriéndole el peligro de que Dios le había librado y el voto que había hecho, le rogó encarecidamente se dignase admitirle y concederle el Hábito de nuestra sagrada Religión. Compadecióse el M. R. P. de los trabajos y angustias en que se había visto y padecido de aquel devoto sacerdote; propúsole la estrechez y abstinencia rigurosa que se vota a Dios en nuestra Santa Regla, el silencio, no vestir lienzo, el negar la voluntad propia y atarse a la de la obediencia, el vivir en suma pobreza, y más en este Convento que aún no había bien un año que se había fundado en tan corta habitación y con tan pocas conveniencias que vivían sólo de limosnas que podían alcanzar para cada día; pero viendo que el devoto sacerdote perseveraba en su demanda con ánimo de abrazar tan rigurosa penitencia, habiendo enviado a Toledo para las informaciones con el sentimiento de los demás RR. PP. le recibió y vistió nuestro Sto. Hábito en 18 días del mes de Enero de 1586. Cumplió el año de su Noviciado con admirable edificación de todos, y llegando el día 19 del mes de Enero de 1587, hizo su Profesión solemne en manos del M. R. P. Bartolomé de Pinedo, Provincial de la Provincia de Cataluña y Mallorca, que tuvo por bien de autorizar con su asistencia personal el Ilmo. Sr. D. Juan Vich y Manrique, Obispo dignísimo de esta Diócesis, como ya se dijo en el tratado 1º de estas noticias, cap. 5.

Seguida su profesión, considerando el siervo de Dios se había atado con mayores obligaciones a seguir el camino de la perfección, se dio con mayor conato a seguir la vía interior del espíritu empleando lo más de los días y noches en la meditación y contemplación de los Divinos Misterios. No salía de su aposento, sino para los actos precisos de la comunidad y para decir la Santa Misa, que decía con gran devoción, y muy puntual observancia de las santas ceremonias, y acostumbraba decir: yo soy de condición que el mayor contento que podía recibir en esta vida, sería poder ir a un desierto, y entre peñas y montes pudiese guardar mayor recogimiento; que allí me parece que serviría con más fervoroso espíritu a Dios Ntro. Señor.

Vivía con grande abstinencia, no comía ordinariamente sino yerbas crudas y muy pocas veces cocidas, esto era cuando se hallaba enfermo. Jamás bebió vino, sino sólo agua; legumbres y pescado no comía sino en las fiestas mayores del año. Por lo cual quedaron maravillados los que sabían su abstinencia cómo podía humanamente vivir. Predicaba con tanto espíritu y provecho de las almas, que la gente le seguía como si fuera un apóstol, y cuando decía la Misa, en habiendo acabado el Evangelio, se quitaba la casulla, y se ponía a predicar con tanto amor a Dios y con tanta abundancia de lágrimas, que hacía bien derramarlas y pedir misericordia a Dios a todos los que le oían. Entre estos santos ejercicios, sin dejar la



prosecución de su Ceremonial grande, compuso un librito en vulgar castellano que intituló: Ramillete de flores sobre los salmos y cánticos, que se ponen en el Divino oficio, y le imprimió en Mallorca en el año de 1588, y se conserva en la librería de este Convento de la Ciudad. En este librito, aunque pequeño, manifestó la grande comprensión tenía el dicho Padre de las sagradas escrituras, y cuan actuado estaba en la meditación de las Divinos Misterios que en ellas se encierran.

Pasó de Mallorca a Barcelona, y en los años de 1589 y 90, vivió en el Convento de la villa de Granollers. Pasó a aquel Convento, dice el Dr. Pedro Jaime Tristán en su Enchridion fol. mihi 261, para limpiarla y barrerle y hacer fuego en él, Oh que loable ocupación! Pero no dejó ahí de proseguir en sus loables, acostumbrados ejercicios de meditación, recogimiento, predicación y abstinencia de que quedó admirado aquel Notario discreto (P. del Dr. Pedro Jaime Tristán citado) que no creía en santidades sin verlas y tocarlas con sus manos, como otro Santo Tomás; y escribió a su hijo lo que había visto ejecutado por el Fr. Pedro de la Visitación. En el año de 1591 dejó aquel Convento, y se pasó a la ciudad de Roma, en donde tuvo grande cabida con el Sumo Pontífice Clemente VIII. El cual le admitió en la sagrada Congregación de Ritibus, y le señaló por uno de los Varones píos y eruditos a quienes encomendó la reformatión del Breviario y Misal Romano, y de quien dice el mismo Pontífice se valió de sus consejos. Estos varones fueron tres, el uno Cardenal, el otro Arzobispo y el tercero nuestro Fr. Pedro, a quien quiso el Sumo Pontífice hacer Obispo titular y darle la administración de la Ciudad de Villitransa; ordenó pues se lo dijese de su parte el Cardenal Gesualdo, a quien respondió el devoto religioso: Estimaba en mucho el favor con su Santidad le honraba, y juntamente le rogaba le dejase vivir en la Religión de los Mínimos, porque estimaba en más el ser Mínimo que no la mayor parte. Compuso el Ceremonial de los Obispos y el Pontifical Romano.

Quiso ser llamado Fr. Pedro de la Visitación, porque fue singularmente devoto de este Soberano Misterio. Compuso el oficio de esta fiesta, y obtuvo de la Sta. Sede Apostólica se rezase en toda la Iglesia de modo que está puesto en el Breviario Romano. En este día se mudaba la Túnica que vestía siempre de lana, traíala todo el año y en viniendo la fiesta de la Visitación se la volvía mudar, y advirtieron muchos que quedaba tan limpia la que se desnudaba como la que vestía de nuevo.

Vivía en casa del Cardenal Protector de la Orden de los Mínimos, el cual le quería mucho, y estaba maravillado junto con toda su familia de ver la autoridad y religiosidad de la vida de aquel siervo de Dios.

En el año de 1596 pasó el dicho P. Pedro de la Visitación desde Roma al Convento de Jesús María de Génova, en donde se celebraba el Cap. Gral. de la Religión XXIX, y concluido el dicho Capítulo se restituyó a este Convento de Mallorca, en donde como acompañado del M. R. P. Juan de Lobera Provincial de la Provincia de Valencia visitó los Conventos que entonces teníamos en esta Isla; como también los visitó en el año siguiente que fue el de 1597, en que el mismo R. P. Juan de Lobera Provincial también le tomó por acompañado como ya se dijo en el cap. 5.

Concluido que hubo su Ceremonial grande en que había trabajado por tiempo de veinte y seis años, con deseos de sacarlo a luz, pasó tercera vez a Roma, y como tenía tanta cabida con los de la congregación de Ritibus, siendo uno mismo de ellos, quiso que antes de darle a la imprenta, lo registrasen los de aquella Congregación. Vióle el Cardenal de Sta. Severina, y como este tenía intención de sacar otro en su nombre, escondió el Cardenal el Ceremonial del pobre religioso Mínimo, y nunca jamás se lo quiso volver. Sintió esto de manera el devoto religioso, que se llenó de melancolía y tristeza tal que le ocasionó una calentura lenta, que poco a poco le trajo a la sepultura. Preguntáronle los religiosos de qué estaba tan triste y melancólico, y no le oyeron otra queja sino esta, que repetía muchas veces: NO ME QUIEREN DAR MI LIBRO, QUE NO ME QUIEREN DAR MI LIBRO. Como era flaco y riguroso consigo mismo en las penitencias, vinieron poco a poco a faltarle las fuerzas del todo. Diéronle los santos Sacramentos que recibió con gran devoción y lágrimas, y poco antes de morir dijo estas palabras, Ah Señor, POR QUÉ MEDIOS GUIÁIS LAS OBRAS DE LOS HOMBRES MISERABLES! VEINTE Y SEIS AÑOS HACE QUE TRABAJA EN ESTE LIBRO PARA SERVICIO DE VUESTRA IGLESIA, Y CUANDO HABÍA DE LOGRAR EL FRUTO, TRAZASTE QUE ME LO QUITASEN PORQUE NO SE PUEDA ENSEÑOREAR DE MÍ LA VANAGLORIA? QUE COMO A HOMBRE FLACO SE ME PODÍA MEREDECER; SI ME DEJÉ LLEVAR DE ELLA, OS PIDO PERDÓN QUE NO ES TIEMPO DE OTRA COSA. Con estas y otras palabras santas y de grande edificación dio su espíritu al Señor en Roma, en el Convento de S. Andrés de Fratis, por el mes de Abril de 1601, teniendo de edad casi 60 años, y habiendo vivido en la Religión 14 y tres meses.

De este Venerable Padre hace mención Montoya en la Crónica Gral. Lib. 4. hablando de los ilustres varones de la provincia de Castilla, poniéndole en el número de aquellos, sería por ser natural de Toledo, pero en la Religión es hijo del Convento de la Ciudad de Mallorca.

Don Vicente Mut en la Historia Gral. del Reino de Mallorca Lib. XI, cap.X, hace también mención del V. P. Fr. Pedro Ruiz de la Visitación; pero padeció equivocaciones en decir que antes fue religioso Agustino, pues no hallo papel que tal diga, ni lo he oído decir a algunos de los religiosos antiguos que he conocido y tratado, habiendo vivido en una misma Comunidad y Convento por tiempo de más de diez años, en compañía de uno bien noticioso y docto que había entrado en la Religión y tomado el hábito en este Convento en el año de 1614 en que se conservaban bien recientes las memorias del P. Fr. Pedro de la Visitación. A más de esto no se compone bien en el voto que hizo de hacerse religioso que viese en tomando puerto. Dice también algo de este Ven. P. el Cronicon Generale Ordinis Minimorum An. MDCL, num. 6, y más que ninguno de los mencionados el R. P. Paulo Francisco de Nigro escribiendo al lector al principio del Ceremonial del dicho Padre Ruiz a Visitatione, que con algunas adiciones, notas y apéndices hizo imprimir en Génova en la Oficina de José Pavón en el año de 1637.

## CAPÍTULO 2 – DEL VEN. FR. FRANCISCO MONCADA, FR. MATÍAS MEZQUIDA Y FR. PEDRO FORNÉS, RELIGIOSOS DONADOS QUE MURIERON EN EL CONVENTO DE MURO.

El siervo de Dios Fr. Francisco Moncada fue natural de este Reino de la villa de Pollensa. Vistió nuestro santo hábito de donado, y profesó después en el Convento de Ntra. Sra. de la Soledad extramuros en manos del M.R.P. Simón Palacios, en 4 días del mes de Noviembre del año 1596 que fue el año en que por mandado del M. R. P. Provincial Juan de Lobera se restituyeron los religiosos a aquel Convento que antes habían dejado. Fue Fr. Francisco Moncada religioso de rara abstinencia y penitencia. Nunca durmió en cama, sólo cuando le apretaba el sueño se arrodillaba, y poniendo los brazos sobre la cama, descansaba algún rato. Fue muy atormentado del Demonio, que envidió mucho sus virtudes. Murió en el convento de Sta. Ana de la vila de Muro, y allí está sepultado. Así lo hallo notado en la Historia del Reino de Mallorca, tomo II, lib. XI, cap. X.

En el mismo Convento, prosigue la Historia del Reino de Mallorca, en el lugar citado, murió Fr. Matías Mezquida, con merecida opinión de su perfección y ejemplo. Fue muy dado a la oración, y toda su conversación y pláticas espirituales eran de la gloria. Estas noticias entre otras dieron al historiador del Reino D. Vicente Mut, los religiosos ancianos, y que vivían en esta Provincia, en el Convento de Mallorca – de la Ciudad – cerca de los años del Señor de 1649, pero no dejaron cosa escrita en particular; sólo se halló en el libro de los religiosos difuntos de la provincia que el dicho Fr. Matías Mezquida fue religioso lego.

Fray Pedro Fornés, religioso donado, fue natural de dicha villa de Muro, y profesó en manos del M. R. P. Simón Palacios Vicario provincial en 2 días del mes de Junio del año 1601. Vivió después de profeso muchos años en el dicho Convento de Sta Ana, y recogía las limosnas para aquel Convento en la villa de Santa Margarita, en donde era reputado por un santo varón, por lo que veían en él de virtud y buen ejemplo. No se tiene noticia individual de los particulares ejercicios de virtud en que se ejercitó este devoto religioso, por la negligencia que hubo en escritos cuando vivían las personas que le habían conocido y tratado, sólo dicen algunas que están muy viejos, que se acuerdan de haberle conocido, y que cuando murió, en el camino que va de a la villa de Santa Margarita a la de Muro, acudió mucha gente, y que le cortaban pedazos de su Sto. Hábito, y los guardaban como reliquias de un Santo.

Pasaba este devoto religioso de la villa de Sta. Margarita a la de Muro, para restituirse a su Convento sobre de un jumentillo, y habiendo salido de aquella Villa hallándose en el camino antes de llegar a la acequia-Real, le dio una apoplejía o gota coral, cayó del jumentillo, y allí mismo murió. Pero qué dichosa muerte! Desde allí voló su alma al cielo vestida de luces y resplandores. En aquella misma hora se hallaba el Ven. P. Juan Alcina sacerdote ocupado en sus acostumbrados ejercicios en un terradito que había entonces en el Convento de N. P, S. Francisco de Paula de la Villa de Campos, distante 15 millas del lugar donde murió Fr. Pedro Fornés, y levantando los ojos y manos al cielo, sin poderse contener, dijo en alta voz: Ay! Ay! Ay miren. Preguntáronle algunos que se hallaban cerca: qué hay P. Alcina, qué es lo que tiene? No ven la alma de Fr. Fornés que se sube al cielo llena de luces y resplandores? Hicieron los religiosos la diligencia de saber a qué hora había muerto Fr. Pedro Fornés, y hallaron fue la misma en que el P. Alcina vió subir su alma al cielo.

Noticiosos los religiosos del convento de Sta. Ana de la villa de Muro de cómo Fr Pedro Fornés quedaba muerto en el camino, fueron allá, y llevarónle a su Convento, le dieron honrosa sepultura y allí descansan sus cenizas.

### CAPÍTULO 3º - DEL VEN. P. FR. SIMÓN PALACIOS.

El M. R. P. Simón Palacios, después de haber agenciado la fundación del Convento de Zaragoza, y haber sido provincial de la Provincia de

Aragón, que por entonces estaba unida a la de Valencia, pasó a gobernar este Convento de Mallorca como Corrector y Vicario provincial, como queda dicho en el tratado 2º de estas noticias, cap. 1º partición 1ª. Sucedió en el año del Señor de 1594 en que se hallaba este convento muy en sus principios, y vivían los pobres religiosos con grande pobreza, habiéndose empeñado y cargado de muchos censos para comprar casas de particulares para el sitio del Convento.

Fue este Ven. P. religioso muy ejemplar y verdadero hijo de San Francisco de Paula. Fue muy observante de su santa Regla, y puso gran diligencia en que con puntualidad la observasen sus súbditos, y sin olvidar el cuidado de esta santa observancia le puso grandísimo en la fábrica material de la iglesia y Convento. Como le veían tan religioso le veneraban todos los de la Isla como Ssmo. Varón, y con esto acudían con abundantes y continuadas limosnas, las cuales y en particular las de Pedro LLabrés, pudo fabricar la Iglesia, escalera y una parte del Claustro.

En el año del Señor de 1602 celebrando el Cap. Gral. de la Religión XXXI, que fue el II que se celebró en Barcelona, erigieron los PP. en Provincia los Conventos de Mallorca, y noticiosos de la virtud y prendas del M. R. P. Simón Palacios le eligieron en Provincial estando ausente. Diéronle por colegas los RR. PP. Juan Mas, Salvador Darder (no Sardet, como está en aquel Cap. n.27), y Francisco Viñerón. Quiso Dios que los Turcos apresaran en el mar a todos los tres Colegas, viniendo del Capítulo Gral. de Barcelona a Mallorca, juntamente con otros dos religiosos mallorquines, uno sacerdote, y Corrector actual del Convento de la Soledad extramuros que se llamaba el P. Francisco Socies, y el otro Corista que se llamaba Fr. Jaime Mas, y fueron llevados todos cinco a cautividad a Argel.

Llegaron estas infaustas noticias a Mallorca, y quedó el devoto P. Simón afligidísimo, pero como tan religioso se conformó con la voluntad de Dios, y empezó con mucho fervor a ejercer el oficio de Provincial, sin levantar la mano de la fábrica de la iglesia y convento, comenzó a buscar limosnas y juntar dinero para el rescate de los cinco religiosos cautivos. Pudo tanto la diligencia acompañada de su buena opinión en que se tenían los de la Isla, que en tiempo de un año juntó la cantidad de 3203 £, 8 s. y 10 ds. moneda de Mallorca, que sirvió para el rescate de aquellos cinco religiosos.

En los Capítulos que celebró siendo Provincial hizo muy santas y loables constituciones para la más exacta obediencia de nuestra santa Religión o Regla: como ninguno saliera a la portería ni a la iglesia (exceptuando los confesores para confesar) sin licencia del R. P. Corrector.

Que cada religioso tuviese escrito en un papel la ropa que tenía en su celda, con obligación de manifestarle al R. P. Corrector en el principio y fin del año a fin que ninguno se hiciese ropa nueva ni diese la vieja sin licencia del superior. Que los Correctores diesen a cada uno de los religiosos dos túnicas de estameña blanca, para que no se introdujese el abuso de vestir camisa de lienzo. Que no se admitiesen bandoleros en los Conventos, sino en caso que huyesen de justicia se retirasen en el sagrado de la Iglesia, y en tal caso les despidiesen antes de 24 horas. Mandó se renovasen los inventarios de las ropas y alhajas de los Conventos e Iglesias. Señaló los términos y villas en que los religiosos de cada uno de los Conventos podrían alargarse para pedir limosnas. Dio el modo que se había de observar en el cuidado de los enfermos. Y finalmente ordenó que en cada uno de los Conventos uno de los meses de todo el año se señalase un día en que la Comunidad rezase un nocturno, laudes y Vísperas de difuntos y se cantase una misa con responso en el fin de ella para los padres y madres de los religiosos y de las religiosas muertos difuntos.

En el año de 1605 pasó a Génova y asistió como Provincial de la Provincia de Mallorca en el en el Cap. Gral. XXXII de la Religión, que fue el VII que allí se celebró. Restituyóse después de aquel Capítulo a esta su Provincia y concluyó su oficio de Provincial que tan santamente había ejercitado; y con esto se halló menos ocupado para continuar en sus acostumbrados ejercicios de predicación, de oír confesiones y de visitar y consolar enfermos curando a muchos de ellos prodigiosamente; y para que las glorias de dichas curaciones no se atribuyeran a su virtud y santidad, cogía diferentes yerbas sin mirar si eran convenientes o contrarias a la enfermedad, y de aquellas sacaba un unguento, que aplicaba a las llagas incurables, y con esto los enfermos se restituían a su entera salud. Cobró tanta fama este unguento por toda la Ciudad y Reino que los boticarios solicitaron el tenerlo en sus boticas, y muchos le han conservado hasta nuestro tiempo, por cuanto se servían de él muchos religiosos y cirujanos, sin saberle dar otro nombre que el UNGÜENTO DEL PADRE PALACIOS; pero queriendo los médicos corregir aquel unguento quitando y añadiendo yerbas, atendiendo a la virtud natural de ellas, le han corrompido, y con esto han hecho perdiese la virtud que tenía de curar y está ya casi del todo olvidado.

En el año de 1608 eligieron 2ª vez Provincial de esta provincia al dicho V. P. Simón Palacios, y en el mismo Cap. Provincial hizo se confirmasen todas las ordenaciones que había hecho y mandado observar en todo el tiempo que fue Provincial en el primer trimestre; pero antes de concluir el primer año de este segundo Provincialato por el mes de Setiembre de 1609 le envió Dios la última enfermedad, y en 18 días del

dicho mes y año pasó a gozar, según piámente se cree, de la bienaventuranza eterna en premio de sus grandes merecimientos.

No cuidaron los Padres que entonces vivían de escribir en particular las virtudes en que se ejerció con más especialidad aquel siervo de Dios, como ni de otros, que nos podían servir de ejemplo para encaminar nuestras vidas; ni dejaron escritos los milagros que obró en la curación de los enfermos. Sólo vemos le dieron sepultura honorífica, separada de los demás y en lugar bien señalado, que fue bajo del altar mayor, al pie del Sagrario del Ssmo. Sacramento, en donde hasta el año de 1661, habiendo fabricado la sepultura nueva para los religiosos, en donde se ponen los cuerpos de los religiosos difuntos pusieron en uno de ellos apartado los huesos del dicho P. Simón Palacios con el letrero que declara cuyos son.

El Doctor Pedro Jaime Tristán en la vida del V. P. Gaspar de Bono cap. 4, hace mención del Ven. P. Simón Palacios, y dice que los de la provincia de Aragón trataban de hacerle una Capilla en esta Iglesia del Convento de Mallorca en que poner el cuerpo de dicho Ven. Padre, porque así en Aragón como en Mallorca le tenían en opinión de Santo; pero hasta ahora no veo se haya puesto cosa alguna en ejecución.

#### CAPÍTULO 4 – DEL VEN. PADRE FR. PEDRO FORNER, Sacerdote

El Ven P. Fr. Pedro Fornés fue natural de la Villa de Manacor, que es la mayor población después de la Ciudad principal entre todas las de esta isla. Fue hijo legítimo de Antonio y Magdalena Fornés, vecinos de aquella Villa. Tomó nuestro Sto. Hábito siendo Provincial el M. R. P. Gerónimo de Castro, y profesó para Corista en manos de R. P. Juan García Puertanueva, Corrector de este Convento de N. P. S. Francisco de Paula de Mallorca en 15 días del mes de Diciembre del año de 1589. Después de profeso vivió poco tiempo en Mallorca, porque presto pasó a Barcelona, pienso, que para aplicarse a los estudios, que en este Convento de Mallorca no había.

En los papeles del Archivo de este Convento sólo hallo que el dicho P. Fr. Pedro Fornés, siendo ya sacerdote en el año de 1596, pasó a este Convento desde Génova, en donde se había celebrado el Cap. Gral., en compañía del M. R. P. Juan de Lobera, Provincial de Valencia y Mallorca, y otros religiosos de España; y como después no hallo su firma en libro alguno de este Convento pienso volvió a embarcar para tierra firme.

La historia del Reino de Mallorca, tomo 2, libro XI, cap, X, en que trata de los religiosos Mínimos y sus Conventos, dice, Fr. Pedro Fornés

religioso de santa vida, después de haber sido Superior de los Conventos de Barcelona y Zaragoza, murió en Valencia en fama de Santo, y después de muchos años fue hallado su cuerpo sin corrupción.

Los padres de la Provincia de Valencia se glorían todos de que tienen en el Convento de Castalla el cuerpo de un religioso mallorquín, que se llama P. Pedro Fornés, y es allí tenido por santo. Porque a más del buen ejemplo de vida y fama de santidad que dejó en aquel Convento, muchos años después de su muerte, queriendo un sepulturero abrir una hoya para enterrar otro religioso, dio con el azadón en recio golpe, sin pensarlo, en el cuerpo difunto del P. Pedro Fornés, que estaba entero, y de la herida que le ocasionó saltó al instante sangre líquida como si fuera de un cuerpo vivo; quedaron pasmados y alabaron a Dios todos los circunstantes; y llegando después un cirujano para certificarse tomó una lanceta, picó con ella el cuerpo difunto, y así mismo a vista de todos corrió sangre líquida, como había corrido del golpe del azadón.

Habrà más de un año que el M. R. P. Pedro Sala Provincial que ha sido dos veces de la Provincia de Valencia y al presente vive en el Convento de Castalla, me tiene ofrecido el enviarme las noticias individuales y auténticas de la vida, virtudes e incorrupción del dicho Ven. P. Fr. Pedro Fornés; pero no ha sido posible a ocasión de las guerras que andan tan sangrientas, en estos tiempos, que después que Xátiva y la mayor parte del Reino de Valencia se halla bajo el poderío del Sr. Duque de Anjou, no es posible que pueda pasar una carta de una parte a otra.

## CAPÍTULO 5 – DEL VEN. PADRE JUAN ALCINA

Entre los venerables varones y más señalados en virtud de esta pequeña provincia de Mallorca, el Ven. P. Fray Juan Alcina hace raya particular. Fue natural de esta Provincia, y nació en la Villa de Muro, su padre se llamaba Bartolomé Alsina, y su madre Antonia Vinavella. Eran labradores, y vivían de su hacienda, que aunque no era mucha no era tan poca que no bastase para sustentar su casa y familia, cultivábanla con su trabajo. Entre otros hijos que tuvieron fue uno el dicho Ven. Padre, que como católicos y piadosos cristianos, procuraron educar en santas y loables costumbres. Como el muchacho era de un natural dócil fue fácil el que se le impusieran en su alma las máximas de la doctrina cristiana que dichos sus padres le enseñaron. Enviáronle a la escuela de gramática, y aprovechándose el muchacho en el estudio de sus reglas, no se olvidó del ejercicio de las más loables virtudes. Frecuentaba mucho la iglesia. Nunca faltaba todos los días a oír la misa primera. Rezaba muchos rosarios, y de



continuo se ejercitaba en santas meditaciones. En la cosa del servicio de Dios le hallaban siempre pronto, y en el afecto con que las ejercitaba se translucían bastantes indicios de lo que había de aprovechar en el ejercicio de las virtudes, en la edad más madura. Cuanto crecía en esta, dice su compatriota y contemporáneo el M. R. P. Tomás Simó, tanto aumentaba en el camino de aquellas. Tuvo siempre grande respeto a sus padres, obedeciéndoles en todo; sólo en una cosa no se conformó con la voluntad de aquellos; y fue que en llegando a los años de su mocedad trataron de ponerle en el estado santo del matrimonio, dijéronselo, el devoto mozo les respondió con reverencia y cortesía era su intención de hacerse religioso de San Francisco de Paula, porque tenía entendido que el mundo es camino que engaña, y que sólo en ser virtuoso está la ganancia verdadera.

Pidió pues nuestro santo Hábito para corista, y como los religiosos estaban informados de sus loables costumbres, se lo concedieron gustosos. Hizo su Noviciado, y en 3 días del mes de Noviembre del año de 1609 hizo su Profesión solemne en este Convento de N. P. S. Francisco de Paula de la Ciudad de Mallorca, en manos del R. P. Antonio Mengual, Vicario corrector de dicho Convento. Era mozo de buen aspecto blanco y colorado de mediana estatura, garboso en el talle, portábase con notable modestia y gravedad religiosa, atraía así a los corazones, y en mirándole decían todos ESTE ES VERDADERO RELIGIOSO.

Ordenado sacerdote pasó a vivir conventual en el Convento de N. P. S. Francisco de Paula de la Villa de Campos, y en aquel Convento vivió la mayor parte de su vida que tan inculpable e inocente acompañaba de la gracia de hacer milagros, y del don de profecía que todos los que le conocieron le tenían por santo; como consta del dicho de muchas personas dignas de fe de aquella Villa, que conocieron al dicho V. P. Alsina y lo testificaron en las informaciones que de orden del M. R. P. Miguel Canals, lector jubilado, calificador en el Tribunal de la Sta. Inquisición, Examinador Synodal y tres veces Provincial de los Mínimos en esta Provincia de Mallorca, tomó el R. P.Fr. Miguel Perelló, teólogo Predicador y Corrector que había sido muchas veces de aquel y de otros conventos de la dicha provincia, sobre la vida y milagros del V. P. Alsina por el mes de Diciembre del año del Señor de 1694, y por el mes de Enero de 1695, 48 años después que falleció el dicho siervo de Dios. En las cuales informaciones dijeron todos los que fueron llamados, que el Ven. P. Juan Alsina viviendo en esta vida mortal era un santo, y por tal era tenido y reputado de todos, y que si ellos lo habrían de hacer le canonizarían por santo.

A más de acudir con exactísima puntualidad a los ejercicios comunes de la Comunidad según nuestra santa Regla, (que si se ejercitaban como se debe basta para formar un perfecto religioso) decía todos los días la Sta. Misa con singular devoción y pausa, considerando los divinos misterios que en ella se celebran, de forma que como los devotos esperaban a aquel siervo de Dios la dijese para oírla los menos devotos buscaban otra para no detenerse tanto tiempo en la Iglesia. Esto se ha quedado mucho en la memoria de los habitantes de aquella Villa, dicen que cuando mozos huían de oír la Misa del P. Alsina porque la decía muy larga.

No satisfecho el siervo de Dios de decir la Santa Misa del modo que se ha dicho, oía todas las misas que decían en la Iglesia de aquel Convento desde la primera hasta la última, y en todo el tiempo que mediaba en una y otra se estaba en alta contemplación en el coro viejo, que estaba en la capilla que ahora está dedicada a S. Isidro Labrador, tan fijo y con tal compostura de cuerpo que muchas veces que se hallaban bajo en el llano de la Iglesia se avisaban y decían unos a otros: mirad aí al P. Alsina que en el coro está arrobado y en soberano éxtasis; y respondía el otro, si así es ya lo veo cierto arrobado está; y a vista de aquel ejemplo quedaron todos edificados y compungidos. Este era el ejercicio de la mañana hasta el mediodía.

Y para que en el día de la cuenta se hallen sus días llenos, nunca le veían ocioso, fuera del tiempo que empleaba en el coro, en el confesionario, o en actos de Comunidad, casi siempre lo veían leer en algún libro o el Breviario. No supieron decir los testigos que era lo que rezaba con el Breviario, ni qué libros eran los otros en que leía, sólo se presume rezaría el oficio menor de Ntra. Sra., el de Difuntos o Salmos penitenciales; y que leería libros místicos y de teología, de Moral. Ocupaba también algunas horas en obras de manos haciendo cordones de la Orden para los hermanos y devotos de nuestro Sto. Padre; hacía calceta; devanaba hilo y lo torcía para aquellos efectos; y esto era en el retiro de su celdita, que era muy angosta, o en un terradito que había junto a ella.

Para mejor guardar su alma ponía grande cuidado en huir de las conversaciones; y si había de hablar alguna vez o por obediencia o porque la caridad o necesidad lo pedía, con suaves, devotas y pocas palabras concluía brevemente lo que había de decir. Si el Superior le enviaba a confesar algún enfermo o a ayudarle a bien morir (lo que el siervo de Dios hacía con grande caridad y fervoroso espíritu), se portaba con tal modestia y humildad que admiraba a todos los vecinos de la Villa, y cuando estos ponían en él los ojos, el siervo de Dios en ninguno ponía los suyos.

Fue verdaderamente pobre y verdadero amator de la santa pobreza religiosa, despreciando las riquezas; solamente cuando era Corrector (que lo fue algunas veces de aquel convento de Campos con harta felicidad) cuidaba con grande vigilancia de proveer lo necesario para el sustento y vestido de los religiosos sus súbditos a quienes asistió con grandísima caridad.

Para la mayor guarda de la castidad procuraba apartar con toda presteza todo lo que le podía ocasionar el menor desliz contra la pureza de aquella virtud; por donde vino a alcanzar de Dios aun después de muerto, le viesen en su Vn. cuerpo señales muy manifiestas de la grande honestidad con que la había conservado en vida. Poco después que expiró quisieron los religiosos (como se acostumbra) mudarle la túnica que traía y vestirle otra más limpia; pero decuidándose un poco uno de los religiosos, saltó la ropa y se descubrió algo las partes verendas del cuerpo difunto; pero, caso prodigioso! alargó el difunto entrambas manos, y con ellas cubrió su desnudez, quedaron los religiosos admirados y confundidos por su grande descuido.

Ejercitó la observancia como se debe ejercitar, sin réplica, con prontitud y a ojos cerrados. En una enfermedad que padeció se halló con tanta inapetencia que no había medio para que comiera siquiera un bocado; trájole el enfermo su pucherito, y no pudo alcanzar el que deglutiera un solo sorbo de caldo; fue el enfermero al R. P. Corrector y díjole lo que le estaba sucediendo; y el R. P. Corrector respondió: vaya y dígale que yo digo, que por santa obediencia coma la escudilla toda. Fue el enfermero y dijo al siervo de Dios lo que el R. P. Corrector había ordenado; tomó con esto el siervo de Dios la escudilla y empezó a comer ayudado con la fuerza de la obediencia. Viendo el enfermero que ya comía, le dejó la escudilla en sus manos, y salió del aposento a otra diligencia precisa, y cuando volvió halló que el siervo de Dios habiendo comido la sustancia que le había dejado en el baso, se estaba comiendo el barro del mismo vaso, y había ya comido un buen pedazo de aquel, y parece se lo hubiera comido todo por obedecer a ciegas aquel mandato: que COMA LA ESCUDILLA TODA.

A más de la exacta y puntual observancia del voto de la abstinencia en la vida cuaresmal, según las moderaciones de la santa Regla de los Mínimos, y de los ayunos de la Iglesia y los que ordena dicha santa Regla, hacía otros muchos muy rigurosos, y a sólo pan y agua; y para que su cuerpo estuviera por todas partes sujeto al espíritu le ejercitaba en continuas vigiliass, con disciplinas y cilicios, y lo poco que dormía era sobre unos sarmientos, con una dura piedra por almohada.

Fue admirable su paciencia y sufrimiento. Padebió por muchos años dolor de piedra y de flujo de orina; y en tan continuadas y prolijas enfermedades nunca le vieron abrir la boca para quejarse, llevándolo todo con increíble paciencia.

Encendido en amor de Dios y del prójimo era incansable en procurar la reconciliación de los pecadores con Dios por medio del sacramento de la Penitencia. En ejercitar este santo Sacramento empleaba de continuo como fiel siervo de Dios el talento de una mediana, pero bastante ciencia, que Dios le había dado. Reprendía agriamente a los pecadores por la enormidad de sus delitos, ponderándoles con energía la gravedad del pecado, pero con tal discreción y suavidad en las palabras que reprendiendo atraía así los corazones de los penitentes; de forma que reprendidos volvían a confesarse con él y parecían no sabían confesarse con otro. Así lo atestiguan en las informaciones muchos viejos que dijeron que cuando mozos se habían confesado con dicho P. Alsina, y afirmaron que eran más las personas que confesaban con el Ven. P. Alsina que los que se confesaban con todos los demás confesores del Convento y de la Parroquia de aquella villa.

Disponiéndose el siervo de Dios en el ejercicio de tan santas virtudes tuvo por bien su Divina Majestad de ilustrarle y (manifestarle) con el espíritu de profecía preanunciando muchas cosas que habían de suceder, antes que sucediesen y manifestando cosas ocultas a los sentidos humanos como si las viera con sus ojos; y en primer lugar: en ocasión que D. Jorge Dameto Caballero de este Reino servía a su S.M. Católica en las guerras de Flandes, como Capitán de caballos, la señora su madre se hallaba afligidísima y desconsolada por el mucho tiempo que no había tenido noticia alguna de dicho caballero su hijo; y buscando alivio su desconsuelo envió encomendárselo al Ven. P. Alsina, el cual respondió al mensajero: decid a la señora que no se desconsuele ni tema daño alguno en su hijo, que dentro de pocos días tendrá noticias muy ciertas de su persona. Sucedió como lo dijo, pues el cuarto día después de esto llegó el Caballero a Mallorca, y se presentó por si mismo a la presencia de la señora su madre.

Había (una mujer) en la villa de Campos que tenía un hijo suyo ausente y fuera de este Reino, había mucho tiempo sin saber en qué parte del mundo se hallaba, fuese al Ven. Padre y le participó su aflicción; a que respondió el siervo de Dios, le aconsejaba hiciese celebrar las trece Misas, que en trece viernes consecutivos acostumbran celebrar sus devotos a N. P. San Francisco de Paula, y que con esto tuviese firme confianza que antes de acabarse los trece viernes tendría noticias bien ciertas de dicho su hijo. Rogó la mujer al Ven. Padre se las dijese, y ella iría todos los viernes a la iglesia para oírlas. Hízose así, y el último de los trece viernes halló la mujer

al Ven. Padre antes de decir la Misa, y le manifestó la aflicción en que estaba por acabarse ya aquel día los 13 viernes sin haber tenido la menor noticia de su hijo ausente; a que respondió el Ven. Padre: NO PERDÁIS LA ESPERANZA QUE AÚN NO HA PASADO EL TIEMPO.

Dijo la Misa, oyóla la mujer, y acabada salió de la iglesia afligidísima, perdiendo casi las esperanzas, puesto que acabadas las 13 misas no sabía nada de su hijo; pero en llegando a su casa se le convirtió toda la tristeza en alegría, pues halló en ella a su hijo sano y bueno, que la estaba esperando, y había venido por medios bien prodigiosos. Abrazóle la madre y preguntóle de a dónde y cómo había venido? A que respondió el mozo: yo iba embarcado soldado de una galera que vinieron a aportar en Puerto Petro (es un puerto de la Isla) que dista poco más de dos leguas de dicha villa de Campos), y queriendo después salir por tres veces, nos hizo volver el mal tiempo en dicho puerto; estando en esto uno de los guardas de aquel puerto que me conoció me dijo: cómo no pasas a ver a tu madre y tus parientes, ahora que estás tan cerca de tu casa? Yo respondí porque soy soldado de galera, y el Capitán no me querrá dar licencia, y si pruebo de huir presto lo reparan, y me puede suceder mucho mal; díjome el otro: no temas, escóndete en tal parte, y déjame a mi el cuidado; yo me escondí en donde me había dicho, y al instante se puso el tiempo bueno para las galeras, que levantando las áncoras, se fueron, y yo quedé en libertad para venir a vuestra obediencia. Este suceso parece se deba atribuir a la devoción de los 13 viernes de S. Francisco de Paula; pero la certeza de que sucedería parece fue profecía del Ven. P. Alsina, y así lo atribuyeron desde luego.

Otra mujer de aquella misma Villa tenía su marido fuera del Reino, y había mucho tiempo que no sabía de él, comunicó pues al Ven. Padre los deseos tenía de saber de su persona. Respondió el P. Alsina: id luego a la Ciudad y hallaréis a vuestro marido desembarcado. Creyóla la buena mujer, y obedeció al instante. Llegó a la Ciudad, distante de allí cinco leguas, fue al puerto o muelle que aquí llamamos, y en llegando descubrió su marido que actualmente estaba saltando a tierra; de forma que cuando le descubrió estaba el hombre con un pie en tierra y con otro aún dentro del esquife o lancha.

En cierta ocasión estando celebrando Misa el dicho V. Padre en la Capilla mayor del Convento de N. P. San Francisco de Paula de la Villa de Campos, que se dio para dar la bendición al pueblo, dijo en alta voz a los que asistían en el llano de la iglesia, que se acercasen todos a dicha Capilla mayor porque la pared del frontispicio de dicha iglesia se caería muy pronto; obedecieron todos por haberlo dicho el Ven. Padre, no por reparar

en señal alguna de ruina; acercados todos, y habiendo dado la bendición, acabó de dar la vuelta, y empezó a decir el Evangelio de San Juan, y antes de acabarla se cayó toda aquella pared, dando en el llano de la iglesia en la misma parte y lugar de donde ordenó apartar la gente, librando con esto del peligro más de cuarenta personas entre hombres y mujeres y niños.

En dicha villa de Campos vivía cierto médico mágico y encautador, que con su arte mágica hacía muchas cosas aparentes y fingidas que parecían maravillosas. Este en cierta ocasión intentó hacer una burla a los religiosos de aquel Convento, y estando todos en comunidad comiendo en el Refectorio asistiendo también el P. Alsina, les envió un pañuelo lleno de canalones de azúcar, para que se regalasen. Ordenó el Superior se repartiesen entre todos, y conociendo el V. P. Alsina ilustrado de lo alto el engaño que allí había, y viendo el cuidado y anhelo con que los religiosos tomaban de aquellos dulces, debajo de su capilla, se reía con una risa honesta, y viendo que uno que estaba a su lado, quería ponerse uno de aquellos canelones, le dijo muy bajito: PADRE NO SEA TAN GOLOSO, QUE ESO ES FINGIDO Y APARENTE; y dicho esto al instante se descubrió la ficción, volviéronse los canelones lo que en realidad eran, a saber, estiércoles secos de jumento.

En la última enfermedad prometió dos cosas que sucedieron del modo que había prometido. La 1ª fue que a fuerza de la grande calentura padeciese mucha sed; y esto en ocasión que también la padecía la tierra por haber mucho tiempo que no llovía, dijo: dadme agua, que yo os la volveré en abundancia cuando me halle en el cielo; esto dijo y lo cumplió. Pues que al instante que expiró el siervo de Dios se cubrió el cielo de nubes y llovió agua abundante cual se deseaba y se podía esperar.

La 2ª cosa que un mozo que asistía en la enfermería del Ven. Padre padecía acerbísimos dolores de mal de piedra, y el M. R. P. le dijo: Pedro, no me dejes, que yo no te seré ingrato; el primero por quien rogaré en hallándome en el cielo, serás tú. Bien se conoció en el efecto, puesto que después que murió el siervo de Dios, se halló sano el mozo, y viviendo después muchos años jamás padeció semejantes dolores.

Obró también por los méritos de este su siervo muchos milagros en vida y después de su muerte. Cuando vivía el dicho Ven. Padre las mujeres que tenían hijos quebrados o potrosos, y otros que padecían en la cabeza la enfermedad que los médicos llaman alopecia, los llevaban a dicho Padre, para que los curase, y el siervo de Dios les hacía la señal de la Sta. Cruz sobre la enfermedad, y decía a sus madres o a los que se los llevaban que les ungiesen con aceite de la lámpara de N. glorioso P. San Francisco de

Paula (para que la gloria se atribuyese al Santo), y con esto los más curaban de repente y en el mismo instante, y los otros de muy pocos días.

Pegóse fuego por un desconocido a la casa de Nicolás Fullana (que no dista mucho de aquel Convento), y a la primera noticia acudió el V. P. Alsina a remediar aquella necesidad; subió pues sobre las paredes, y andando sobre ellas y sobre las vigas encendidas, empezó a dar golpes con su manto al voraz incendio, y como iba dando golpes a las llamas así se veían apagado repentinamente, y no paró el siervo de Dios hasta que extinguió todo el fuego, sin que en sí recibiera el menor daño. Quedaron todos los moradores de aquella villa que habían acudido admirados de ver tal prodigio, y lo atribuyeron a la gran virtud del siervo de Dios; pero como el siervo de Dios entonces vivía sobre la tierra, pintándose en una tabla (que aún hoy se conserva en la iglesia de aquel Convento) el milagroso suceso se pusieron en ella las imágenes de María Sma. en su Purísima Concepción, la de Ntro. P. San Francisco de Paula, y de San Antonio Abad, para no dar al siervo de Dios ocasión de vana gloria.

Pasaba el V. P. Alsina de la Villa de Campos a una alquería algo distante de aquella villa, acompañado de un hombre que le había venido a a visitar para asistir a un enfermo, y en el camino les aquejaba un grande y tempestuoso viento, que apenas les dejaba caminar y les sacaba del camino. Hallándose pues muy apretados dijo el siervo de Dios, hablando con el mismo viento: Oh criatura de Dios, en su nombre ten quietud y sosiego. Caso prodigioso! Al mismo instante calmó el viento del todo y no sopló más hasta el Ven. Padre se restituyó al Convento, y estando ya en él, volvió a soplar como de antes. Quedó el compañero admirado, y publicó el suceso.

Sobrevino una fiera tempestad de agua y granizo y piedra en aquella villa de Campos con tanta furia que en las casas y en la misma iglesia había ya muchos palmos de agua y en los tejados apenas quedaba teja entera; acudieron los vecinos de la Villa al Convento y pidieron al R. P. Corrector con vivas ansias ordenase que el P. Alsina dijese Misa para que Dios Ntro. Señor les perdonase; hízose así y lo mismo fue empezar el siervo de Dios la Sta. Misa que cesar la tempestad y serenarse el cielo.

Asistía el V. P. Alsina de Vicario del Cura, y administraba los Stos. Sacramentos en la Parroquia de la Villa de Sant Agní que está vecina a la de Campos (ejercicio que ejecutó muchas veces en una y otra Parroquia) y llevando el Viático en cierta ocasión a un enfermo fuera de aquella villa, en una alquería apartada, reparó en el camino el sacristán que le acompañaba que la candela que llevaba encendida dentro de una linterna para la decencia del Ssmo. Sacramento, se había acabado, y se quedaba el

Sacramento sin luz. Caminaron algunos pasos, y volvió el Sacristán a mirar y reconocer la misma linterna, halló en ella como un palmo de vela y luz encendida, y visto que Dios había proveído maravillosamente candela y luz.

Miguel Oliver de la villa de Campos enfermó de una enfermedad gravísima de que a juicio de todos los que se hallaban presentes (que eran muchos) murió; hallábase en la casa del enfermo el V. P. Alsina para asistirle y ayudarle a bien morir, y después que el mozo a juicio de los circunstantes espiró fue tan grande el sentimiento de sus padres deudos y amigos, por haber muerto en la flor de su edad, que las lágrimas que derramaban movieron a compasión al piadoso dicho P. Alsina, y para consolarles les dijo: que no desmayasen, que Dios Ntro. Señor no quería dejarles en tan grande aflicción y desconsuelo, que tal vez el mozo no estaba muerto. Dicho esto se recogió el siervo de Dios interiormente y púsose en oración para alcanzar de Dios el consuelo de aquellos afligidos corazones. Estuvo en oración como tres cuartos de hora, los cuales pasados, se levantó y acercó al difunto, hizo sobre él la señal de la Sta. Cruz, y al instante resucitó el difunto, y vivió después muchos años. Preguntáronle qué había visto en aquel tiempo? Y respondió: que había visto al P. Alsina que rogaba a Dios por su vida, y en acción de gracias, sirvió en aquel Convento todo un año.

Finalmente llegó el tiempo que Dios tenía determinado en dar fin a los trabajos de su fiel siervo, y premiar las virtudes en que toda la vida incansablemente se había ejercitado. Dióle una recia calentura tan ardiente, que aunque el siervo de Dios era tan sufrido, le forzó a pedir muchas veces y con viva instancia, agua para su refrigerio, hasta obligarse a restituirse desde el cielo. Recibió con grande devoción y ternura los santos Sacramentos de la Iglesia, y encomendando su alma a Dios, murió en el día 26 de Septiembre del año del Señor de 1646, teniendo de edad 66. Al instante que salió su alma de aquel cuerpo mortal se entoldaron los cielos de nubes, y llovió agua abundantísima para consuelo de todos, según y como el siervo de Dios lo había prometido.

Fue grande y universal el sentimiento, no sólo de los religiosos, sino de todos los moradores de aquella villa de Campos en la muerte de aquel siervo de Dios; decían todos habían perdido un hombre santo, padre de todos, el consuelo de todos y el remediador de todos sus moradores; pero consolábanse unos a otros diciendo que ya estaba en el cielo y que desde allí les consolaría, rogaría por ellos, y les alcanzaría alivio en todas sus aflicciones, como ya lo había empezado enviándoles el agua de que tenían necesidad. Y para manifestar el grande concepto que tenían todos de la



santidad del siervo de Dios, quisieron los magníficos jurados de la villa en nombre de todos sus vecinos a expensas del Común, hacer a su cuerpo difunto un entierro muy magnífico y honroso; y así dieron orden se le hiciera sepultura separada de la de los demás religiosos, proveyeron de cera, y quisieron se le hiciera procesión de entierro por la mayor parte de la villa, con asistencia del clero de aquella Parroquia, y música; y así lo pagaron todo según consta en los libros de aquella Universidad que allí se conservan archivados.

En aquella procesión de entierro sucedió un grande prodigio y fue que como había llovido tanto en el día antecedente, había mucho lodo y agua por las calles de la villa, y junto a esquinas los que llevaban el Ven cuerpo, para defenderse del agua y lodo, se apartaron algo el uno del otro, y se les cayó el cuerpo Ven. y dio sobre el lodo y agua que allí había, pero caso prodigioso!, a vista de todo el concurso levantaron el V. cuerpo tan enjuto y limpio, junto con el santo Hábito que le vestía como si no hubiera caído sobre el lodo y agua.

Llegaron a la iglesia del Convento, cantaron la Santa Misa con solemnidad y música, y por la devoción del pueblo dejaron el cuerpo ven. sin enterrar, acompañado de muchas luces, antorchas y cirios. Cerca la media noche siguiente repararon muchos que velaban en la iglesia hasta entonces no se habían disminuido, sino que se habían conservado como si no hubieran estado siempre encendidos; comenzaron a vocearlo y desde entonces se consumieron con el fuego de las luces en la forma que según el curso natural acontece.

Tres días estuvo el Ven. cuerpo en la iglesia sin enterrar, para satisfacer la devoción del pueblo, fue cosa digna de admiración el ver el concurso de gente que acudió deseando todos y procurando cada uno alcanzar alguna reliquia para su devoción y consuelos; y decían muchos: yo no me voy que no me lleve un pedazo de su hábito, cortaba uno un poco, otro otro poco, y para que no le dejasen del todo desnudo fue preciso que los religiosos pusiesen guardia.

Y quiso Dios no fuese sin fruto el conservar aquellas reliquias, pues por medio de ellas ha obrado después muchos milagros a favor de los que con fe se han valido de las mismas, y en primer lugar Juan Vila se halló tullido en una cama sin poder mover pie ni mano, y había de comer por mano agena. Antonia Simó, mujer de dicho Vila, había podido alcanzar de los religiosos unas calzas de lana viejas y birrete de lienzo blanco de las Reliquias del Ven. P. Alsina, y viendo a su marido en la cama paralítico, en la forma que se ha dicho, tomó las calzas con viva fe y se las calzó al dicho

su marido, poniéndole también en la cabeza el birrete mencionado; y al mismo instante se halló el enfermo muy mejorado, por la mañana ya pudo tomar el sustento por sus propias manos, y dentro de pocos días estuvo del todo sano.

Antonia Nicolau, mujer de Rafael Ballester, tejedor de lana, se hallaba tullida y muerta de la cinta abajo; y la correctora de las hermanas de Ntra. Tercera Regla, le trajo una calza del Ven. P. Alsina, y se la calzó, y dentro de pocos días se halló aquella enferma con perfectísima salud.

Jaime Baró pelaire de oficio, tenía otro birrete de lienzo del Ven. P. Alsina, y halló por experiencia que poniendo aquel en la cabeza de muchos enfermos de diferentes enfermedades cobraban salud.

Miguel Quetglés y Alsina, sobrino del Ven. Padre, en una ocasión pasó desde la villa de Muro a la de Campos para visitar al dicho su tío; y afirmó el dicho Miguel en las informaciones que el Ven. Padre no le permitió entrar en su celda más que una sola vez y muy de paso; y reparó que dicha celda estaba muy desnuda de alajas; tan desproveída estaba que ni cama había para dormir; sólo vió había en ella una mesita, y sobre ella un crucifijo pequeño, un libro y unas disciplinas. Dióle el Ven. Padre un cordón de N. P. San Francisco de Paula, y el sobrino le guardó como preciosa reliquia (49 años después aún le guardaba, si bien le habían cortado algunos pedacitos los enfermos a quienes le había prestado por su devoción). Este cordón emprestaba el dicho Miguel a muchos enfermos, y con él experimentaban maravillosos efectos, y en particular Pereta o Petronila Perelló, mujer de Rafael Perelló, de la villa de Muro habiendo tres días que padecía crueles dolores de parto, sin haber podido echar la criatura en todo el tiempo, hallándose ya sin fuerzas y en último trance de su vida, tuvo dicha que le aplicaron el dicho cordón sobre la barriga, y al mismo instante parió y quedó libre del peligro junto con la criatura que dio a luz.

Francisca Vanrell, mujer de Miguel Ballester, vecino de la Villa de Campos, era ciega de un ojo, y en una noche, hallándose junto a la puerta de su casa un grande sapo, tomó una caña para matarle, empezó a darle golpes, y echando de sí el sapo un grande vapor venenoso le dio con aquel en el ojo que tenía sano, se lo envenenó y quedó del todo ciega. Empezó la pobre mujer a lamentarse y entristecerse, considerándose ciega para toda la vida, pero acordándose del V. P. Alsina, a quien tenía particular devoción, por lo mucho había oído decir de sus grandes virtudes y santidad (habiendo ya 34 años había muerto el siervo de Dios) hizo voto de celebrar una Misa a mayor gloria de dicho Ven. Padre, y de hacerle una novena en la iglesia

del Convento a una su verdadera efigie que se conserva dentro de la Sacristía y que ella tenía reparado podía verse de cierta parte de dicha iglesia del Convento de Campos y apenas acabó de pronunciar su voto cuando de repente se halló sana del ojo envenenado, como si la desgracia no le hubiera sucedido. En la mañana del día siguiente dicha Francisca a diferentes personas dijo: que en aquella noche se le había aparecido el V. P. Alsina vestido de su hábito muy resplandeciente y todo luz que se difundió por todo el aposento quedando muy claro; y que el V. Padre la consoló con santas y muy suaves palabras, y le dijo perseverase en su devoción. Dijeronle que aquello había sido sueño, que no diese crédito a tal cosa; pero ella estuvo en que no era sueño, sino que verdaderamente había sucedido así como lo decía, y que estaba bien despierta cuando sucedió.

Francisca Veny siendo doncella en el año de 1682 padeció una enfermedad de dolor en las junturas que la tenía parálitica, sin que se pudiera mover del lugar en que la dejaban. Aconsejéronle ciertas personas devotas que votase de hacer una novena al V. P. Alsina si le alcanzaba salud, asegurándola que si lo suplicaba con viva fe y confianza, el siervo de Dios se la alcanzaría. Esforzó la enferma su fe cuanto supo, prometiendo al siervo de dios de hacerle un novenario en logrando la salud. Caso cierto prodigioso! Con esto no hubo ya menester más quien la ayudase a levantar. Después de tres días ayudada un poco de una caña pudo ir a la iglesia para empezar su novenario, que prosiguió, y acabado, se halló sana del todo como si tal mal no hubiera padecido, y casó después con Félix Benet.

## CAPÍTULO 6 – DEL V. FR. BARTOLOMÉ BRU, LEGO DE PROFESIÓN.

El siervo de Dios Fr. Bartolomé Brú fue de nación francés, de una villa que se llama San Crespín en el Delfinado; su padre se llamó Juan Brú, y su madre Juana Corneta. Siendo mozo pasó a esta Isla de Mallorca, y pidió el hábito de fraile lego de la Orden de los Mínimos, y se lo concedió el M. R. P. Miguel Cerdá, entonces Provincial de esta Provincia. Hizo su Noviciado en el Convento de la Ciudad de Mallorca, y en él profesó después en manos del R. P. Antonio Babiloni, Corrector de dicho Convento de la ciudad de Mallorca en 8 días del mes de Agosto de 1646. Pasó poco después al Convento de la Sra. Sta. Ana de la villa de Muro, en donde le encomendaron la limosna de la villa de Sta. Margarita, muy vecina a la de Muro, y en este empleo ocupó lo restante de su vida. Fue esta tan ejemplar, que por lo singular de sus virtudes le llamaban el BUENO o el Santico; vivía en el Convento de Sta. Ana otro religioso sacerdote llamado Bartolomé; y sucedía muchas veces venir algún hombre del campo

buscando a Fr. Brú, preguntaba y decía han visto al P. Bartolomé? Enseñábanle al sacerdote y el labrador viendo no era el que buscaba, respondía, yo no busco ese, yo pregunto por el bueno o el santico.

Y en esto entendían todos buscaba a Fr. Bartolomé Brú, y se lo enseñaban. Y no es de admirar hubiese alcanzado tan buen nombre este siervo de Dios, pues según justificaron después de su muerte, los que le habían tratado cuando vivía, fue un varón sencillo, instificado en sus operaciones, temeroso de Dios, que huía de todo lo que era malo, y que permaneció en sus santas y loables costumbres todos los días de su vida; de tal forma que ninguno halló cosa que calumniar en sus obras, ni palabra que dijese de un santo y perfecto religioso.

Y bajando a tratar en particular de sus virtudes, fue excelente en la caridad, así para con Dios como para con el prójimo. El amor que tenía a Dios se le conocía en que siempre lo hallaban o en oración, en que se encendía más en el amor de Dios, o hablando de Dios con el prójimo para encender a otros en el amor de Dios, o trabajando en sus ministerios por el mismo amor de Dios; y para que la llama del divino amor prendiese más en su alma, todo el tiempo que podía hurtar a sus muy precisas obligaciones, lo empleaba en la santa meditación o lección de libros devotos.

Empleaba muchas horas en la iglesia oyendo casi todas las misas que en ella se decían, y siempre que podía las ayudaba asistiendo al sacerdote con grandísima humildad y reverencia; y en tiempo intermedio en que no se celebraban, se recogía dentro de alguna Capilla, y allí hacía larga y devota oración con tal recogimiento y compostura, que muchos de los que ponían en él sus ojos, juzgaban estaba todo arrobado en Dios. Era tan dado a este santo ejercicio de la oración, que muy de ordinario a más de la que hacía entre día empleaba en todas las noches enteras. Tenía llave de la puerta de la iglesia que salía al Convento, y cuando el sacristán de parte de noche iba a espavilar las lámparas, dejaba en ella al siervo de Dios haciendo oración, y cuando por la mañana volvía el sacristán para abrir las puertas de la iglesia y aparejar para la primera Misa, le hallaban del mismo modo continuando su devota oración.

En las noches que no pasaba en la iglesia y se quedaba en su celda, experimentó un muchacho (que por ser hijo del hermano de la posada de la villa de Sta. Margarita dormía en un retrete del aposento del siervo de Dios, viviendo en el Convento a fin de estudiar gramática) que en toda la noche el siervo de Dios no se ponía en la cama para dormir, sino que toda la empleaba en la santa oración. Poníase el muchacho en la cama, y hacía como que dormía y entonces el siervo de Dios se arrodillaba y ponía en

oración; levantábase el muchacho sin hacer ruido, acechaba a ver lo que el siervo de Dios hacía, y hallábale en oración, y del mismo modo le hallaba en cualquier hora de la noche.

Conociáse también el amor que tenía a Dios es sus santas conversaciones, pues en hablando con él había de ser la conversación de Dios, de su amor, de sus cosas que encaminasen al mismo amor de Dios. A este intento tenía prevenido muchas sentencias y ejemplos de los Santos Padres, que había leído en sus vidas, y las encajaba con la destreza que parecían que venían como nacidas para el caso que tenía presente, con lo cual hacía su conversación muy plausible y muchas personas piadosas y devotas se holgaban de su conversación, y se tenían por muy dichosas si podían lograr de hospedarse algún día en su casa, por hablar con él de Dios y de las cosas que les podían conducir a la salvación de sus almas.

Para fomentar el fuego del divino amor frecuentaba el siervo de Dios los santos Sacramentos de la Penitencia y sagrada Eucaristía. Confesaba y comulgaba ordinariamente con grande devoción y reverencia dos veces a la semana, y si ocurría alguna fiesta solemne lo alargaba a tres, y eran tales los frutos que sacaba de estos santos Sacramentos, que aun en el rostro se le conocía, pues reparaban todos que en los días que los había recibido se demostraba su rostro más fresco, alegre y hermoso.

Ponía grande cuidado en que el culto divino y la observancia regular se aumentase, y por esto procuraba que los altares estuvieran siempre limpios, y bien aseados, y si el que había de cuidar de esto se descuidaba, el siervo de Dios lo hacía por sí mismo, y lo aliñaba todo. Agenció y buscó limosnas para hacer un altar con su Cueva a Ntra. Sra. de Belén, que adornó con las imágenes muy curiosas de Jesús, María y José, con su pesebre, ángeles, pastores, ovejas, etc., y por la Pascua de Navidad le aseaba y ponía muy donoso con muchas luces, flores y frutos y con todo lo que su devoción le dictaba, y allí empleaba largas horas deleitándose ya con el santo Niño, ya con la Virgen, ya con San José; y si algunas personas querían ver y adorar al Jesusito de cerca él lo tomaba en sus manos con grande humildad y reverencia, le adoraba y daba a adorar a los que se hallaban presentes.

Y para que los ejercicios de la Religión se hiciesen en las horas debidas, que nos ordenó nuestro glorioso Padre San Francisco de Paula, delineó de su propia mano diferentes relojes de sol en diferentes partes del Convento y para que no hubiese falta en la noche buscó limosnas para que se hiciese otro reloj de campana, y así lo ejecutó.

Fue asimismo sobremanera excelente el amor que tuvo este siervo para con el próximo; pues fue siempre infatigable en ejercitar con él las obras de caridad así en lo corporal como en lo espiritual. No se puede bastantemente explicar los que hacía para asistir a todo genero de afligidos. Ejercitaba el oficio de cirujano y curaba muchos enfermos (si sabía aquella arte por haberla aprendido cuando era mozo, o si fue don de Dios, no se sabe; pero píamente se cree fue gracia de curaciones, que Dios le participó, porque los libros que estaba leyendo no eran de cirujía, sino de vida de Santos y libritos de devoción) y estaba tan aparejado para ejercitar estas operaciones, que en llamándole en cualquier parte o para curar o para sangrar, al instante se hallaba presente, no picado de avaricia, sino del amor al próximo a quien deseaba asistir pues nunca pudieron recabar del siervo de Dios tomar algo a cuenta de paga, ni por regalo; antes bien acostumbraba a decir en acabado su operación a los que le habían llamado: todo sea por amor de Dios.

Muchas personas que tenían hacienda, y otras que podían curarse y sangrarse con otro cirujano, sin que les costase algo o por conjuntas del cirujano o por otras dependencias, no querían curarse ni sangrarse sino por mano del siervo de Dios, porque decían y era voz común del vulgo que los que curaba y sangraba el siervo de Dios recobraban más presto la sanidad. Y no era sin fundamento pues muchísimas de las curas que hizo se deben atribuir más a la virtud de la divina gracia que a la industria humana y fuerzas de la naturaleza, como claramente manifiestan los ejemplos siguientes.

Juan Dalmau, tejedor de lana, de la villa de Sta Margarita, cayó desgraciadamente de una cabalgadura, y quedó tan maltratado que no se pudo mover ni levantar por vía alguna del lugar que había caído. Trajéronle a brazos a su casa, y se estaba del mismo modo, sin poderse mover, sintiéndose la mayor parte del dolor en las espaldas; llamaron al siervo de Dios, lo sangró al instante, y haciendo sobre las espaldas la señal de la Cruz, de repente se levantó el paciente sano, bueno, como si no le hubiera sucedido la desgracia.

Antonio Plenaflor, hijo de Pedro, de la villa de Muro padeció por mucho tiempo una muy grande inflamación en una pierna; curábale un moro, grande herbolario, poniéndole diferentes emplastos; pero el mal de las piernas en la Isla de Mallorca sea dificultosísimo de curar, cuantos más eran los emplastos que el moro le aplicaba, tanto más empeoraba el mal de la pierna. A vista de esto, el padre del enfermo determinó de poner la cura de su hijo en manos de Fr. Bartolomé. Visitóle este, y quitando los emplastos le aplicó un unguento que por sí mismo compuso, y dijo a los

circunstantes encomendasen a Dios la salud de aquel enfermo, que él también se lo encomendaría, y que estuviesen ciertos que dentro de ocho días el enfermo estaría sano. Puntualmente sucedió como el siervo de Dios lo había dicho con admiración de todos.

Antonio Moragues, hijo de Jaime, de la misma villa de Muro, en el año de 1652, en que la Isla de Mallorca padecía un horribilísimo contagio, de que murieron muchísimos millares de personas, fue herido de aquella enfermedad. Dióle una grande calentura, y amaneció con una maligna glándula en la ingle; súpolo el siervo de Dios Fr. Bartolomé, y dijo al padre del enfermo no le dijese a nadie a fin que no le echaran fuera del lugar por apestado, que él se lo curaría; hízose así y fue a visitarle el siervo de Dios; púsole un emplasto, rompió la hinchazón, echó fuera el humor venenoso, y dentro de pocos días se halló el enfermo con perfecta salud y libre de aquel peligro tan evidente de muerte.

Pedro Femenía en compañía del V. Fr Bartolomé cortaban leña en cierta heredad, para el servicio del Convento de Sra. Ana, y se dio el pobre hombre con una segur tal golpe en una pierna, que la segur se le entró hasta dentro del hueso de la pierna. Acudió prontamente Fr Bartolomé, apretó la herida, atóla con un pañuelo, y dijo al hombre: no lo tocase, que lo encomendaría a Dios, que aquello sería nada. Fuéronse al Convento, y por la mañana siguiente reconociendo Pedro la herida, halló la pierna del todo sana, con sola la señal de la cicatriz.

Magdalena Carrió, mujer de Miguel Campomar, zapatero de la villa de Muro, padecía una grande inflamación en uno de sus pechos. Dábale grande dolor, y para su curación hizo viera el cirujano, a quien apareció era necesario abrir aquel pecho, y para disponer las materias, empezó a aplicar emplastos, pero cuantos más aplicaba, más aumentaba el dolor, y empeoraba el pecho. Cansada la pobre mujer de padecer, determinó de llamar a Fr. Bartolomé, enseñóle la inflamación, y el siervo de Dios mandando quitar los emplastos, le puso en forma de cruz dos pedacitos de lienzo delgado mojados en vino y aceite, y sin otra diligencia, al instante se le mitigó el dolor, y dentro de pocos días se halló del todo sana.

Un hombre de la villa de Sta. Margarita, marido que fue de la viuda Seguí, que aún vivía cuando se tomaron las informaciones, padeció la enfermedad de esquinencia, que en latín se llama ANGINA, apretábale de tal manera las fauces que los médicos le desahuciaron por no hallar remedio que aprovechase, y recibidos los santos Sacramentos de la Iglesia, estaba esperando la muerte, sobrevino el siervo de Dios Fr. Bartolomé Brú, y haciendo levantar un poquito la cabeza del enfermo, y tomando en sus

manos los cabellos del mismo enfermo, en el nombre del Señor tiró para arriba de los cabellos, y sin otra diligencia, reventó la angina y echó fuera el mal humor, y el enfermo quedó sano.

Antonia Alba, mujer de Rafael Vivez Bertrán padeció una gravísima enfermedad de 40 días de cama, y estando ya oleada y esperando por instantes la muerte el siervo de Dios Fr. Bartolomé Brú, de consentimiento del médico, le dio unas ventosas, y fueron de tanto efecto que en siguiente día por la mañana se levantó sana la enferma. Dejando la cama, con tanta salud que teniendo prevenido olla de carne, no la quiso comer por ser día de cuaresma, y comió yerbas y legumbres con los demás de su casa; lo que atribuyeron todos a evidente milagro.

Finalmente dejando otras curaciones que parecen tener algo de prodigiosas, en lo que toca en sangrar y curar era el V. Fr. Bartolomé Brú el común consuelo de aquellos dos pueblos, de Muro y de Sta Margarita, en tal grado que hubo ocasión en que los jurados de la villa de Sta Margarita suplicaron en nombre de aquella, y con vivas instancias, al R. P. Corrector del Convento de Sta. Ana tuviera por bien el permitir que el siervo de Dios Fr. Bartolomé se detuviera más tiempo en dicha villa, aunque hiciera alguna falta en la asistencia a las cosas de aquel Convento, y se les concedió.

Manifestóse también la caridad del siervo de Dios para con el próximo en los pobrecitos, haciéndoles limosnas. No podía sufrir su caridad que alguno de los pobres se fuera del Convento sin limosna, y si el dispensero se la negaba a alguno, el siervo de Dios no paraba hasta que hallaba modo para dársela. Y del mismo pan que le daban de limosna para el Convento repartía a los pobres; y si bien repartía mucho no obstante siempre traía más pan para el Convento que ninguno de los otros religiosos limosneros, y hubo quien afirmó que el pan se multiplicaba en sus alforjas.

Testificó un mozo que servía en dicho Convento de Sta. Ana, que habiéndole encargado el R. P. Corrector el traer el pan que el siervo de Dios había juntado en la villa de Sta. Margarita, tuvo de hacer muchos viajes con una cabalgadura para traerla al Convento, y reparó que sacando el pan de una grande panera en que el siervo de Dios lo guardaba, no se disminuía el pan ni la panera se vaciaba.

Sucedió algunas veces decir el R. P. Corrector del convento al siervo de Dios: Fr. Bartolomé, me han dicho que V. caridad da a los pobres el pan que le dan los devotos para el Convento, y nosotros lo hemos de menester para dar de comer a los oficiales y obreros de la fábrica del Convento; a



que respondía el siervo de Dios: perdóneme P. Corrector, perdóneme V. Paternidad, y pierda cuidado, no tema que no habrá falta de pan para todo lo necesario, Dios nuestro Señor proveerá; y sucedía así como el siervo de Dios lo confiaba.

Ejerciendo el devoto religioso estas obras de misericordia corporales con sus próximos, no olvidaba el ejercitar con ellos también las espirituales. Acostumbraba en los días de domingo y otras fiestas de guardar, por la tarde después de dichas las Vísperas, quedarse en la iglesia así del Convento como de la Parroquia de Sta. Margarita y allí hacía pláticas espirituales para la gente devota: leyendo libros de devoción que tenía, ya uno ya otro, porque tenía muchos y muy leídos; y si estaban en francés o en lengua castellana los vertía en vulgar mallorquín a fin que todos lo entendiesen y se aprovecharan. Enseñaba diferentes maneras de rezar y ofrecer el santo rosario de la Virgen Ntra. Sra.; y leía también otros libritos escritos de su mano en que tenía recogidas las sentencias más selectas y Reglas de profesión que había leído en la vidas de los Santos, y otros libros devotos.

En la posada de la villa de Sta. Margarita, en las noches hacía también estas pláticas a los de la vecindad, que se juntaban allí para oírle. Contábales ejemplos y vidas de Santos, y algunas sentencias de los mismos santos que podían aprovechar a aquella buena gente. Sobre todo encargaba mucho rezasen con atención las oraciones del Padre nuestro y Ave María, porque, decía, había sucedido a cierto hombre muchas veces que rezando con devoción las dichas oraciones, venían a su presencia Jesús y María Ssma. y se le enseñaban muy alegres, y mientras rezaba el Padre nuestro el buen Jesús reía de alegre, y mientras rezaba el Ave María la misma María Ssma.; y del grande y entrañable afecto con que el siervo de Dios refería este suceso, inferían todos que el mismo siervo de Dios era el hombre a quien esto sucedía; que lo que algunos le preguntaban; Fr. Bartolomé, vos que veis al buen Jesús y a María Ssma. mientras rezáis el Padre nuestro y el Ave María que ríen y están alegres? A que respondía el siervo de Dios: vosotros haced lo que os digo y del modo que os digo, y no habéis menester saber quién es el hombre, que yo os prometo, que si lo hacéis veréis a Jesús y a María Ssma. muy alegres y risueños.

Cuidaba mucho de que las personas que trataba frecuentasen los santos Sacramentos de Penitencia y sagrada Eucaristía; y así les preguntaba en particular a los criados del Convento cuanto tiempo que no se habían confesado, y si hallaba que pasaba de un mes, les decía: no es bien que los que viven en la casa de Dios y entre religiosos pasen tanto tiempo sin confesarse, y con blandas y suaves palabras los exhortaba a que cuanto

antes se confesasen. En el Convento de Sta. Ana vivía un hombre, que se guardaba de los ministros reales, por temor no le prendiesen por cierto delito había cometido; y teniendo enemigos capitales, a quienes tenía odio mortal, había mucho tiempo que no se había confesado; súpolo el siervo de Dios, y no paró hasta que logró el que se confesase, y dejase aquel odio. Andúvole preparando poco a poco, y llegando a la vigilia de la fiesta de Ntro P. San Francisco de Paula, le apretó fuertemente que no había de tardar más, que se había de disponer para ganar la indulgencia, que se preparase aquella noche, que él bien de mañana le tendría preparado un confesor extranjero con quien se había de confesar. Logró el consentimiento de aquel empedernido corazón, y al otro día bien de mañana previno un padre Confesor de la Orden de Predicadores, y se fue al aposento de aquel pecador, y díjole le siguiese y fuese con él donde tenía el ya nombrado confesor prevenido. Siguióle el hombre ya arrepentido, confesó todos sus pecados, perdonó las injurias le habían hecho, y con el propósito de pedir perdón a todos los que tenía injuriados; le absolvió el confesor, y quedó tan obligado el buen hombre al sirvo de Dios Fr. Bartolomé Brú, que después de 27 años de muerto el siervo de Dios refería el hombre aquel grande beneficio de haberle hecho dejar el pecado por medio de sus amorosas y suaves palabras, y las diligencias que puso para reducirle.

Componía y apaciguaba a todos las discordias y pendencias que sucedían entre algunos de los vecinos de la villa de Sta. Margarita; lo mismo hacía en los de la villa de Muro; y en el Convento de Sta. Ana si sucedía alguno entre los hermanos según la fragilidad de la humana naturaleza. En esto de poner paz entre los enemistados, parece tenía gracia especial, porque en hablando el siervo de Dios todo se componía, y ninguno le sabía decir no; con que lo componía todo de la forma que quería, y los dejaba todos muy satisfechos y amigos.

Pero no es mucho pacificarse a los demás quien en sí era heroicamente pacífico; decían todos los que le conocían y trataban que Fr. Bartolomé Brú era una palomita sin hiel, y que no tenía irascible. Sufría con grande paciencia las injurias que le hacían e improperios que le decían; como era llamarle Gavacho (por ser francés de nación), beato falso, santurrón, y otras cosas a un tenor. Como le veían tan manso, alguna vez se descomponía alguno con él, y pasaba a obras dándole empollones y aun bofetadas, haciendo mofa y burla del siervo de Dios; y entonces el siervo del Señor sin enojarse cruzaba las manos y decía: por amor de Dios nuestro Señor, dégenme estar, y sino hagan de mí lo que quisieren, sufriendolo todo con indecible paciencia.

En la obediencia fue siempre muy puntual, procurando no hacer cosa que no fuese muy del disgusto (?) de sus superiores; y en lo que parece se oponía a esto que era que daba a los pobres del pan que le daban para el Convento y algunos de los superiores parece se quejaba y le corregía de ello, entendía el siervo de Dios no le mandaban que no diese, sino que le avisaban no diese demasiado de modo que faltase para dicho Convento, y en verdad era eso lo que querían decir los superiores, según se entendía del modo con que se lo decían.

Fue muy amigo de la santa pobreza, vistiendo un pobre hábito de paño menospreciado de lana naturalmente negra y sin tintura, tejido, con su capucho y cordón del mismo color (en tiempo que en esta provincia le traían los demás de estameña y teñido de negro), y túnica exterior de estameña, según nuestra santa Regla; y esto en toda su vida, sin que jamás le dejase ni de día ni de noche, cuando al pie de la letra lo que la santa Regla ordena. Las halajas de su celda eran diferentes imágenes de Jesús, de María Ssma. y de los Santos con unos altaricos de papel.

Cuan exactamente guardó el inestimable tesoro de la virtud de la castidad se puede decir que nunca le oyeron palabra menos decente, ni por burlas ni por veras, y en el cuidado que ponía en la guarda de los sentidos, para no ver ni oír cosa que le pudiese inducir a la más leve impureza. A este fin tenía continuamente los ojos en la tierra o un librito de devoción que llevaba en la mano y en que estaba leyendo, aun haciendo camino pasando de un lugar a otro; y sucedió que haciendo camino el siervo de Dios unas mujeres que trabajaban en un campo (para ver lo que haría y como se defendía el que era tenido por santo) empezaron a decirle palabras torpes y obscenas, pero el siervo de Dios, cerrando los ojos y tapándose los oídos con las dos manos se huyó y anduvo de aquella manera hasta que se halló distante y en paraje de donde no las podía ver ni oír; y del mismo modo se portó en otras ocasiones en que quisieron probar lo mismo.

Zelaba con indecible cuidado la observancia del voto de vida cuaresmal, de tal manera aun ordenándole el médico comiese carne, por causa de enfermedad, no había que recabar de él la comiese, hasta que el superior se lo ordenaba bajo precepto de Sta. Obediencia, y en hallándose algo mejorado sin aguardar el consentimiento de médico, se volvía a comer sus viandas cuaresmales con los demás religiosos en el Refectorio. En una ocasión hubo una grande intemperie en la Villa de Muro, y el médico ordenó que todos los religiosos del Convento, aun los que se hallaban sanos, comiesen carne para escapar de aquella intemperie. Obedecieron los más; y sólo el siervo de Dios Fr. Bartolomé Brú, y otro religioso lego muy piadoso y devoto y grande amigo de Cristo y del dicho Fr. Bartolomé, que

se llamaba Fr. Miguel Cantallops, de quien dije algo tratando de la fundación del Convento de Jesús y María de la villa de Sineu, no la quisieron comer, y Dios les conservó sanos guardando la santa vida cuaresmal.

En cierta ocasión llamaron a una huelga al siervo de Dios Fr. Bartolomé Brú, para que les aparejase pescado para la comida. Había otro que aparejaba carne, que de uno y otro quisieron comer los de la huelga; y para probar al siervo de Dios en la hora de comer escondieron todo el pescado que no pudieron comer, y dijeron a Fr. Bartolomé, que si quería comer había de ser carne, porque no había ya otra cosa; permanecieron en esto, y el siervo de Dios por no comer carne no comió en todo el día.

El egregio Conde de Sta. María de Hormiguera, Don Ramón Burguer Zaforteza, tenía formado alto concepto de la virtud y sencillez del siervo de Dios Fr. Bartolomé Brú; y siempre que se hallaba en la villa de Sta. Margarita, en donde pasaba muchos veranos, solicitaba con todas veras la compañía de aquel siervo de Dios. Este caballero pues, en cierta ocasión, hallándose en aquella villa, determinó de pasar a la Marina que está de allí muy cerca, a caza de ciervos, en compañía de otros caballeros sus camaradas. Fueron allá, y se llevaron a Fr. Bartolomé para que les aparejase la comida; hízose así, y y estando dichos caballeros comiendo a la mesa, advirtió el Conde que no había hecho provisión de pescado para el buen religioso, que sabía bien no comía carne, y corrido y muy confuso dijo: Fr. Bartolomé, cómo lo hemos de hacer, que con el divertimento de la caza me he olvidado de hacer provisión de pescado para V. Reverencia? Respondió el buen religioso: V. S. pierda cuidado, que Dios proveerá. Apenas acabó de pronunciar estas palabras, cuando salió del mar una gabina con un pescado bien grande en el pico, que dejó caer junto a la mesa en donde comían aquellos caballeros. Quedaron todos admirados, y lo tuvieron por evidente milagro que había obrado Dios por los méritos y virtudes de aquel devoto religioso; tomó este el pescado, aparejóle en el interim que los caballeros acababan de comer, y después le comió, dando gracias a Dios. Este suceso me refirió como testigo de vista por haberse hallado presente, y ser uno de los Caballeros que comía en aquella mesa en 7 días del mes de Agosto de 1679 don Juan Odón de Desclapés presencia del Chantre de la Catedral de Mallorca su hermano, de su hija D<sup>a</sup> Isabel, entonces doncella, y al presente priora de las descalzas de Sta. Teresa de Jesús, del M. R. P. Sebastián Guayte. Calificador del Sto. Oficio de la Inquisición Examinador Sinodal y Provincial que había sido de los Mínimos en esta provincia de Mallorca, y de D<sup>a</sup> Catalina Juliá, y otras personas de la casa de dicho Caballero.

En tiempo que vivía el siervo de Dios Fr. Bartolomé Brú, hubo un superior mayor de la Orden que no zelaba como debía la observancia del voto de la vida cuaresmal, permitiendo lo que no debiera. Entendiendo el voto religioso y encendido en ferviente celo aguardó ocasión oportuna en que el tal superior se hallaba solo en su celda, y entrando en ella le dio una corrección fraterna tan apretada y tan llena del espíritu de Dios, que el tal superior no tuvo que responder, quedando corrido y avergonzado: V. P. M. Rvda. – le dijo – ES UN TIZÓN DEL INFIERNO PUES NO SÓLO SE CONDENA SINO QUE DA OCASIÓN A QUE OTROS RELIGIOSOS SE PIERDAN. Gran valor! Pero no era él el que hablaba; hablaba por él Dios.

No obstante era tan inculpable la vida de este siervo de Dios, castigaba su cuerpo continuamente con rigurosa penitencia. Ayunaba todos los días, menos los domingos, muchos días a pan y agua, y en los viernes no comía ni bebía cosa alguna. Acostumbraba decir Juana Ferragut, mujer de Juan Estela, dueño de la posada en que vivía el siervo de Dios todo el tiempo que se hallaba en la villa de Sta Margarita, que no sabía de qué vivía aquel devoto religioso, y que vivía de milagro, pues que lo que ella le daba para comer o para colación, el siervo de Dios se lo llevaba a su aposento, y allí contemplando aquella comida, decía con voz baja hablando consigo mismo: OH CUERPO RUIN, TU AHORA TE REGALARÍAS CON ESTOS MANJARES, PADECE Y SUFRE. Y así dejaba la comida, y cuidaba de que escondidamente aquellas viandas volvieran al dueño de la casa. Experimentó esto la dicha Juana muchas veces, y participólo a algunas personas de la vecindad, que lo quisieron ver, y vieron ser así como la otra decía.

Cuando se hallaba en el Convento en los días de viernes en que ni comía ni bebía, y en los días que sólo comía pan y agua (a fin que no advirtiesen los otros religiosos) procuraba con industria no asistir al refectorio, con excusa de alguna obediencia, de ir a sangrar o curar algún enfermo, o la que Dios le ofrecía, y con esto venía después haber comido ya la Comunidad; y entonces, o no tomaba la ración, o si (por no ser notado) la tomaba, la escondía y daba después a los pobres.

En todos los días de viernes, y en otros muchos días de la semana, tomaba rigurosísimas disciplinas, hasta derramar sangre, que se echó bien de ver en la de que estaban matizados los instrumentos con que se azotaba, y en la de que estaban ensangrentadas las túnicas, sino también lo estaban muchas partes de los rigurosos cilicios con que atormentaba su cuerpo. A más de un cilicio de cerdas y otro de cadenilla de hierro con puntas bien afiladas, traía otros de planchas de hierros con unas puntas agudísimas por

la parte de adentro. Aun estando muy enfermo, el día antes que muriese, hallándose ya sin fuerzas, no pudiéndose volver de uno al otro lado, fue preciso el ayudarle, y ayudándole un criado del convento vio de sus ojos y tocó con sus manos el cilicio de hierro que traía el siervo de Dios muy apegado a sus carnes.

Para que hallase el Señor a este su fiel siervo siempre en vela, se ejercitaba en continuas vigiliass, y era su dormir muy poco; y este poco dormía era sobre la tierra desnuda, sobre de un banco de madera, o sobre una tabla desnuda; solamente en algunas festividades solemnes ponía sobre las tablas de la cama una manta de lana o frasada sobre que descansaba con una piedra por almohada. No obstante esto todos los días componía muy bien su pobre cama, como si hubiera de dormir en ella para huir el ser notado; pero esto no bastó para que lo reparase la señora de la posada, y otras personas a quienes por curiosidad lo hizo ver; como también le advirtieron muchos en el Convento.

En estas virtudes y penitencias se ejercitaba el siervo de Dios, cuando queriéndole el Señor darle el eterno descanso le envió la última enfermedad de que (habiendo recibido con admirable devoción los santos Sacramentos de la Iglesia) murió en 19 días del mes de julio del año de la Natividad del Señor 1668. Fue cosa digna de admiración el ver la multitud de gente que acudió de todos aquellos pueblos para ver el cuerpo del difunto religioso, y asistir a su entierro, y el cuidado que ponían todos en alcanzar alguna cosa de las suyas para reliquia. Unos tomaban las imágenes de papel que hallaban en su celda, otros cruces, otros rosarios, cual el cilicio, cual las disciplinas, los anteojos, el estuche, el librito, etc... Los más tomaban de su LIBRITO o hábito, y los que no podían alcanzar algo pedían un pedacito de hábito de los que habrían logrado, y le ponían y guardaban dentro de bolsillos de telas ricas que llevaban pendientes del cuello como preciosa reliquia.

En todo el tiempo que el cuerpo del siervo de Dios estuvo en la Iglesia observaron los circunstantes que habiendo en aquella iglesia muchísimas moscas, ni una sola se le puso encima al venerable cuerpo difunto. Pusieron este dentro de una caja o baúl separado y de por sí, y le depositaron en la misma sepultura de los demás religiosos difuntos de aquel Convento, que está en el llano de la iglesia vieja delante de la capilla mayor, y en donde yace hasta hoy.

## CAPÍTULO 7 – DE FR. PEDRO JUAN SEGUER, RELIGIOSO LEGO

El siervo de Dios Fr. Pedro Juan Seguer fue hijo de Pedro y Francisca Seguer, vecino de la ciudad de Alcudia en este Reino de Mallorca. Vistió en su mocedad el hábito de fraile lego de N. P. S. Francisco de Paula, y profesó en manos del R. P. Tomás Arbona, Corrector del Convento de la Ciudad de Mallorca, en 19 días del mes de Enero de 1644. Fue este siervo de Dios un religioso muy ejemplar, muy modesto, iba siempre bien compuesto con los ojos en el suelo y el corazón en el cielo. Muy paciente, obediente, honesto, muy puntual en lo que se le encomendaba, hombre de verdad y muy fiel en sus palabras; y sobre todo muy dado a los ejercicios de la sta. oración y penitencia.

Ocupóle la Comunidad muchos años en el oficio de comprador, y ejerció este oficio con tanta fidelidad y satisfacción de los superiores, que dándole el Depositario, en el principio del año dos escudos de bistrecha para comprar lo necesario, y pidiéndole cuentas todos los días a la noche (como en esta Provincia se acostumbre) de lo que había gastado aquel día, y pagándosele, en teniendo el dinero el siervo de Dios, miraba si se quedaba con los dos escudos enteros; y si hallaba le faltaba algunos dinerillos decía con mucha sencillez: a mí me faltan tantos dineros para los dos escudos. Replicábale el Depositario: V. Caridad me ha dado tantas partidas, suman tanto, qué es lo que le dado, en qué ha gastado lo que falta? Respondía el siervo de Dios: yo me habré olvidado de alguna partida, o en las que V. R. tiene escrito habrá puesto algo menos, porque veo que falta tanta cantidad para el cumplimiento de los dos escudos. Con esto sólo mandaba el P. Corrector (aunque sucediese muchas veces como acontecía) que le añadiese el Depositario lo que faltaba para los dos escudos; porque estaba bien cierto era la pura verdad lo que el siervo de Dios decía: y se confirmaba por lo que otras veces acontecía, y era que si hallaba el siervo de Dios tener algunos dineros más de los dos escudos, decía: la cuenta no está hecha, porque yo tengo tantos dinerillos más.

En el tiempo que la obediencia de los Prelados le ocupó en este oficio, vivía de esta manera. Por la mañana oía la primera Misa, que se decía en la iglesia de nuestro Convento, y en saliendo de oírla, se iba con el mozo de la cocina a la plaza del pescado, si hallaba ocasión compraba lo que había menester, sino hallaba ocasión pasaba a las verduleras, compraba las yerbas necesarias y despachaba al mozo que las llevaba al Convento, y el siervo de Dios se entraba en la iglesia de la parroquia de Santa Eulalia, que estaba vecina a la plaza del pescado, y oía misa hasta que creía habría pescado, y sino volvía a la iglesia.

Después de comer y dadas sus cuentas se recogía en coro en donde empleaba la mitad de la noche en oración; siendo siempre puntual a los actos de Comunidad, pero sin faltar a las obligaciones de comprador.

Diéronle después de oficio de Refectorio que ejerció más de 20 años, y en este ejercicio se perfeccionó admirablemente en todas las virtudes. Servía en el Refectorio en la primera y segunda mesa, administrando a los religiosos pan, vino, y en el verano nieve, y sin faltar en un ápice a lo tocante en su oficio, no se le caía una palabra de la lección espiritual que entonces se leía. De forma que llegó a tener impresos en su memoria todos los consejos espirituales que explicaba el P. Alfonso Rodríguez a los religiosos en sus tres partes de ejercicios, que es el libro que ordinariamente se lee en nuestro Refectorio de Mallorca, y lo más singular es que les ponía en ejecución y los practicaba todos con exacta puntualidad, y esto siendo un lego que no sabía leer, ni sabía otra lengua que la vulgar mallorquina, y los libros del P. Rodríguez son en castellano; de que se tuvo por cierto que Dios era el que enseñó a su siervo, para su aprovechamiento y para el de los otros, a quienes él amonestaba.

Si mientras servía a la mesa caía en alguna faltilla, como mirando alguna cosa afectadamente o distraído de la actual presencia de Dios y del ejercicio de Dios interior tenía siempre continuado, o si la lección espiritual le traía a la memoria alguna falta, paraba, al instante entraba en la despensa arrodillándose y dándose recios golpes en el pecho, y pedía a Dios misericordia, y luego volvía a salir al refectorio a seguir con su obligación.

Comía y bebía muy poco, y a más de los ayunos de la Iglesia y de nuestra Regla, ayunaba todos los sábados a honra de María Sma. Ntra. Sra. siendo su colación un mendrugo de pan enjuto. Cuando en el Refectorio entraba alguna fruta nueva, como cerezas, peras, etc., daba gracias a Dios diciendo: ALABADO SEA DIOS. EN EL AÑO QUE VIENE POSER QUE YA NO COMAMOS. Y con esto pensaba en la brevedad de la vida, y la incertidumbre en la hora de la muerte.

Las tardes que no salía por la ciudad a pedir limosnas de pan, se encontraba en el refectorio en continua oración, hablando con Dios, de cuya presencia continuaba en actos de amor. A la noche procuraba tener dispuesto el refectorio, y despachado el enfermero y todo lo que se podía ofrecer para que no le embarazasen el asistir a la hora de la oración que tiene la Comunidad antes de cenar, y saliendo de ella, antes de abrir el Refectorio, tañía la primera vez la campanilla.



Después de haber cenado pasaba al coro, y allí siempre arrodillado haciendo oración, y después pasaba a su celda, y desnudándose las espaldas, se daba tan fuertes latigazos, que apareció el M. R. P. Provincial Fray Miguel Canals, según me lo ha testificado, mandándole mitigar sus disciplinazos para que no muriese con ellos. Poníase después sobre un jergón, dormía un poco y volvía a continuar su oración, hasta que abría la Iglesia, y bajaba a oír la 1ª misa.

Cuando estaba en oración estaba tan fijo como si fuera una estatua de mármol, encendido que parece echaba llamas de fuego de su rostro con admiración de todos los que le miraban.

Túvose por cierto que en sus manos se multiplicaban el pan y el vino, y en manos de otros religiosos presto se acababa y faltaba, y en manos de este siervo de Dios aumentaba y daba a todos los del refectorio, y el pan y el vino nunca faltaba, y la cuba del vino duraba mucho tiempo.

Como este siervo de Dios dormía en una celda muy pequeña junto al caracol por donde se baja al coro, y por el ardor con se abrasaba su corazón no se le pudiese contener, oíase en el silencio de la noche grandes voces a su Dios diciendo: SEÑOR! SEÑOR!. Avísole su confesor y le dijo: qué es esto Fr. Pedro Juan? Mirad que del dormitorio os oyen. Respondió el siervo de Dios: Padre, sea por amor de Dios. Hizose fuerza para reprimirse porque estaba muy aparejado para obedecer a su confesor; pero como el ardor que abrasaba su pecho era tan grande, no se dejaba oír muchas veces aquellas voces.

Saliendo una noche del coro cayó desgraciadamente de la grada más alta de tres que hay en dicho coro, y se descalabró notablemente. Llamaron al cirujano, y fue menester echarle tres puntos en el labio de arriba, que estaba dividido en dos partes; pero con esto y poniéndole sobre la herida un poquito de bálsamo, por la mañana estuvo sano, quedando la señal de la cicatriz, y juzgaron todos los religiosos fue el demonio quien le derribó e hizo caer de las gradas para amedrentarlo y lograr el que no fuese a aquellas horas a tener oración; pero fue en balde, porque el siervo de Dios toda la vida prosiguió aquel tan santo ejercicio.

Encargaba a los religiosos mozos fuesen muy obedientes, y él lo era en tanto grado que hallándose haciendo alguna cosa que el superior le había mandado y otro se lo quería interrumpir como para que hiciese otra cosa, o aquella misma de otra manera, respondía prosiguiendo su obra: YO HAGO LA OBEDIENCIA; y esto quedó por adagio en el Convento.

En el año de 1693 cayó enfermo el M. R. P. Sebastián Guayte, como ya antes se dijo; y en medio de su enfermedad, que duró casi un año, llamó al M. R. P. Provincial Miguel Canals, el siervo de Dios Fr. Pedro Juan Seguer y díjole: Fr Pedro Juan, Usensia bien sabe el P. Guayte cuanto le ha querido siempre, porque Usensia fue medio para que el dicho Padre siendo estudiante tomase nuestro Hábito; bien de también cuan buena sombra hace a esta pobre Provincia, encomiende pues a Dios nos lo empreste algunos años más, y le restituya la salud. Respondió el siervo de Dios muy mesurado: PADRE NUESTRO PROVINCIAL, ES VOLUNTAD DE DIOS QUE EL P. GUAYTE MUERA DE ESTA ENFERMEDAD. Dijo el siervo de Dios estas palabras con tal gravedad y sonriendo que el M. R. P. Provincial quedó absorto, y como si hubiera hablado el mismo Dios por la boca de su siervo, y desde aquel punto tuvo por muy cierto moriría el Rvdo. Padre de aquella enfermedad, como en efecto murió de ella después de algunos meses.

En aquel mismo año, y casi por el mismo tiempo, cayó enfermo la Sra Ysabel Moranta y de Olesa, y agravósele la enfermedad de manera que desauiciada de los médicos la sacramentaron, y después de oleada, habiendo perdido el habla, y ayudándola a bien morir, vino al Convento el M. R. P. Rafael Riutord, que había sido Provincial de esta Provincia, y como confesor que era de aquella señora, y deseaba que viviese, dijo al siervo de Dios: Fr. Pedro Juan, hágame favor de encomendar a Dios la señora Isabel Moranta que está agonizando, y para morir (era esta Sra. nuestra hermana y grande bienhechora de este Convento). Respondió el siervo de Dios: PADRE NUESTRO , NO TEMA QUE LA SEÑORA NO MORIRÁ DE ESTA ENFERMEDAD. Así fue, pues la Sra. mejoró de la enfermedad, y vivió después siete años con muy entera salud. Es como la dicha Sra. era tan hermana nuestra el siervo de Dios había rogado por su salud, y el Señor le había manifestado de cómo no había de morir de aquella enfermedad, y se colige de que el siervo de Dios no era médico, ni en toda aquella enfermedad no había visto a la señora.

Fue tan amigo de la santa pobreza, que no obstante la costumbre en contrario de esta Provincia, nunca administró propio peculio; no tenía dinero alguno, ni un solo maravedí, ni en sí ni en poder del Depositario, y si algún Padre Corrector le ofrecía el vestuario en dinero, respondía: Padre, yo por ahora no tengo necesidad de algo, cuando haya menester hábito ya me lo hará.

Vivió tan desapegado de parientes, que teniéndoles sólo a distancia de siete leguas, no se tiene memoria les fuera a visitar en su tierra más que

una sola vez, y por esta la obediencia de su superior, que entonces era el P. Sebastián Guayte quien se lo mandó y le alquiló cabalgadura para el viaje.

Ceñía su cuerpo con un cilicio de cadenilla de hierro con puntas bien afiladas, sin quitársele ni de día ni de noche, y tan apretado, que ordinariamente le ensangrentaba y llagaba poniéndole la cintura toda una plaga, y no por esto le aflojaba, hasta que mediaba el precepto de su confesor.

Nunca juzgaba mal de nadie, y si veía alguna falta en su próximo que no podía excusar porque en verdad era falta, se reconcentraba en si mismo y decía: Y TÚ? TÚ QUIEN ERES? MAYOR PECADOR SOY YO y con esto se movía a pedir misericordia a Dios.

El medio por donde le comunicó Dios el don de la oración mental e interna fue la consideración de los santos misterios del rosario de María Sma. nuestra Sra.; hallábase en los principios muy ansioso porque no sabía meditar; oía muchas misas, rezaba muchos rosarios, pero no había medio que pudiese meditar y ejercitar las potencias interiores del alma. Comunicólo al confesor, y este le dio por consejo que mientras rezaba meditase la pasión de nuestro Señor Jesucristo. Púsole en planta el siervo de Dios, contemplando con gran amor todo lo que había pasado Ntro. Redentor, saltándosele muchas veces la lágrimas de los ojos. De que venía en prorrumpir en aquellas voces: SEÑOR! SEÑOR!, como quien dice, es posible Señor que así padecéis, por unos miserables pecadores! por mí vil gusanillo de la tierra?.

Quiso Dios llevar a descansar a su siervo, y por el mes de octubre de 1696, le envió una enfermedad de una recia calentura, que en pocos días le quitó la vida. Confesó y recibió el Viático con grandísima devoción martes 9 de dicho mes, y el jueves siguiente bien de mañana envió a llamar al confesor para reconciliarse; óyete el confesor pensando tendría algo que le remordiera la conciencia y cuando vio que su confesión fue como la que acostumbraba, señalando por materia suficiente faltas cometidas en mocedad (puesto atestiguan dos confesores que aún viven, y le oyeron la confesión muchos años, en diferentes tiempos, que nunca hallaron en aquella confesión pecado venial cometido con advertencia, y aun no certifican de pecado venial ex imperfecta deliberatione, pues que las faltas de que se acusaba más argüían virtud que no vicio, si eran tales que en otro se hubieran juzgado por virtud) le causó novedad al dicho confesor, y empezó a investigar la causa había movido aquel siervo de Dios para aquella confesión, discurría esto entre sí, y hallando el otro confesor más antiguo con quien el siervo de Dios se había confesado muchos años, le

participó lo que estaba discurriendo; a que respondió el otro: que no ha reparado qué día es hoy?. Hoy es jueves, día en que todos los no sacerdotes confiesan, y el enfermo se ha confesado para no faltar a esta obediencia de la Regla, según la costumbre de esta Comunidad. Tan exacto como esto era aquel siervo de Dios en la observancia puntual de las Reglas y Constituciones. Llegó el día de viernes 12 del dicho mes y año, y habiéndole oleado, asistido de todos los religiosos, entre amorosos coloquios, entregó su alma en manos de su Criador, siendo de edad de más de 70 años. Dióselo sepultura en la de los demás religiosos difuntos de este Convento de la ciudad de Mallorca, en un poyo particular; lo que sabido por unos caballeros devotos de nuestro Sto. Hábito, se quejaron de los religiosos de que a un siervo de Dios de tan conocida virtud no le dieran sepultura más honorífica, pero así se ha quedado.

## HERMANOS DE LA TERCERA REGLA

Ha sido grande la omisión han tenido los religiosos de esta provincia en escribir las cosas memorables que podían servir de ejemplo y edificación a los venideros. Debían de juzgar que lo que ellos sabían lo sabía todo el mundo, y así no era menester dejarlo escrito. Siempre entre los hermanos y hermanas de Ntra. Tercera Regla ha habido personas en esta Isla señaladas en virtud; pero no hallo escrito más que el nombre de algunas con alguna palabra de alabanza, que indican lo que fueron.

### El hermano Pedro Falgas

En el claustro de este Convento de la ciudad de Mallorca, entre otras imágenes de pincel de religiosos venerables de la Orden, hay una sobre lienzo con marco negro, de un venerable Varón arrodillado, vestido de hábito de Tercero de Ntra. Orden, con su muletilla, y el santo Rosario en las manos, con una gloria en lo alto, en que se manifiesta nuestra Señora de la Soledad; a los pies del venerable Varón hay un letrero que dice: EL HERMANO PEDRO FALGAS ARAGONÉS DE LA TERCERA ORDEN DE LOS MÍNIMOS MURIÓ A 6 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1632. Sobre la cabeza del dicho Venerable, en lo alto de los lienzos hay otro rótulo de letras de color de oro, que dice: NACIÓ A 26 DE MAYO DEL AÑO DE 1555. VIVIÓ 77 AÑOS 4 MESES Y DÍAS.

En un librito de la Tercera Regla que en idioma mallorquín dio a la imprenta el M. R. P Juan Mieres en el año de 1662 hallo escrito esta nota: Ntro. Hermano Pedro Falgas Aragonés fue admirable en vida y costumbres,

perseverando para alcanzar la corona que se da a los que hasta la fin valerosamente pelean contra los vicios, murió a 6 de Octubre de 1632. Está enterrado en Ntro. Convento de San Francisco de Paula de la ciudad de Mallorca delante la Capilla de Ntra Sra. de la Soledad. En el libro de memorias de los religiosos difuntos de esta provincia letra F se lee esta nota: el Sor. Pedro Falgas Aragonés murió a 6 de Octubre de 1632. No hallo otra cosa escrita de este siervo de Dios.

Pero por tradición tenemos de aquellos Padres ancianos que trataron y conocieron al Ven. Pedro Falgas; que fue natural de Zaragoza, cabeza del Reino de Aragón, en donde tenía algunas consecuencias, pero para mejor servir a Dios, dejó su casa, y pasó a esta Isla, y vistiendo el hábito de la 3ª Regla de los mínimos, con su sotanilla hasta media pierna, y capa de estameña, todo de color buril y bolonita de lienzo en el cuello, vivió muchos años en este Convento de la Ciudad de Mallorca.

Diéronle habitación los religiosos de este Convento, en la celdilla bajo las gradas de la entrada a la enfermería a izquierda; y aquí le hallaban siempre fuera del tiempo en que se empleaba en el ejercicio de la oración, en el coro u en la Iglesia. Hacía vida de religioso Mínimo y su continuo ejercicio era leer, meditar y orar, siendo el libro la Escala Espiritual de S. Juan Clímaco su única guía, procurando de todas veras subir por sus treinta escalones, en que hizo grandes progresos; pero si bien procuró subir por todos ellos se entretuvo muy despacio en el de la Sta. Oración.

Las noches las pasaba enteras en el coro en la alta contemplación; de que envidiosos los demonios procuraban de muchos modos apartarlo de allí, ya con ruido, amenazas, y ya poniendo sobre él las manos, alzaban los bancos del coro que entonces eran movedizos, y de golpes los echaban encima del pobre viejo, dejándole todo molido y descalabrado; pero por eso no dejaba el siervo de Dios de seguir en su santo ejercicio; y aún hubo ocasión en que levantándole en alto, le arrojaron los malditos espíritus desde el coro abajo la iglesia; pero guárdelo Dios para que no le hicieran mal habiendo desde lo alto de las barandillas hasta el lleno de la iglesia más de 30 palmos de alto.

Era venerado de todos por grande siervo de Dios, y así después de su muerte le honraron poniendo su cuerpo en sepultura levantada en tierra, y sobre ella su efigie en la forma que ahora se halla en el Claustro, que es aquella misma que entonces se puso en la iglesia; pero después los superiores para obedecer a la Sta. Sede Apostólica en lo que ordena acerca de la veneración de las Stas. Reliquias, y en particular de los no canonizados ni beatificados, en la Bula de Urbano VIII, que comienza:

SANTISSIMUS DOMINUS NOSTER SOLLICITE ANIMADVERTENS ETC. , sub die 13 Martii anni 1625, y en otra que comienza CORLETIS JERUSALEM sub die 5 Maj. 1634, que fue publicada en Mallorca el año 1636. Ordenaron que aquel cuerpo se pusiera debajo de tierra en su sepultura aparte, como ahora está, y su retrato se quitara de la Iglesia y se conservara en el Claustro, como se ha conservado y se conserva. Estas tradiciones tengo por muy verídicas, pues así me lo contaban siendo novicio y recién profeso, por los años de 1664 y 65, en que vivían aún muchos religiosos que habían conocido y tratado al dicho V. hermano Pedro Falgas.

### Sor Juana Mas y Carbonell

En la pared de la iglesia de este Convento, junto a la Capilla del St.Cristo de la Hermandad, se conservan en tres diferentes lienzos las efigies de tres hermanos de Ntra. 3ª Regla, que vivieron y murieron en diferentes tiempos con opinión de Santidad; la primera se llamó Sor Juana Mas Carbonell, de quien escribe el M. R. P. Juan Mieres, que muchísimas veces resistió valerosamente con las armas de la Sta. Oración a las furias de los demonios, que con diversos tormentos la molestaban, y murió acabando perfectamente su curso en 30 de Marzo de 1639. Pusieron su sepultura levantada de la tierra, como el V. Pedro Falgas; pero después los superiores mandaron se pusiera el cuerpo bajo tierra, en aquel mismo lugar que es al pie donde su efigie, y se demoliera la sepultura levantada. Está pintada esta sierva de Dios, enferma sobre su pobre camita con un Sto. Crucifijo en las manos, y el Sto. Rosario en el cuello; y desde la boca sale un letrero que contiene estas dos palabras: JESUS MARIA. En el mismo lienzo en lo alto a un lado hay otro letrero que dice: LOGNUM TULIT MARTYRIUM; y en el marco del lienzo, que es de madera y negro, se leen en letras de oro: Sor Juana Mas y Carbonell, hermana de la 3ª Regla de San Francisco de Paula, murió en 30 de Marzo de 1633. Tienen por tradición vivió muchos años enferma en su cama, dándola la misma enfermedad el tiempo más desocupado para ejercitarse en la sta. Oración, y mayor ocasión de ejercitar las virtudes de paciencia y tolerancia.

### Sor Ana Reus

La 2ª Hermana es Sor Ana Reus, que vivió 91 años en perfecta virginidad, siendo toda su vida un ejemplo de toda virtud. Tuve la dicha de conocerla, aunque no de comunicarla, por ser yo entonces corista mozo. Veíala de continuo en nuestra iglesia, y no era menester más que mirarla

para afirmar era una santa anciana, porque en el rostro se la traslucía la virtud interior de su Sta. Alma. Fue muchos años Correctora de la Hermandad de Ntra. 3ª Regla, y con su buen ejemplo y loables costumbres trajo a que abrazasen este santo instituto la mayor parte de las señoras de la Ciudad de Mallorca, con las cuales tenía grande cabida y se tenían por muy dichosas de tratar con ella, no tanto por bien nacida, siendo hija de ciudadanos bien conocidos de esta Ciudad, como por sus virtudes excelentes, en particular la humildad, la afabilidad en todo género de personas, la santa simplicidad, la veracidad y el amor con que trataba a todos. Juntó limosnas para labrar y dorar todo el retablo del Sto. Crucifijo de la Capilla de la Hermandad; para pintar todas las imágenes que se hallan en los llanos de aquel retablo; para la sepultura con dos bocas para los hermanos, y para una lámpara de plata bien grande para aquella Capilla. Murió en fin venerada de todos, y se le dio sepultura en la que había hecho fabricar para los hermanos y hermanas, y su confesor que fue el R. P. Juan Mieres, Provincial tres veces de esta Provincia, ordenó poner un lienzo con la efigie de la dicha Venerable Hermana junto a la dicha sepultura, con un letrero que dice: Sor Anna Reus Correctrix Tertii Ordinis Sti. Francisci de Paula, vitae et virtutum exemplar cum vixisset 91 annos virginitatem servando, obiit Maj 1670.

### Sor Monserrada Juan

La hermana que está en el tercer lienzo es Sor Monserrada Juan. Esta conocí y traté oyéndola alguna vez de confesión en ocasión que su confesor ordinario no se hallaba en casa, o no podía confesarla por alguna ocupación. Fue esta sierva de Dios natural de esta Isla, de una villa distante tres leguas de esta Ciudad, que se llama Algaida, de un lugarcito que llaman Randa. Fue hija de padres católicos y piadosos, que como tales criaron a su hija desde su niñez en santas y laudables costumbres, doctrinaronla en la Sta. Ley evangélica y encaminaron por el camino de la virtud. Diéronle el cargo de apacentar un estajuelo de ganado, y con esto mayor ocasión de encomendarse a Dios y a la Virgen Ssma. Ntra. Sra. En teniendo el ganado dentro de alguna cerca de donde no podía salir sin no por una sola parte, se ponía junto a la puerta, y allí arrodillada rezaba el santo Rosario de sus manos encomendándose a la Ssma. Virgen.

Entre estos santos ejercicios se sintió llamada de Dios por el camino de la perfección, y renunciadora del mundo determinó de servir muy de veras a Dios, haciendo voto de castidad, que guardó toda la vida conservándose siempre virgen, siendo así que murió muy anciana, de más de 70 años.

No sé cuándo ni cómo se pasó a venir a la ciudad, en donde habiendo hecho donación de sus bienes a favor de un sobrino, y reservándose solamente 50 libras moneda Mallorquina, para su entierro y obra pía, vivía hermana de Ntra. 3ª Regla, vestida de hábito de estameña de lana naturalmente negra, observando la vida cuaresmal con tal rigor que no sólo no comía carne ni cosa que trajera origen o descendencia de carne, sino que ni aun ni pescado comía, contentándose de solas legumbres, que por lo ordinario eran habas; estas aparejaba de una vez para dos o tres días y algunas veces para toda la semana, comiéndolas de muy corrompidas. Ayunaba todos los días y comía una sola vez y ya muy tarde. Dábase muy recias disciplinas, y no pocas veces de sangre. Iba cargada de cilicios que la hacían ir agobiada o inclinada a la tierra de forma que apenas la podían ver la cara, sino era que con trabajo levantase la cabeza, para mirar a quien la hablaba.

Fue muy dada al ejercicio de la Sta. Oración; a más de la que hacía en su casa, que era muy continua, en abriendo por la mañana la puerta de la Iglesia, ya la hallaba, así en el invierno como en el verano, esperando en dicha puerta para entrarse en la iglesia en donde oía todas las Misas, confesaba y comulgaba todos los días, y no salía de la iglesia hasta después de medio día, estando siempre arrodillada, menos el tiempo que era menester para acercarse al altar en donde empezaba la Misa, al confesionario y a la comunión; y porque entendió que en la Catedral abrían las puertas primero que en la nuestra iglesia, y casi siempre dos horas antes de salir el sol, se paraba allí los más de los días, y hacía en aquella iglesia los mismos ejercicios que en la nuestra; y hubo ocasión que a una hora después de la media noche la hallaron junto a la puerta de la sacristía de la iglesia Catedral haciendo oración y esperando a que abrieran para entrar en aquella iglesia.

En el triduo de la Semana Santa no salía de la iglesia ni comía ni bebía en todo el tiempo que el cuerpo de Ntro. Señor Jesucristo estaba en el Monumento, estando siempre arrodillada; y lo mismo hacía siempre que en alguna iglesia de la Ciudad se hallaba expuesto el Santísimo Sacramento del Altar en cuarenta horas.

Fue muy devota de la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo, y solicitó que en nuestra iglesia se pusieran de pincel los doce pasos más dolorosos de la Vía Sacra que ella corría y meditaba todos los días por la tarde; y enseñaba a otras personas devotas el ejercicio de aquellas santas meditaciones. En la casita en donde vivía emprestada de limosna, tenía sobre un altar bien dispuesto una cruz grande y bien alta, en que estaba de pincel Jesucristo



crucificado, y a sus pies en la misma cruz la imagen dolorosa de nuestra Sra. Ssma. sobre el mismo altar, entre otras diferentes imágenes, tenía otra de Marronesia (?) de nuestro Señor Jesucristo en la forma que Pilatos le sacó en el balcón en el paso del ECCE HOMO, muy ensangrentada y piadosa, alta casi cinco palmos. Delante de las cuales imágenes pasaba lo más de las noches en oraciones y disciplinas.

En aquella su pobre casa no dejaba apenas entrar alguno, más que alguna vez a su confesor con su compañero, y alguna de sus amigas para tratar cosa de oración. Tenía una camita muy pobre, para cuando estaba enferma, que cuando estaba sana su dormir, que era muy poco, era dentro del mismo ataúd en que la habían de enterrar cuando muerta, el cual había muchos años tenía preparado en su casa. Esta era la cama de su descanso, pero cuando muy vieja se tomó la licencia de dormir un rato cada noche sobre unos pedazos de estera, que tenía en el pie de su altar.

Su conversación cuando la tenía, que era raras veces, era la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo o del ejercicio de las virtudes, exhortando a las doncellas a que se conservaran vírgenes, lo que consiguió de muchas. Les decía: el mundo es engañoso, promete y no da cosa; pero Jesucristo Ntro. Señor siempre da más de lo que promete; y otras cositas a ese amor, con que las obligaba a renunciar el mundo y a consagrarse a Dios, y cierta mujer casada preciada de hermosa, muy vana y hasta desenvuelta para las cosas del mundo, aunque por otra parte honrada, oyendo de la sta. conversación de la sierva de Dios Sor Monserrada, hizo tal mudanza de vida, que fue en breve un ejemplar de virtudes a toda esta Ciudad, con notable admiración de todos los que antes la habían conocido. Vistió el hábito de nuestra 3ª Regla, dejó las galas, menospreció la hermosura del cuerpo, cuidando la del alma, y alcanzó el logro de las virtudes. De una humildad profundísima, de una paciencia indecible, de una castidad angélica y de una obediencia rendísima, muriendo con fama de una gran sierva de Dios. Llamábase esta Clara, cuyas virtudes nos dejó escritas su confesor el M. R. P. Rafael Riutort, Calificador del Sto. Oficio, y Provincial que fue dos veces de esta provincia de los Mínimos de Mallorca.

Viviendo nuestra hermana Sor Monserrada Juan una vida tan ajustada, penitente y separada del mundo, no le faltaron persecuciones, sin saber cómo ni por qué. Por la calle le llamaban bruja, hipócrita, fingida, embustera, con otras palabras de baldón y menosprecio; lo que ella sufría con indecible paciencia. Sólo el llamarle bruja la ocasionaba algún género de sentimiento, porque aquella palabra le ocasionaba horror; pero lo perdonaba todo por amor de Dios, a quien rogaba por quienes la perseguían. De tal manera se descompusieron algunos contra la sierva de

Dios, que viendo iba sola a la iglesia antes de amanecer la apedrearon algunas veces, y otras acercándose a ella le deban de empellones, hasta hacerla caer en la tierra (no sé si serían hombres o demonios), pero la sierva de Dios nunca dejó de proseguir en sus loables y acostumbrados ejercicios.

Estuvo una Sra. muy principal, espiritada y poseída del demonio, la cual para infamar la sierva de Dios, conjurándole el Ministro de la iglesia, dijo: que la autora del hechizo era Sor Monserrada Juan, y que en su casa, en tal parte que señaló, hallarían el hechizo que le tenía atado. Fueron unos caballeros con armas a reconocer la casa, amenazando gravemente a la sierva de Dios; pero lo que salió de limpio fue ser embuste del demonio.

Tenía esta sierva de Dios una buena vieja muy amiga, que se llamaba Juana Alcina y Rebas, hermana también de nuestra 3ª Regla, y en cierta ocasión, después de haber tratado las dos un buen rato de cosas de Dios, dijo Sor Monserrada: AMIGA MÍA, QUERÉIS QUE NOS VAMOS AL CIELO? Respondió la amiga: MUCHO TIEMPO HACE QUE MI ALMA LO DESEA. Despidiéronse con las palabras: A DIOS, A DIOS, y al otro día, habiéndose sucedido esto por la tarde, la sierva de Dios ya no se levantó de la cama, y recurrió dentro pocos días. La amiga cayó también enferma, y murió siete después, muriendo Sor Monserrada en 26 de Julio de 1682 y la amiga Juana Alcina en 2 del mes de Agosto del mismo año.

Como la virtud de la sierva de Dios era tan conocida, acudió a la dicha muerte grande concurso del pueblo, y ninguno quería irse sin llevarse alguna cosa de sus pobres alajas, para reliquias; pero el confesor procuró de conservar dos para nuestro convento, que fueron la imagen del ECCE HOMO, que se conserva en la iglesia de este Convento de la Ciudad, y la de Cristo Crucificado en la Cruz grande, de que hicieron mención, la cual se puso en la Sacristía del convento de Ntra. Sra. de la Soledad de la villa de Sta. María. El cuerpo de esta sierva de Dios fue sepultado delante de la Capilla de San Francisco de Sales, junto a la puerta de la Sacristía de la iglesia de este Convento de los Mínimos de la Ciudad de Mallorca.

## FINIS

OBEDECIENDO a nuestra Sta. Madre la Iglesia en lo que tiene ordenado principalmente por N. SS. P. Urbano VIII en 13 de marzo de 1625 y después en 5 de Junio de 1634, protesto yo Fr. Pedro J. Nicolau, de la Orden de los Mínimos de N. P. S. Francisco de Paula, que ninguna de las cosas que de las fundaciones de los Conventos de los Mínimos de Mallorca tengo escritas en estos cartapacios, tiene hasta ahora autoridad alguna de la Sta. Sede Apostólica, sí sola la autoridad humana, de las personas que las dijeron, escribieron o atestiguaron sin pretender otra mayor. Ni es ni intento calificar algunas de las personas de quien aquí he tratado, de santa o bienaventurada, hasta que la Sta. Madre Iglesia lo declare; ni pretendo que a estos papeles se dé más crédito que el que se debe a cualquier historia escrita con diligencia cuidadosa de decir la verdad; y así las palabras de santidad, virtud o semejantes, que se hallaren en estos escritos, ni a los milagros, revelaciones y profecías no se les debe dar más autoridad de la que permite la fe humana, hasta que la Sta. Sede, como Regla infalible declare otra cosa. Conformándose en todo, y sujetándose a la corrección y sentir de la Sta. Madre Iglesia, como Mínimo hijo suyo; y así lo firmo de mi mano, hoy 18 del mes de Agosto de 1709.-

Fray Pedro Juan Nicolau.-

Palma de Mallorca, 13 de Julio de 1859

ES COPIA

## APÉNDICE

CATALOGO RR. PP. PROVINCIALES MALLORQUINES\*

01	P.Fr. Simon PALACIOS, electus in Cap.Gen., Barcin. Anno	1602
02	P.Fr. Joannes MAS	1605
03	P.Fr. Simon PALACIOS, prenominatus	1608
04	P.Fr. Jacobus MAS	1611
05	P.Fr. Petrus DE CUENCA	1614
06	P.Fr. Bartholomeus VALLES	1617
07	P.Fr. Jacobus MAS, prenominatus	1620
08	P.Fr. Franciscus SOCIES	1623
09	P.Fr. Antonius Joseph ESTELRICH	1626
10	P.Fr. Franciscus SOCIES, prenominatus	1629
11	P.Fr. Antonius Joseph ESTELRICH, prenominatus	1632
12	P.Fr. Thomas ARBONA	1635
13	P.Fr. Bartholomeus VALLES, prenominatus	1638
14	P.Fr. Joannes MUNTANER	1641
15	P.Fr. Michael CERDA, Collega Gen.	1644
16	P.Fr. Antonius GINARD	1647
17	P..Fr. Michael CERDA, prenominatus	1650
18	P.Fr. Joannes MIERES	1653
19	P.Fr. Antonius ROGER	1656
20	P.Fr. Thomas SIMO	1659
21	P.Fr. Joannes MIERES, prenominatus	1662
22	P.Fr. Michael CERDA, prenominatus	1665
23	P.Fr. Sebastianus GUAYTE	1668
24	P.Fr. Michael CANALS	1671
25	P.Fr. Laurentius SEGUI	1674
26	P.Fr. Michael CANALS, prenominatus	1677
27	P.Fr. Joannes MIERES, prenominatus	1680
28	P.Fr. Petrus Joannes NICOLAU	1683
29	P.Fr. Sebastianus GUAYTE, prenominatus	1686
30	P.Fr. Raphael RIUTORT	1689
31	P.Fr. Michael CANALS, prenominatus	1692
32	P.Fr. Petrus Joannes NICOLAU, prenominatus	1695
33	P.Fr. Raphael RIUTORT, prenominatus	1698
34	P.Fr. Petrus Joannes NICOLAU, prenominatus	1701
35	P.Fr. Petrus Benedictus ALOMAR	1704
36	P.Fr. Nicolaus FERRER	1707
37	P.Fr. Andreas Tianus BINES	1710
38	P.Fr. Bartholomeus BALPINO	1713

---

\* Esta lista de los Provinciales de Mallorca se encuentra en las tres Copias manuscritas como Apéndice.

39	P.Fr. Jacobus MALONDE	1717
40	P.Fr. Michael POQUET	1720
41	P.Fr. Raymundus BISQUERRA	1723
42	P.Fr. Joannes VILLALONGA	1726
43	P.Fr. Thomas RIPOLL	1729
44	P.Fr. Antonius REAL	1732
45	P.Fr. Raphael SABATER	1735
46	P.Fr. Franciscus VERD (en este año fue electo el P. Petro y vivió 8 días)	1738
47	P.Fr. Antonius SERRA	1741
48	P.Fr. Antonius MESQUIDA	1744
49	P.Fr. Antonius BOVER	1747
50	P.Fr. Michael ROSELLÓ	1750
51	P.Fr. Joannes CONRADO	1753
52	P.Fr. Andreas OBRADOR	1756
53	P.Fr. Joannes FERRER, Collega Gen.	1759
54	P.Fr. Antonius BARO	1762
55	P.Fr. Gulielmus ORELL	1765
56	P.Fr. Agustinus VICENS, totius Ordinis Zelosus	1768
57	P.Fr. Joannes FERRER, prenominatus, qui cum sponte renuntiasset die 15 mensis Januarii anni 1773, in eius locus suffectus est die sequenti 16	1771
58	P.Fr. Joannes LLAMPAYES	1773
59	P.Fr. Gabriel MAS	1774
60	P.Fr. Vicentius PUJOL	1777
61	P.Fr. Gulielmus CABANELLAS	1780
62	P.Fr. Ignatius NOGUERA, qui cum obiisset die 2 Januarii primi anni illius regiminis, in eius locus suffectus fuit P.Fr. Josephus FULLANA, totius Ordinis Zelosus	1784
63	P.Fr. Gulielmus CABANELLAS, prenominatus	1786
64	P.Fr. Petrus Onofrius RIPOLL	1789
65	P.Fr. Nicolaus COMPANY, cui morte sublatus 22 Februarii 1795 suffectus est 5 Martii laudatus P.Fr. Gulielmus CABANELLAS, Vic. Provincialis	1792
66	P.Fr. Gulielmus CABANELLAS, iam dictus. Et morte sublatus 31 Julii 1798 ipsi suffectus est 7 Augusti P.Fr. Jacobus DOMENECH, Vic. Provincialis	1795
67	P.Fr. Josephus CAÑELLAS	1798
68	P.Fr. Michael GARAU	1801
69	P.Fr. Matheus CAÑELLAS	1804
70	P.Fr. Jacobus SASTRE	1807
71	P.Fr. Michael GARAU, prenominatus	1811
72	P.Fr. Matheus CAÑELLAS, prenominatus	1813

73	P.Fr. Gabriel LLAMBIAS	1817
74	P.Fr. Josephus SEGUI	1819
75	P.Fr. Gabriel JORDA, Vic. Provincialis	1823
76	P.Fr. Antonius GUAL, Vic. Prov. et Provincialis	1825
77	P.Fr. Antonius ROSELLO, Provincialis	1832
78	P.Fr. Paulus, Collega Provincialis	1835